

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN

CARRERA DE TURISMO



LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO
TURÍSTICO EN EL ÁREA PROTEGIDA MUNICIPAL
IBARE MAMORÉ MUNICIPIO DE TRINIDAD - BENI

Proyecto de grado presentado para la obtención del Grado de Licenciatura

POR: JUAN JESUS CHAMBI LARICO

TUTOR: LIC. ADHEMAR GOYZUETA CORDERO

LA PAZ - BOLIVIA
Noviembre, 2013

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA DE TURISMO

Proyecto de grado:

LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO TURÍSTICO EN EL ÁREA
PROTEGIDA MUNICIPAL IBARE-MAMORÉ MUNICIPIO DE TRINIDAD BENI

Presentado por: Univ. Juan Jesús Chambi Larico

Para obtener el grado académico de Licenciado en Turismo

Nota numeral:.....

Nota literal:.....

Director de la carrera de Turismo: Msc. Rodolfo Téllez Flores.....

Tutor: Lic. Adhemar Goyzueta Cordero.....

Tribunal: Lic. Mónica Chacón Delgado.....

Tribunal: Lic. Leidy Vásquez Foronda.....

La Paz, 29 de Noviembre de 2013

DEDICATORIA

A Dios, por ser la luz que guía cada día mi vida y darme la fuerza para continuar a pesar de todo.

A mis padres, por todo el esfuerzo, apoyo, confianza y trabajo brindados durante el transcurso de mis estudios y hacer todo esto posible.

A mis hermanos Celia, José Omar, Oscar y Dennys por todo su apoyo, consejos y sobre todo su amistad en los momentos más felices y tristes vividos.

A mis amigos por darme la oportunidad de compartir junto a ellos momentos felices en la universidad.

AGRADECIMIENTOS

A mi tutor Lic. Adhemar Goyzueta por brindarme la oportunidad, confianza, colaboración y predisposición para la elaboración del presente documento.

LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO TURÍSTICO EN EL ÁREA PROTEGIDA MUNICIPAL IBARE MAMORÉ MUNICIPIO DE TRINIDAD - BENI

ÍNDICE

ÍNDICE.....	4
RESUMEN.....	12
PARTE I – DIAGNÓSTICO.....	19
CAPÍTULO I. ANTECEDENTES.....	19
1. INTRODUCCIÓN.....	19
2. ANTECEDENTES.....	20
3. JUSTIFICACIÓN.....	21
4. IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS.....	22
5. OBJETIVOS DEL PROYECTO.....	24
5.1. Objetivo general.....	24
5.2. Objetivos específicos.....	24
6. METODOLOGÍA.....	25
7. MARCO CONCEPTUAL.....	27
8. MARCO INSTITUCIONAL.....	28
7.1. Asociación de Municipios del Beni.....	29
7.2. Gobierno Autónomo Municipal de Santísima Trinidad.....	29
a) Comisión de Turismo y Medio Ambiente del Honorable Concejo Municipal... ..	29
b) Oficialía Mayor de Desarrollo Económico.....	30
c) Dirección de Desarrollo Turístico.....	30
d) Estructura Organizacional del Gobierno Municipal de Trinidad.....	30
e) Estructura Organizacional del la Oficialía de Desarrollo Económico.....	32
7.3. Amdebeni.....	33
7.4. Dirección Departamental de Turismo de la Gobernación del Beni.....	33
7.5. Organizaciones de cooperación.....	35

8. MARCO LEGAL	37
8.1. Constitución Política del Estado	37
8.2. Ley General de Turismo Bolivia te Espera	38
8.3. Ley del Medio Ambiente	41
8.4. Ley Marco de Autonomías y Descentralización.....	41
8.5. Ordenanza Municipal de Declaratoria del Área Protegida Municipal	44
CAPÍTULO II CARACTERIZACIÓN	47
1. ASPECTOS GENERALES	47
1.1. Ubicación	47
1.2. División Política del APM	50
1.3. Políticas vinculadas al sector turismo	51
a) Política y Visión del Turismo en Bolivia	52
b) Metas Generales de Desarrollo.....	53
c) Metas por Líneas Estratégicas	54
d) Plan Departamental de Turismo del Beni	55
e) Vocación Turística del Municipio de Trinidad	58
f) Visión de Desarrollo Turístico del Municipio Trinidad	58
1.4. Aspectos Históricos	59
1.5. Caracterización del Espacio Físico	63
a) Fisiografía.....	63
b) Clima	63
c) Vegetación	64
d) Hidrografía.....	65
e) Fauna	68
1.6. Poblacional.....	70
a) Población.....	70
b) Pobreza	71
c) Pueblos y Tierras Comunitarias de Origen Indígenas y campesinas	72
CAPÍTULO III.....	74
ANÁLISIS DE MERCADO TURÍSTICO	74

1. ANÁLISIS DE LA OFERTA TURÍSTICA	74
1.1. Atractivos Turísticos	74
a) Criterios Adoptados para Inventariación y Jerarquización De Atractivos Turísticos	
75	
b) Inventariación de Recursos Turísticos	76
c) Resumen de Recursos Turísticos a nivel Municipal	85
d) Vocación Turística del APM Ibare-Mamoré.....	86
1.2. Servicios Turísticos	87
a) Establecimientos de Hospedaje	87
b) Establecimientos de Alimentación.....	88
c) Agencias de Viajes y Operadoras de Turismo	92
d) Información Turística	94
e) Transporte Público	95
f) Oferta Turística Potencial del APM Ibare-Mamoré.....	95
1.3. Equipamiento	97
a) Establecimientos de Salud.....	97
b) Policía Nacional	97
c) Centros Deportivos.....	98
1.4. Infraestructura y Acceso	98
a) Acceso al Área Protegida Municipal	98
b) Caminos vecinales	98
c) Agua	99
d) Electricidad	99
e) Telefonía fija y móvil	99
f) Señalización Turística	100
1.5. El APM como Producto Turístico	101
a) Producto Turístico.....	102
b) Destino Turístico	102
c) Oferta de potencialidades turísticas del APM	104
1.6. Promoción Turística del APM	105

2.	ANÁLISIS DE LA DEMANDA TURÍSTICA.....	106
2.1.	Actividad Turística a nivel Nacional	106
a)	Llegada de visitantes	106
b)	Condición de viaje	108
c)	Estadía y Gasto Turísticos	109
d)	Actividades Realizadas	110
e)	Motivo de Viaje	111
f)	Estructura del gasto	112
2.2.	Actividad Turística en Bolivia	113
a)	Flujo de Visitantes a Áreas Protegidas	113
b)	Principales lugares Visitados.....	114
c)	Flujo de visitantes al Departamento del Beni.....	116
d)	Características del Turismo en el Beni	118
2.3.	Actividad Turística en el Municipio de Trinidad.....	118
	CAPÍTULO IV.....	121
	ANÁLISIS FODA	121
1.	CONSIDERACIONES PREVIAS	121
2.	ANÁLISIS FODA DEL APM	122
2.1.	FODA OFERTA	123
2.2.	FODA DEMANDA.....	126
2.3.	FODA INSTITUCIONAL.....	129
2.4.	FODA AMBIENTAL.....	132
3.	DETERMINACION DE PROGRAMAS Y PROYECTOS	134
	PARTE II – LINEAMIENTOS ESTRATEGICOS	139
	CAPÍTULO V.....	139
	LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO TURÍSTICO	139
1.	VISIÓN Y MISIÓN DE DESARROLLO TURÍSTICO.....	140
1.1.	Visión	140
1.2.	Misión	141
2.	OBJETIVO DE LOS LINEAMIENTOS ESTRATEGICOS DE DESARROLLO.....	141

2.1. Objetivo de los Lineamientos Estratégicos de Desarrollo Turístico	141
2.2. Objetivos por Componentes	142
3. LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO TURÍSTICO	143
4. CRITERIOS EN EL DISEÑO DE LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS	146
4.1. Mejora de la actividad turística	146
4.2. Enfoque de la sostenibilidad	146
4.3. Enfoque de Capacidad de carga	147
4.4. Perfil del turista	147
5. LINEAMIENTO DE DESARROLLO DE LA OFERTA TURÍSTICA	148
6. LINEAMIENTO ESTRATEGICO DE DEMANDA TURÍSTICA	149
7. LINEAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	150
8. LINEAMIENTO ESTRATEGICO AMBIENTAL	152
9. PROYECTOS IDENTIFICADOS EN EL APM IBARE-MAMORÉ	153
CAPÍTULO VI	157
PLAN DE INVERSIONES	157
1. ASPECTOS GENERALES	157
1.1. Fuente de Recursos	157
2. PROGRAMA DE INVERSIONES	159
2.1. Financiamiento	159
2.2. Estructura de Financiamiento	160
CAPÍTULO VII	176
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	176
1. Conclusiones	176
2. Recomendaciones	178

ÍNDICE DE CUADROS

CUADRO N° 1 PROBLEMAS IDENTIFICADOS EN EL ÁREA PROTEGIDA MUNICIPAL IBARE – MAMORÉ.....	19
CUADRO N° 2 POBLACIONES EXISTENTES DENTRO DEL APM IBARE MAMORÉ .	47
CUADRO N° 3 DIVISIÓN POLÍTICA DEL A.P.M. IBARE – MAMORÉ.....	48
CUADRO N° 4 METAS Y ESTRATEGIAS DE DESARROLLO TURÍSTICO PLANTUR 2012 – 2016	51
CUADRO N° 5 POBLACIÓN COMPRENDIDA DENTRO DEL A.P.M. IBARE – MAMORÉ	68
CUADRO N° 6 CONDICIÓN DE POBREZA MUNICIPIO DE TRINIDAD	68
CUADRO N° 7 ATRACTIVOS TURÍSTICOS SEGÚN SU CLASIFICACIÓN LOMA SUÁREZ.....	74
CUADRO N° 8 ATRACTIVOS TURÍSTICOS SEGÚN SU CLASIFICAIÓN PUERTO BALLIVIÁN	75
CUADRO N° 9 ATRACTIVOS TURÍSTICOS SEGÚN SUCLASIFICACIÓN COMUNIDAD COPACABANA.....	76
CUADRO N° 10 ATRACTIVOS TURÍSTICOS SEGÚN SU CLASIFICACIÓN COMUNIDAD VILLA LA BOMBA	77
CUADRO N° 11 ATRACTIVOS TURÍSTICOS SEGÚN SU CLASIFICACIÓN PUERTO ALMACÉN	78
CUADRO N° 12 ATRACTIVOS TURÍSTICOS SEGÚN SU CLASIFICACIÓN PUERTO VARADOR	79
CUADRO N° 13 ATRACTIVOS TURÍSTICOS SEGÚN SU CLASIFICACIÓN PUERTO GERALDA.....	80
CUADRO N° 14 ATRACTIVOS TURÍSTICOS SEGÚN SU CLASIFICACIÓN COMUNIDAD VILLA VICTORIA	81
CUADRO N° 15 ATRACTIVOS TURÍSTICOS SEGÚN SU CLASIFICACIÓN COMUNIDAD MANGALITO	82
CUADRO N° 16 NÚMERO DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS IDENTIFICADOS EN EL APM IBARE-MAMORÉ	82

CUADRO N° 17 ESTABLECIMIENTOS DE ALIMENTACIÓN UBICADOS EN EL ÁREA PROTEGIDA MUNICIPAL	85
CUADRO N° 18 AGENCIAS DE VIAJES LOCALIZADAS EN EL MUNICIPIO DE TRINIDAD, QUE OFERTAN EL APM.....	89
CUADRO N° 19 OPERADORAS DE TURISMO QUE OPERAN SUS PRODUCTOS EN EL APM.....	90
CUADRO N° 20 BOLIVIA 2010: CONDICIÓN DE VIAJE DE LOS TURISTAS, SEGÚN PRINCIPALES PAÍSES Y REGIÓN DE RESIDENCIA	105
CUADRO N° 21 BOLIVIA 2010: ESTADÍA MEDIA, GASTO MEDIO DIARIO Y GASTO MEDIO DE VIAJE POR CONDICIÓN DE VIAJE SEGÚN PRINCIPALES PAÍSES DE RESIDENCIA	106
CUADRO N° 22 BOLIVIA 2010: ACTIVIDADES REALIZADAS POR LOS TURISTAS EXTRANJEROS EN BOLIVIA SEGÚN PRINCIPALES PAÍSES DE RESIDENCIA	108
CUADRO N° 23 BOLIVIA 2010: ESTADÍA MEDIA, GASTO MEDIO DIARIO Y GASTO MEDIO DE VIAJE SEGÚN MOTIVO DE VIAJE.....	109
CUADRO N° 24 2010: PRINCIPALES LUGARES TURÍSTICOS VISITADOS	111
CUADRO N° 25 PERNOCTACIÓN DE VIAJEROS EN ESTABLECIMIENTOS DE HOSPEDAJE SEGÚN TIPO DE VIAJERO (2002-2011)	113
CUADRO N° 26 BENI: PERNOCTACIÓN DE VIAJEROS EN ESTABLECIMIENTOS DE HOSPEDAJE SEGÚN TIPO DE VIAJERO (2010).....	114
CUADRO N° 27 BENI: FLUJO DE VISITANTES POR CIUDADES	116
CUADRO N° 28 ANÁLISIS FODA – OFERTA	120
CUADRO N° 29 ANÁLISIS FODA – DEMANDA.....	123
CUADRO N° 30 ANÁLISIS FODA – INSTITUCIONAL	126
CUADRO N° 31 ANÁLISIS FODA – AMBIENTAL	129
CUADRO N° 32 ESTRATÉGIA – EJE TEMÁTICO OFERTA.....	131
CUADRO N° 33 ESTRATÉGIA EJE TEMÁTICO DEMANDA	132
CUADRO N° 34 ESTRATÉGIA EJE TEMÁTICO INSTITUCIONAL.....	133
CUADRO N° 35 ESTRATÉGIA EJE TEMÁTICO AMBIENTAL.....	135
CUADRO N° 36 PROYECTOS IDENTIFICADOS EN EL APM IBARE-MAMORÉ EN BASE A PRINCIPALES PROBLEMATICAS	151

CUADRO N° 37 PRESUPUESTO 2012 - VINCULADO AL SECTOR TURÍSTICO	
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE TRINIDAD	158
CUADRO N° 38 PRESUPUESTO DE INVERSIONES	159
CUADRO N° 39 CRONOGRAMA DE INVERSIONES.....	163
CUADRO N° 40 PROBABLES FUENTES DE FINANCIAMIENTO	166
CUADRO N° 41 PRESUPUESTO POR ESTRATEGIA Y PROGRAMAS	171

ÍNDICE DE FIGURAS

FIGURA N° 1 FORMULACIÓN DE LA METODOLOGÍA DEL DIAGNÓSTICO Y ESTRATEGIAS DE DESARROLLO TURÍSTICO.....	23
FIGURA N° 2 ORGANIZACIÓN JERÁRQUICA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE TRINIDAD	28
FIGURA N° 3 ESTRUCTURA ORGÁNICA RELACIONADA A LA OFICIALÍA MAYOR DE DESARROLLO ECONÓMICO GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE TRINIDAD.....	30
FIGURA N° 4 UBICACIÓN DEL MUNICIPIO DE TRINIDAD	45
FIGURA N° 5 UBICACIÓN DEL ÁREA PROTEGIDA MUNICIPAL IBARE MAMORÉ	46
FIGURA N° 6 MODELO DE DESARROLLO	49
FIGURA N° 7 VISIÓN DEL TURISMO EN BOLIVIA	50
FIGURA N° 8 PERFIL DEL TURISMO EN EL DEPARTAMENTO DEL BENI.....	54
FIGURA N° 9 VEGETACIÓN DEL MUNICIPIO	61
FIGURA N° 10 IMAGEN PROMOCIONAL EN FACEBOOK DEL APM- IBARE.MAMORÉ	102
FIGURA N° 11 BOLIVIA: LLEGADAS DE VISITANTES EXTRANJEROS SEGÚN CONTINENTE (2010)	103
FIGURA N° 12 BOLIVIA: LLEGADA DE VISITANTES EXTRANJEROS – PRINCIPALES PAÍSES EMISORES (2010)	104
FIGURA N° 13 ESTRUCTURA DEL GASTO POR TURISMO RECEPTOR.....	110
FIGURA N° 14 FLUJO DE VISITANTES A LAS ÁREAS PROTEGIDAS	111
FIGURA N° 16 BENI: TEMPORALIDAD Y LEGADA DE VISITANTES NACIONALES Y EXTRANJEROS A LA CIUDAD DE TRINIDAD.....	117

FIGURA N° 17 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS POR EJES TEMÁTICOS 139
FIGURA N° 18 ESQUEMA DE DESARROLLO DE LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS
..... 142

ÍNDICE DE FOTOS

FOTO N° 1: ALCALDÍA MUNICIPAL DE TRINIDAD 28
FOTO N° 2: CAMELLONES AGRÍCOLAS PREHISPÁNICOS 59
FOTO N° 3: CATEDRAL CENTRAL DEL MUNICIPIO DE TRINIDAD 60
FOTO N° 4: BUFEO O DELFÍN DE RÍO 67
FOTO N° 5 BAR RESTAURANTE - PESCADERÍA IBARE – LOMA SUÁREZ 86
FOTO N° 6 RESTAURANTE PESCADERÍA EL SURUBI – PUERTO ALMACÉN 87
FOTO N° 7 PASCANA TURÍSTICA – PUERTO BALLIVIÁN 87
FOTO N° 8 RESTAURANTE LA CABAÑA– PUERTO VARADOR 88
FOTO N° 9 SONSO DE YUCA 88
FOTO N° 10 CHICHARON DE PACU 89
FOTO N° 11 AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO - TRINITURS 90
FOTO N° 12 AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO – LAS PALMAS 91
FOTO N° 13 CASETA DE INFORMACIÓN AEROPUERTO JORGE HENRICH 92
FOTO N° 14 PANEL INFORMATIVO – COMUNIDAD COPACABANA 97
FOTO N° 15 PANEL INFORMATIVO – LAGUNA LA BOMBA 97
FOTO N° 16 SEÑALIZACIÓN VIAL INGRESO A PUERTO ALMACÉN 98
FOTO N° 17 PANEL INFORMATIVO – INGRESO A PUERTO LOMA SUÁREZ 98

RESUMEN

El Departamento del Beni cuenta con varias regiones caracterizadas por la concentración de una alta biodiversidad de flora y fauna, de manera que son considerados potenciales en un escenario turístico competitivo en la región, como el caso del Municipio de Santísima Trinidad y en particular el Área Protegida Municipal APM Ibare-Mamoré, mismo que cuenta con varios recursos culturales y naturales que, por lo tanto, requiere de estímulos para su dinamización y además de inversiones para poder valorizar estos recursos y atractivos disponibles.

Así mismo dentro la propuesta del Plan de Desarrollo Turístico de Santísima Trinidad, el cual señala como prioridad Municipal la elaboración de una Estrategia de Desarrollo del sector turismo en el APM Ibare-Mamoré, el mismo que surge como una de las iniciativas para la elaboración de la presente propuesta de Lineamientos Estratégicos de Desarrollo Turístico en el Área Protegida Municipal Ibare-Mamoré.

Es en cuanto que a partir de esa iniciativa, se plantea la elaboración de la propuesta, realizando el trabajo de campo en una primera instancia, la aplicación de una metodología consistente en reuniones participativas sostenidas con comunarios y representantes de las comunidades del APM, posteriormente se realizó el diseño de lineamientos estratégicos.

En ese contexto, la elaboración de la presente propuesta cuenta con dos partes:

Parte I Diagnóstico, que consta de cuatro capítulos, los cuales son mencionados a continuación:

En el Primer Capítulo se explica los aspectos metodológicos generales: objetivos, metodología, conceptos y aspectos generales empleados en el desarrollo del plan contenidos en un marco teórico, la presencia de las diferentes instituciones que intervienen como actores en el área de intervención y los aspectos normativos que respaldan el desarrollo del presente documento.

El segundo capítulo básicamente está referido a la caracterización, en el cual se contienen aspectos de carácter general del Municipio de Trinidad y el Área Protegida Municipal Ibare-Mamoré, datos que fueron tomados en cuenta para orientar la realización de la propuesta.

El tercer capítulo está enfocado al estudio de mercado, es decir el estudio de Oferta y Demanda, estableciendo la situación de estas variables se toma en cuenta el estado actual del área de intervención para posteriormente tomar las acciones correspondientes en base a un diagnóstico.

El cuarto capítulo, se basa en el análisis FODA, es decir en base al diagnóstico realizado se establecieron los aspectos internos y externos contemplados en ejes temáticos referidos a oferta, demanda, aspecto institucional y ambiental, estableciendo parámetros y líneas de acción, que coadyuvaron en aspectos importantes para el planteamiento de la propuesta.

Parte II Desarrollo de Lineamientos Estratégicos de Desarrollo Turístico, conformado por dos capítulos:

El Quinto capítulo, se refiere al desarrollo de los Lineamientos Estratégicos de desarrollo Turístico, los cuales consisten en el establecimiento de ámbitos de acción de carácter prioritario, es decir se establecieron parámetros tomando en cuenta los principales ejes temáticos sean estos de oferta, demanda, aspecto institucional y ambiental, enfoques clave para la toma de decisiones.

En el sexto Capítulo contempla el plan de inversiones, cuyo contenido se refiere a las fuentes de financiamiento que serán utilizados en la formulación de programas y proyectos turísticos.

Por último se tiene el séptimo capítulo, la bibliografía utilizada en todo el proceso de recolección de la información y trabajo de campo. Seguidamente están las conclusiones y

recomendaciones, mismas que fueron establecidas a partir de todo el proceso de recopilación de la información, trabajo de campo y análisis realizados durante la elaboración del presente documento.

En cuanto al cumplimiento de los objetivos se puede mencionar que fueron satisfactoriamente llevados a cabo, principalmente en lo que concierne a la elaboración de la propuesta de Lineamientos Estratégicos de Desarrollo Turístico en el Área Protegida Municipal Ibare-Mamoré, ya que el desarrollo y ejecución posterior depende estrictamente del Municipio conjuntamente las comunidades involucradas. Así mismo se pudo evidenciar conforme la elaboración del presente documento la aplicación de instrumentos estratégicos, por tanto en base a lineamientos de planificación se pueda realizar un adecuado desarrollo de esta actividad que es el Turismo y mucho más si se trata de espacios verdes como áreas protegidas. Por tanto poder lograr un accionar cuyos resultados puedan satisfacer los requerimientos de los diferentes actores, sean prestadores de servicios, comunidades y Municipio.

SUMMARY

The Department of Beni has several regions characterized by the concentration of high biodiversity of flora and fauna, so they are considered potential in a competitive tourism scenario in the region, such as the case of the Municipality of Holy Trinity and in particular Protected Area Municipal APM Ibare-Mamore, which has the same number of cultural and natural resources, therefore, requires dynamic and stimuli for further investment to exploit these resources and attractions available.

Also within the proposed Tourism Development Plan Holy Trinity, which identifies as a priority the development of Municipal Development Strategy of the tourism sector in the APM Ibare-Mamore, it emerges as one of the initiatives for the development of this proposed Tourism Development Strategic Guidelines on the Municipal protected Area Ibare-Mamore.

It is in that from this initiative, the development of the proposal arises, doing fieldwork in the first instance, the application of a methodology of participatory meetings with community members and community representatives of APM, subsequently performed the design of strategic guidelines.

In this context, the development of this proposal has two parts. Diagnosis Part I, consisting of four chapters, which are listed below:

The first chapter objectives, methodology, concepts and issues used in developing the plan contained in a theoretical framework , the presence of the different institutions involved as actors in the area of intervention and regulatory aspects: In the first chapter the general methodological issues discussed supporting the development of this document.

The second chapter is mainly based on the characterization, in which general aspects of the Municipality of Trinidad and Municipal Protected Area Ibare-Mamore, data were taken into account to guide the implementation of the proposal are contained.

The third chapter is focused on market research, the study of supply and demand, establishing the status of these variables are taken into account the current state of the intervention area and later take the appropriate action based on a diagnosis.

The fourth chapter is based on the SWOT analysis, based on the diagnosis made internal and external aspects covered themes related to supply, demand, institutional and environmental aspects, setting parameters and lines of action that contributed in settled important aspects of the proposed approach.

Part II Development of Tourism Development Strategic Guidelines , consisting of two chapters:

The fifth chapter concerns the development of the Strategic Guidelines of tourist development, which include the establishment of areas of action priority and parameters were established taking into account the main themes are those of supply, demand, aspect institutional and environmental, key decision making approaches.

In the sixth chapter considers the investment plan, the content relates to funding sources that will be used in the formulation of programs and tourism projects.

Finally there is the seventh chapter, the literature used in the whole process of data collection and field work. Following are the conclusions and recommendations, which were established themselves from the process of gathering information, field work and analysis carried out during the preparation of this document.

In terms of meeting the objectives may be mentioned that were successfully carried out, mainly in regard to the development of the proposed Strategic Guidelines for Tourism Development in Protected Area Municipal Ibare-Mamore, since the development and implementation posterior strictly dependent on the Municipality together the communities involved. Also it was evidenced as the preparation of this document the application of policy instruments, both based on planning guidelines you can make a proper development of this

activity is tourism and more if it's green spaces such as protected areas. Therefore to achieve a drive whose results can meet requirements of different stakeholders, whether service providers, communities and Municipality.

PARTE I – DIAGNÓSTICO

CAPÍTULO I. ANTECEDENTES

1. INTRODUCCIÓN

La presente propuesta de proyecto de grado, en una primera instancia corresponde al trabajo de campo realizado en el área de intervención identificado en el departamento del Beni, precisamente el Área protegida Municipal Ibare-Mamoré del Municipio de Santísima Trinidad, debido a que el Municipio había identificado en su plan de desarrollo turístico la incorporación de estímulos que fomenten la oferta dentro del Municipio.

Así mismo en la propuesta parte de la realización de un diagnóstico en la cual se establecen todos los aspectos de mayor importancia en el Municipio referidos a la actividad turística, es decir aspectos de oferta, demanda, aspectos institucionales y ambientales contemplados en los primeros capítulos. Por lo tanto a partir del diagnóstico se realizó el análisis FODA, herramienta para la identificación de las estrategias de desarrollo.

En los siguientes capítulos se proponen lineamientos estratégicos de desarrollo turístico dentro del marco de mencionados ejes temáticos. Ya en los últimos capítulos se establecen las recomendaciones y conclusiones, además de los circuitos turísticos diseñados como un aporte fundamental para la dinamización de la oferta turística dentro del APM Ibare-Mamoré ya que cuenta con una alta concentración de biodiversidad de flora y fauna.

En cuanto al logro de los objetivos propuestos dentro de la propuesta, se menciona que los mismos se llevaron a cabo de manera satisfactoria, en tanto que las comunidades identificadas dentro el área protegida expresaron su conformidad y satisfacción de aportes que coadyuven con el desarrollo de actividades que los beneficien de manera directa o indirecta, de esta manera se considera a la actividad turística como una opción de desarrollo no solo en las comunidades, también a nivel Municipal.

2. ANTECEDENTES

El departamento del Beni en los últimos años ha ido desarrollando varias actividades conforme a sus características, siendo una de estas actividades el sector turístico, ya que este departamento cuenta con regiones con un alto potencial de sitios de interés turístico, siendo uno de ellos el Municipio de Santísima Trinidad, específicamente el APM Ibare-Mamoré que alberga y concentra una alta biodiversidad de flora y fauna.

En ese sentido el Gobierno Autónomo Municipal de Santísima Trinidad, mediante la ordenanza Municipal del 18 de marzo de 2011, lo declara como Área Protegida Municipal, conformado por las comunidades de: Loma Suárez, Puerto Ballivián, Copacabana, La Bomba, Puerto Almacén, Puerto Varador, Puerto Geralda, Villa Victoria y Mangalito.

Por otra parte el Municipio de Trinidad en cuanto al desarrollo y participación en la actividad turística, planteó la creación y estímulo de una nueva oferta dirigida a un mercado nacional e internacional, con la finalidad de poder dinamizar la economía dentro de las comunidades del APM Ibare-Mamoré, en tanto que mencionados aspectos hacen del área protegida una zona que requiere de estudios que coadyuven con su desarrollo a nivel Municipal y regional. Por otra parte, se debe lograr generar una oferta de productos y servicios turísticos, que al ser rentables en términos económicos, resulten también sostenibles ambientalmente, además pueda integrar a las comunidades y poblaciones locales que conforman el APM.

3. JUSTIFICACIÓN

La propuesta de Lineamientos Estratégicos de Desarrollo Turístico en el Área Protegida Municipal APM Ibare–Mamoré, contemplado dentro el estudio del Plan de Desarrollo Turístico propuesto por el Gobierno Autónomo Municipal de Santísima Trinidad, plateó la creación y el estímulo de una nueva oferta turística dentro el Municipio dirigido para el mercado nacional e internacional en un mediano plazo, con la finalidad de dinamizar la economía dentro las comunidades que involucran al APM.

En ese contexto, diferentes esfuerzos por parte del Gobierno Municipal de Trinidad se han constituido acciones que busquen aprovechar las potencialidades de desarrollo turístico en el APM Ibare-Mamoré, que encaminen hacia objetivos comunes con eficiencia en el aprovechamiento de recursos y maximización de los resultados.

Esta iniciativa deriva en la necesidad de contar con Lineamientos Estratégicos de Desarrollo Turístico en el APM Ibare-Mamoré, de manera que las acciones se encuentren articuladas entre sí, respecto de objetivos previamente formulados, en los cuales se delimita el accionar de los diferentes actores del sector turístico. Dicho estudio, contempla un diagnóstico sobre cuyos resultados se plantean acciones y aspectos estratégicos de desarrollo del sector turístico en el área protegida.

En cuanto al trabajo de campo realizado y de acuerdo a reuniones participativas llevadas a cabo con representantes de las comunidades existentes dentro el APM, contempla las limitaciones en cuanto al desarrollo turístico dentro el área, así mismo las consecuencias y ausencia en cuanto a la planificación integral que permita un buen desenvolvimiento de la actividad turística, ya que se percató la presencia de proyectos aislados, que han sido llevados por algunas entidades que no articulan sus acciones y que terminan por ubicar a las comunidades como actores pasivos, receptores de ideas que surgen en otras instancias y como meros observadores de los esfuerzos desarrollado.

4. IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS

En base a las reuniones participativas llevadas a cabo con representantes y pobladores de las comunidades que conforman el APM Ibare-Mamoré se identificaron las problemáticas a nivel de ejes temáticos, mismos que son descritos a continuación:

CUADRO N° 1 PROBLEMAS IDENTIFICADOS EN EL ÁREA PROTEGIDA MUNICIPAL IBARE – MAMORÉ

EJES TEMÁTICOS	PROBLEMAS IDENTIFICADOS	PROBLEMA PRINCIPAL
OFERTA	<ul style="list-style-type: none"> • Ausencia de estímulos de una nueva oferta turística dentro el Municipio dirigido para el mercado nacional e internacional. • Recursos turísticos poco aprovechables, por la incidencia vías de acceso tanto terrestre como fluvial para la práctica de actividades turísticas. • Ausencia de establecimientos de hospedaje. • Ausencia de conocimientos en la prestación de servicios de calidad en cuanto a servicios de alimentación, hospedaje, transporte y otros. 	Escasa presencia e incorporación de estudios y proyectos que coadyuven con el desarrollo de la actividad turística en el Área Protegida Municipal Ibare-Mamoré.
DEMANDA	<ul style="list-style-type: none"> • Ausencia en la identificación de nichos de mercados para la promoción y comercialización turística del APM. 	
INSTITUCIONAL	<ul style="list-style-type: none"> • Comunidades como actores sociales pasivos, receptores de ideas que surgen en otras instancias y como meros observadores de los 	

EJES TEMÁTICOS	PROBLEMAS IDENTIFICADOS	PROBLEMA PRINCIPAL
	<p>esfuerzos desarrollados.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ausencia de medios de transporte fluvial y terrestre en las comunidades que integran el APM Ibare-Mamoré. • Inexistencia de guías de turismo dentro de las comunidades del APM Ibare-Mamoré. • Ausencia de señalización turística al interior de las comunidades del APM Ibare-Mamoré. • Ausencia de una Unidad Municipal de Turismo que gestione el desarrollo turístico en al Municipio de Santísima Trinidad. • Deficiente acceso caminero hacia las comunidades y atractivos turísticos del APM Ibare-Mamoré. 	
<p>AMBIENTAL</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ausencia de servicios higiénicos al interior del APM Ibare-Mamoré. • Deficiente disposición y manejo de residuos líquidos y sólidos en las comunidades del APM Ibare-Mamoré. • Inexistencia de guarda parques para la protección y operación turística sostenible en las comunidades del APM Ibare-Mamoré. 	

Fuente: Elaboración propia 2013.

Por lo tanto se prevé la organización y desarrollo de la actividad turística a través del la elaboración de Lineamientos Estratégicos de Desarrollo Turístico en el Área Protegida Municipal Ibare-Mamoré del Municipio de Trinidad, como instrumentos que dinamicen el Turismo en el Municipio y la región, además de poder coadyuvar con el desarrollo y fomento de la actividad turística como eje principal que guarde armonía con la biodiversidad existente en el Área Protegida.

5. OBJETIVOS DEL PROYECTO

5.1. Objetivo general

- Elaborar Lineamientos Estratégicos de Desarrollo Turístico para el Área Protegida Municipal Ibare-Mamoré del Municipio de Trinidad-Beni, que permitan mejorar la oferta turística e incrementar el número de visitantes, mediante el diseño de un conjunto de productos turísticos y la incorporación de estrategias que permitan elevar su nivel de calidad y su óptima explotación.

5.2. Objetivos específicos

- Realizar el levamiento de la información preliminar identificando los recursos turísticos de todas las comunidades que integran el Área Protegida y realizar la oferta turística en relación a aspectos de característicos de las comunidades como la producción agrícola, recursos culturales entre otros, existentes en el APM Ibare-Mamoré.
- Realizar reuniones participativas con las autoridades y comunarios de las diferentes comunidades del APM para la identificación de los requerimientos respecto al desarrollo de la actividad turística en el Área Protegida.
- Proponer el diseño y construcción de rutas y circuitos turísticos para la identificación de nuevas propuestas en cuanto a la oferta del APM Ibare-Mamoré

- Proponer y desarrollar iniciativas de promoción y desarrollo de productos turísticos diversificando la oferta del APM, ampliando los canales de comercialización del mismo y del Municipio de Trinidad.
- Identificar necesidades de inversión pública y cooperación internacional, para apoyar iniciativas de las comunidades en cuanto a servicios e infraestructura turística.

6. METODOLOGÍA

En cuanto a la metodología considerada en la elaboración de la propuesta de Lineamientos Estratégicos de Desarrollo Turístico en el Área Protegida Municipal Ibare-Mamoré se tomaron en cuenta las siguientes:

- Método analítico, es decir la descomposición de un todo en sus partes, por lo tanto se consideró el estudio de los componentes (oferta, demanda, aspectos institucionales y ambientales del APM Ibare-Mamoré) que intervinieron en el proceso de la elaboración del documento propuesto.
- Método sistemático, el cual está enfocado a la agrupación de un todo en sus partes y la interrelación de las mismas, siendo un aspecto primordial para la conjunción y relacionamiento de las partes involucradas (oferta, demanda, institucional y ambiental), en las que se realizó el establecimiento de las estrategias de desarrollo en el APM Ibare–Mamoré.
- Análisis FODA, aspecto importante para la identificación y priorización de las necesidades y requerimientos por parte de las comunidades involucradas en el APM Ibare-Mamoré.
- Reuniones participativas, componente vital para la identificación de necesidades y requerimientos por parte de las comunidades involucradas en

cuanto al desarrollo de la actividad turística, que fueron aspectos importantes para realizar el diseño de circuitos turísticos.

Así mismo la elaboración del presente estudio tuvo fases en el proceso integral de Lineamientos Estratégicos de Desarrollo Turístico, los cuales estuvieron ligados a la planificación que consta de dos etapas las cuales consisten en: primera etapa (recojo de información y elaboración del diagnóstico). En una segunda etapa se encuentra el análisis Foda, diseño de estrategias, plan de inversiones y cronograma de actividades).

FIGURA Nº 1 FORMULACIÓN DE LA METODOLOGÍA DEL DIAGNÓSTICO Y ESTRATEGIAS DE DESARROLLO TURÍSTICO



Fuente: Elaboración Propia 2013.

El gráfico anterior muestra el esquema metodológico empleado en el proceso de planificación para la formulación e implantación de los Lineamientos Estratégicos de Desarrollo Turístico en el APM Ibare-Mamoré.

7. MARCO CONCEPTUAL

En cuanto al desarrollo de la presente propuesta de elaboración de Lineamientos Estratégicos de Desarrollo Turístico, se tomaron en cuenta los siguientes términos:

Planificación, es el proceso que se sigue para determinar en forma exacta lo que la organización hará para alcanzar sus objetivos.¹

Así mismo el plan comprende un conjunto de políticas y programas diferenciadas a incorporar la sostenibilidad ambiental, la diversidad social (de género, étnica, etc.) y territorial desde una perspectiva de equidad contrariamente. Lo que se puede pensar que el plan es un formato homogéneo y general de demandas sociales sin considerar la diferencia social, cultural y económica.²

Estrategia de desarrollo, es una línea de acción en el que se registra en una de las etapas de la tarea de la planificación teniendo presente los objetivos que se desean alcanzar.³

Lineamiento, se refiere a conducir y reconocer los elementos y componentes a considerar en la perspectiva de la planificación estratégica en sus diferentes niveles.⁴

Lineamiento, conjunto de órdenes o directivas que un líder realiza a sus seguidores o subordinados. Es también una explicación o una declaración de principios.⁵

En este entendido los lineamientos estratégicos constituyen un elemento fundamental para potencializar el uso de los recursos, sean estos económicos, sociales, patrimoniales, que además de buscar el desarrollo, busca la sostenibilidad y competitividad. En tanto se puede mencionar que un lineamiento busca:

¹ Ortiz s.f.

² Ministerio de Desarrollo Sostenible y Planificación

³ Viceministerio de Turismo 2011

⁴ A Diaz y A Cuellar. Administracion inteligente.

⁵ J. Friedman (2007).

- Modernizar la infraestructura y servicios.
- Incrementar nuevas fuentes de ingresos mediante una estrategia de desarrollo.
- Desarrollo de recursos humanos potencializando las competencias y requerimientos.
- Fortalecimiento institucional.

Por lo tanto en cuanto a la aplicación del lineamiento estratégico, se pretende la mejora del sitio en cuanto a niveles de calidad de vida de las personas, empresas, instituciones y fundamentalmente de los servicios.

Es este sentido la aplicación de este término, será fundamental para la elaboración de las bases en la que se diseñaran las mismas en el APM Ibare-Mamoré para su aplicación. Así mismo para el diseño de los enfoques y sobre todo la propuesta de perfiles de proyectos, así como el desarrollo del documento.

8. MARCO INSTITUCIONAL

En cuanto a las instituciones y organizaciones que desarrollan actividades que promueven el turismo en el Área Protegida Municipal Ibare-Mamoré, se identificaron instituciones tanto públicas como privadas. La finalidad es detectar cuáles son las instituciones que, de una u otra manera, realizan acciones para promover el desarrollo de la actividad turística en el Municipio, que posteriormente se puedan coordinar diferentes trabajos y proyectos de turismo a fin de promover mejores niveles de desarrollo económico a nivel Municipal en general y singularmente a nivel del AMP.

7.1. Asociación de Municipios del Beni

Esta institución, Asociación de Municipios del Beni (AMDEBENI), se constituye la representación legítima de todos los Gobiernos Municipales del Departamento del Beni, cuyo propósito es el de fortalecer el Sistema Asociativo Municipal y brindar asistencia técnica mediante programas de capacitación a los Municipios afiliados y que estén relacionados con el mismo

En cuanto a los programas de apoyo a las municipalidades son diversos, como por ejemplo, gestión de recursos, capacitación al liderazgo, tecnologías de la información, transparencia Municipal, catas orgánicas, entre otros. Tiene una política de alianzas con organizaciones de manera horizontal y en beneficio de sus afiliados, buscando que esas alianzas sean productivas para todos los beneficiarios involucrados.

Es por cuanto que el Municipio de Trinidad, es parte de AMDEBENI y como Gobierno Municipal se encuentran en un proceso de solicitud de fortalecimiento en su nivel de Municipio.

7.2. Gobierno Autónomo Municipal de Santísima Trinidad

En cuanto al desarrollo de la actividad productiva el Municipio de Trinidad cuenta con instancias enfocados a buscar su fomento, a través de la Oficialía Mayor de Desarrollo Económico.

a) Comisión de Turismo y Medio Ambiente del Honorable Concejo Municipal

En la actualidad el Honorable Concejo Municipal, cuenta con una comisión ligada indirectamente con la actividad turística, el mismo que corresponde a la comisión de Medio Ambiente y Turismo. Dentro de las funciones y

atribuciones que vienen desarrollando la concejalía, se identifican aquellas vinculadas a la protección del medio ambiente y el desarrollo turístico a nivel Municipal.

b) Oficialía Mayor de Desarrollo Económico

La oficialía Mayor de Desarrollo Económico tiene a su cargo a la Dirección de Desarrollo Económico y la Dirección de Desarrollo Turístico, ambas se encuentran realizando esfuerzos por desarrollar la economía local, en el entendido que se constituye en una alternativa del desarrollo productivo que permite generar mayores ingresos y fuentes de empleo en el Municipio en beneficio de las comunidades rurales y urbanas.

c) Dirección de Desarrollo Turístico

Esta dirección, cuenta con un Director y técnicos del área quienes son responsables de la promoción e impulso al sector turístico al interior de la jurisdicción Municipal. Dentro la priorización de sus actividades se concentra optimizar esfuerzos dentro el Área Protegida Municipal Ibare–Mamoré a través de un conjunto de actividades de desarrollo turístico en sus diferentes comunidades.

d) Estructura Organizacional del Gobierno Municipal de Trinidad

El Gobierno Municipal de Trinidad cuenta con una debida estructura orgánica. La gestión Municipal está conformada por el conjunto de funcionarios Municipales que apoyan al desarrollo del Municipio de Trinidad.

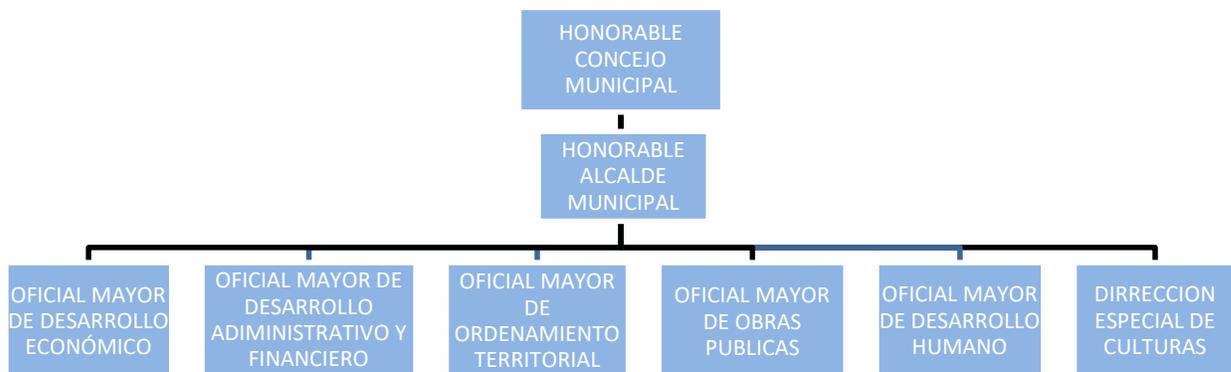
FOTO N° 1: Alcaldía Municipal de Trinidad



Fuente: Toma propia

El Gobierno Municipal de Trinidad se encuentra estructurado jerárquicamente por el Honorable Concejo Municipal como el órgano legislativo a nivel Municipal, conformadas por diferentes comisiones, seguido por el Alcalde Municipal como el órgano ejecutivo y representado por seis oficialías mayores que fortalecen la gestión pública Municipal, la siguiente figura muestra la estructura jerárquica del Gobierno Municipal.

FIGURA N° 2 ORGANIZACIÓN JERÁRQUICA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE TRINIDAD



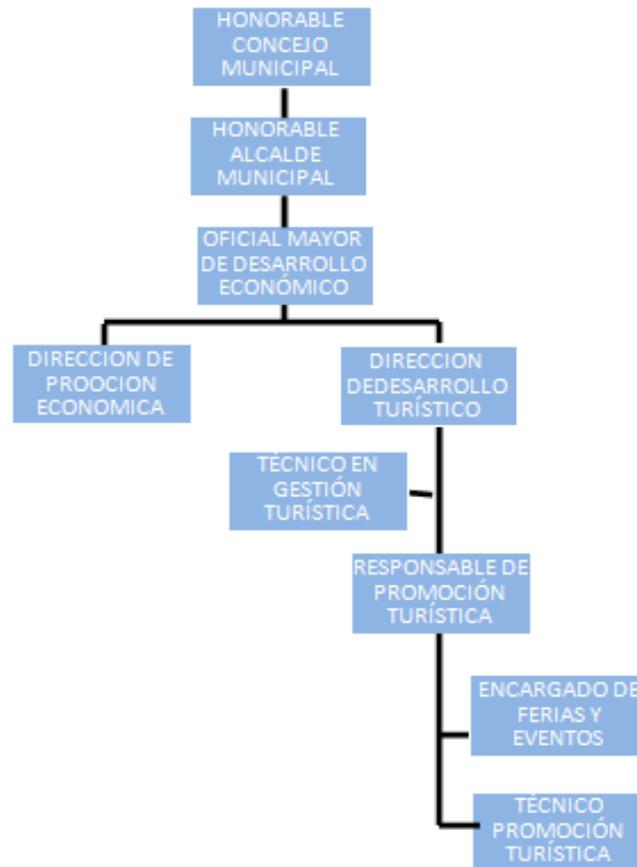
Fuente: POA 2012

e) Estructura Organizacional del la Oficialía de Desarrollo Económico

A un nivel central se cuenta con una Oficialía Mayor de Desarrollo Económico de la que dependen las siguientes direcciones:

En una primera instancia la Dirección de Desarrollo Económico, se constituye en el área más próxima al desarrollo productivo y económico local, en tanto que la Dirección de Desarrollo Turístico se hace responsable de la gestión y desarrollo del sector turístico, esta última dirección se encuentra bajo la responsabilidad de un Director de Desarrollo Turístico como la máxima autoridad responsable de la actividad turística en el Municipio de Trinidad y cargos dependientes de esta dirección, como un Técnico en Gestión Turística, una responsable de Promoción Turística, un responsable de Ferias y Eventos y un Técnico de Promoción Turística. La dependencia dentro de la estructura orgánica se contempla de la siguiente manera:

**FIGURA N° 3 ESTRUCTURA ORGÁNICA RELACIONADA A LA OFICIALÍA
MAYOR DE DESARROLLO ECONÓMICO GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL
DE TRINIDAD**



Fuente: POA 2012

7.3. Amdebeni

Esta institución realiza su apoyo a través de la ejecución de proyectos en beneficio de las comunidades y el Municipio.

7.4. Dirección Departamental de Turismo de la Gobernación del Beni

Realiza las siguientes atribuciones:

- Proponer y Planificar políticas de desarrollo del turismo en el Departamento.

- Realizar el relevamiento de la oferta y potencial turístico del Departamento.
- Promover el desarrollo del turismo receptivo a nivel departamental.
- Elaborar y supervisar la ejecución de proyectos turísticos para el Departamento del Beni.
- Organizar eventos y ferias turísticas para promocionar la imagen turística del Departamento del Beni.
- Mantener el registro de las empresas turísticas que operan en el Departamento y verificar que cumplan con las normas de calidad en la prestación de servicios.
- Efectuar la categorización y recategorización de los hoteles, hostales, alojamientos, posadas y residenciales instalados en el Departamento.
- Aplicar y hacer cumplir las normas nacionales de turismo a todas las empresas turísticas del Departamento del Beni.
- Coordinar con las instituciones nacionales e internacionales, públicas y privadas las acciones de promoción y difusión del turismo en el Departamento.
- Coordinar actividades turísticas con los Gobiernos Municipales y Subprefecturas del Departamento.
- Apoyar las actividades turísticas en el Departamento del Beni.
- Coordinar convenios interinstitucionales nacionales e internacionales.
- Supervisar el cumplimiento de la Ley de Turismo.
- Gestionar convenios interinstitucionales, nacionales e internacionales en el sector turismo para el Departamento del Beni.

Conformando la instancia de mayor jerarquía en el sector de turismo a nivel departamental, además es el nexo directo con el Viceministerio de Turismo, sin embargo su participación es escasa en cuanto al apoyo del sector turístico y otras iniciativas de desarrollo.

7.5. Organizaciones de cooperación

En el APM Ibare–Mamoré, se ha podido advertir desde gestiones pasadas la presencia de organizaciones de cooperación que brindan apoyo directo a las comunidades asentadas dentro esta región, a continuación se describen las coberturas de financiamiento identificadas:

Fundación Kenneth Lee y Oxfam: dentro las comunidades, los pobladores locales, sobre todo las mujeres, experimentan formas de adaptación al cambio climático, se evidencia en Trinidad donde la población femenina hacen uso de tecnología ancestral, llamados "camellones", para adaptarse a las inundaciones, y asegurar sus cultivos agrícolas.

Tratándose de extensas plataformas agrícolas levantadas por la mano del hombre que, con una altura de entre 50 centímetros y dos metros, protegen de las inundaciones a los cultivos que se siembran en superficies específicas.

A su vez estas elevaciones se rodean de una red de canales que en la época de inundación drena el agua y que en los ciclos secos la acumula para el riego, lo que permite además nutrir y enriquecer el suelo y configurar incluso un ecosistema propicio para actividades complementarias como la piscicultura o la creación de bancos de semillas naturales.

Es por cuanto que un grupo de familias de escasos recursos de las localidades benianas de Loma Suárez, Copacabana y el barrio Pedro Ignacio Muiba ha experimentado la eficacia del sistema participando en un proyecto de "camellones" financiado por Oxfam Internacional y dirigido por la fundación local Kenneth Lee en las comunidades involucradas.

Por otra parte desde que se puso en marcha el proyecto, los "camelloneros" benianos han logrado el récord de tres cosechas de maíz, con rendimientos

"excepcionales", y 120 toneladas de yuca, gracias a un método de agricultura intensiva y cien por cien ecológica con el que pueden cultivar también arroz, hortalizas o legumbres y otros.

Rescatando de esta forma la tecnología de los pueblos precolombinos que desarrollaron hace 3.000 años en la Amazonía continental una compleja cultura hidráulica a base de lomas artificiales, canales, diques y camellones para enfrentar los ciclos de inundaciones y sequías propios de la zona y región.

Fundepco: Con la promoción de políticas municipales de acceso a la tierra y vivienda digna, esta organización pretende suscitar cambios efectivos en las relaciones de poder, de grupos de mujeres altamente vulnerables por su situación socio-económica y su alta vulnerabilidad por condición de pobreza, exclusión y marginamiento, de los recursos públicos y privados. FUNDEPCO, durante 4 años, mediante la ejecución de planes programas y proyectos de desarrollo local, ha incorporando la reducción de riesgos de desastres, adaptación al cambio climático como ejes transversales para el A.P.M., ha concretado importantes logros en procesos de desarrollo social (vivienda, medios de vida, agua y saneamiento), transversalizando para el efecto, la temática de género, desigualdad y no discriminación.

Por lo tanto, su objetivo es promover y contribuir al ejercicio ciudadano de mujeres en condición de alta vulnerabilidad, a través del fortalecimiento de capacidades (sociales, económicas y políticas) y su inclusión en la política pública Municipal, para el acceso, saneamiento y propiedad sobre la tierra y la vivienda digna en el Municipio de la Santísima Trinidad del Departamento del Beni.

Universidad Autónoma del Beni, Carrera de Turismo: cuya participación promueve cursos de capacitación referidos a la actividad turística y su desarrollo, siendo un aporte fundamental para las comunidades del APM Ibare-Mamoré en

cuanto a recursos humanos requeridos para el desenvolvimiento del turismo en las comunidades locales.

8. MARCO LEGAL

Conforme la nueva Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia, son varias las disposiciones legales que actualmente se van regulando y reformulando dentro el sector turístico, por tanto, el presente documento, refleja las principales disposiciones legales, entre ellas se citan el marco legal general y el marco legal específico conexas a la actividad turística como tal.

8.1. Constitución Política del Estado

Dentro de este contexto, la nueva Constitución Política del Estado Plurinacional, establece un nuevo modelo de desarrollo económico en Bolivia, constituido éste como plural y orientado a mejorar la calidad de vida y el desarrollo del “Vivir Bien” de todos los bolivianos. En ese marco, se considera que el turismo es una actividad económica estratégica que deberá desarrollarse de manera sustentable que toma en cuenta la riqueza de las culturas y el respeto al medio ambiente natural.

El contexto de desarrollo turístico establecida en el PND, fue plasmada en la CPE, a través de la consagración del objetivo principal del desarrollo del turismo comunitario, de beneficiar a las comunidades urbanas y rurales donde se desarrolle la actividad turística⁶. Es decir, el desarrollo de la actividad turística tiene como pilares fundamentales:

- Mejorar la calidad de vida y el vivir bien de todos los bolivianos y bolivianas.
- Beneficiar a las comunidades urbanas y rurales donde se desarrolle la actividad turística.

⁶ Artículo 337.- CPE

Por lo que el Estado promoverá y protegerá el turismo comunitario con el objetivo de beneficiar a las comunidades urbanas y rurales, y las naciones y pueblos indígena originario campesinos donde se desarrolle la actividad turística.

En cuanto a las competencias vinculadas al sector turístico, esta Ley establece que son competencias exclusivas del nivel central del Estado emitir y determinar las políticas generales de turismo. En el ámbito departamental, son exclusivas de los gobiernos departamentales autónomos aquellas políticas del sector turístico que tiene que ver con el ámbito geográfico de su jurisdicción. En el mismo sentido, la CPE determina la competencia de los Gobiernos Municipales.

8.2. Ley General de Turismo Bolivia te Espera

La Ley General de Turismo “Bolivia te espera”, aprobada el 25 de septiembre de 2012, que se constituye en ley que Reglamenta la actividad turística en nuestro país. Dicha Ley se define de la siguiente manera:

- Disposiciones generales, (artículo 1) en el ámbito del turismo, destacándose las políticas generales y régimen del turismo, así como los enfoques de la política estatal regulatoria del sector.
- Ámbito de la aplicación, (artículo 2) es decir se refiere a las competencias en torno a las actividades de órdenes públicos, privados y comunitarios en nuestro país.
- Objetivos (artículo 3):
 - a) Promover, desarrollar y fomentar el turismo interno, para fortalecer la identidad plurinacional y las riquezas inter e intraculturales.

- b) Fomentar, desarrollar, incentivar y fortalecer el turismo receptivo y emisivo a partir de la gestión territorial y la difusión del Destino Bolivia, sus atractivos y sitios turísticos para la generación de ingresos económicos y empleo que contribuyan al crecimiento de la actividad turística y al Vivir Bien de las Bolivianas y Bolivianos, fortaleciendo el turismo de base comunitaria.
 - c) Promover, desarrollar y fortalecer los emprendimientos turísticos de las comunidades rurales, urbanas, naciones y pueblos indígena originario campesinas para el aprovechamiento sustentable, responsable, diverso y plural de patrimonio natural y cultural.
 - d) Establecer mecanismos de coordinación interinstitucional entre los niveles territoriales del Estado, para la captación y redistribución de ingresos provenientes de la actividad turística, destinados al desarrollo, fomento, promoción y difusión del turismo.
 - e) Fortalecer la capacidad operativa, financiera y de planificación del Estado Plurinacional de Bolivia, sobre la base de la implementación y actualización constante de un sistema de información y estadísticas del sector turístico.
 - f) Implementar mecanismos de regulación a la actividad turística.
 - g) Proteger los lugares y símbolos sagrados, conservar los recursos naturales y respetar la identidad de los pueblos indígena originario campesinos, comunidades interculturales y afrobolivianas.
- Principios (artículo 4), en cuanto al desarrollo de la actividad turística, se menciona el principio de responsabilidad por su importancia en la conservación del medio ambiente:
Responsabilidad. La actividad turística debe caracterizarse por su ejercicio de manera responsable, promoviendo la conservación del medio ambiente, las

culturas, sus normas y procedimientos y el orden social establecido de manera que se minimicen y mitiguen los impactos negativos de esta actividad.

- (Artículo 13 Modalidades de la actividad turística). La actividad turística se desarrolla bajo las modalidades de turismo: comunitario, cultural, de naturaleza, ecoturismo, rural, urbano, de aventura, agroturismo, de salud, gastronómico y otras que surjan en base a las demandas del sector y conforme a las particularidades socioculturales, naturales y geográficas del país.
- (Artículo 17. Turismo en Áreas Protegidas). Para el desarrollo de actividades turísticas en áreas protegidas, los prestadores de servicios turísticos deberán contar con la autorización otorgada por la autoridad competente en turismo del nivel central del Estado o del Gobierno autónomo departamental en materia turística, según corresponda; y con la autorización en materia de áreas protegidas, en el marco de la normativa sectorial establecida para el efecto.
- (Artículo 21. Responsabilidades de las entidades territoriales autónomas).
Parágrafo I c) Controlar el funcionamiento de los servicios turísticos, con excepción de aquellos que mediante normativa municipal expresa hubieran sido definidos de atribución municipal; preservando la integridad de la política y estrategias de turismo.

La nueva ley de turismo Bolivia te Espera, cuenta con varios acápite en los cuales mencionan el fomento de la actividad turística, siendo uno de ellos el desarrollo de la actividad en las áreas protegidas, precisamente el desarrollo del ecoturismo, por lo tanto son tomados en cuenta como líneas de acción que precisamente parten en principios que guían y reglamentan el desarrollo del Turismo en las mencionadas áreas verdes, a partir del fomento de emprendimientos comunitarios, beneficiando de manera directa a las comunidades que son participes de la misma. A fin de mejorar la calidad de vida de estas comunidades, se pretende seguir con la secuencia de la mencionada ley.

8.3. Ley del Medio Ambiente

Conforme la Ley Medio Ambiente N° 1333, que establece el aprovechamiento racional de los recursos naturales sin dañar el medio ambiente, siendo de cumplimiento obligatorio para todos los estantes y habitantes que desarrollan actividades de carácter turístico.

8.4. Ley Marco de Autonomías y Descentralización

Con la reformulación del nuevo Estado Plurinacional de Bolivia, ha favorecido al desarrollo del turismo donde se va tomando mayor importancia a este sector, es así que en el marco de la Ley Marco de Autonomías y Descentralización N° 031 de 19 de julio del 2010, artículo 95, se confieren atribuciones y competencias en el ámbito turístico a diferentes niveles: Gobierno Central, Gobiernos Departamentales, Gobiernos Municipales y Gobiernos Indígenas Originarios Campesinos Autónomos. Dentro el nivel central, se le confiere las siguientes competencias a la institución nacional responsable de la actividad turística en:

1. Elaborar las políticas generales y el régimen de turismo.
2. Elaborar e implementar el Plan Nacional de Turismo en coordinación con las entidades territoriales autónomas.
3. Promover y fomentar los emprendimientos de las comunidades indígena originario campesinas y organizaciones de la sociedad civil, para que desarrollen actividades turísticas en coordinación con las instancias correspondientes.
4. Establecer y desarrollar un sistema de categorización, registro y certificación de prestadores de servicios turísticos, definiendo mediante reglamentación expresa las responsabilidades de las entidades territoriales autónomas en la administración de dichos registros y la correspondiente certificación.

5. Establecer y desarrollar un sistema de información sobre la oferta turística nacional, la demanda y la calidad de actividades turísticas, definiendo mediante reglamentación expresa, las responsabilidades de las entidades territoriales autónomas en la administración e integración de la información correspondiente.
6. Formular, mantener y actualizar el catálogo turístico nacional en coordinación con las entidades territoriales autónomas.
7. Velar por la defensa de los derechos de los usuarios de servicios turísticos y de los prestadores de servicios legalmente establecidos.
8. Autorizar y supervisar a las operadoras de servicios turísticos, la operación de medios de transporte aéreo con fines turísticos, así como las operaciones de medios de transporte terrestre y fluvial cuyo alcance sea mayor a un departamento.

Conforme la nueva estructura del Estado, los gobiernos departamentales autónomos, a través de sus secretarías, direcciones o unidades, las instituciones responsables de la actividad turística a nivel departamental, tienen las siguientes competencias exclusivas:

1. Elaborar e implementar el Plan Departamental de Turismo en coordinación con las entidades territoriales autónomas.
2. Establecer las políticas de turismo departamental en el marco de la política general de turismo.
3. Promoción de políticas del turismo departamental.
4. Promover y proteger el turismo comunitario.
5. Supervisar y controlar el funcionamiento de los servicios turísticos, con excepción de aquellos que mediante normativa municipal expresa hubieran sido

definidos de atribución municipal; preservando la integridad de la política y estrategias nacionales de turismo.

6. Establecer y ejecutar programas y proyectos para emprendimientos turísticos comunitarios.
7. Velar por la defensa de los derechos de los usuarios de servicios turísticos y de los prestadores de servicios legalmente establecidos.
8. Autorizar y supervisar a las operadoras de servicios turísticos, la operación de medios de transporte aéreo con fines turísticos, así como las operaciones de medios de transporte terrestre y fluvial en el departamento.

Respecto al nivel local, la política turística se refleja en las competencias exclusivas asignadas a los gobiernos municipales autónomos, en las que se encuentran consignadas en los siguientes puntos:

1. Formular políticas de turismo local.
2. Elaborar e implementar el Plan Municipal de Turismo.
3. Realizar inversiones en infraestructura pública de apoyo al turismo.
4. Supervisar y controlar el funcionamiento de los servicios turísticos que mediante normativa municipal expresa hubieran sido definidos de atribución municipal, preservando la integridad de la política y estrategias nacionales de turismo.
5. Establecer y ejecutar programas y proyectos que promuevan emprendimientos turísticos comunitarios.

Por consiguiente, aclarar que los gobiernos municipales autónomos puntualizarán el desarrollo de la actividad turística en sus cartas orgánicas, con la debida concordancia

con los diferentes niveles del estado. Asimismo, los Gobiernos Indígena Originario Campesinos Autónomos tendrán las siguientes competencias exclusivas en lo que respecta el desarrollo del turismo:

1. Formular y aprobar políticas de turismo destinadas a fomentar el desarrollo del turismo sostenible, competitivo en apego de la Ley de Medio Ambiente y Biodiversidad.
2. Elaborar y ejecutar programas y proyectos que contribuyan a facilitar emprendimientos comunitarios turísticos.
3. Diseñar, implementar y administrar en su jurisdicción servicios de asistencia al turista.
4. Supervisar y fiscalizar la operación de medios de transporte turístico.

8.5. Ordenanza Municipal de Declaratoria del Área Protegida Municipal

La Ordenanza Municipal N° 06/2011 de 18 de marzo de 2011, se declara como Área Protegida Municipal en el Municipio de Trinidad de la Provincia Cercado del Departamento del Beni.

Norte del límite del Municipio de Trinidad sobre el eje del río Mamoré: Punto extremo: N 8368565,95; E 80073,15

Sur del límite del Municipio de Trinidad, sobre el eje del río Mamoré: Punto extremo: N 8335103,28; E 284099,73

Oeste río Mamoré en todo su ejes longitudinal: Punto extremo: N 8358459,97; E 278311,70

Este río Ibare con su bosque de galería a todo lo largo de su curso: Punto extremo: N 8383056,43; E 295042,18

Entre sus poblaciones agrupa a las siguientes comunidades:

- Loma Suarez
- Puerto Almacén
- Puerto Ballivián
- Puerto Varador
- Copacabana
- Puerto Geralda
- Villa La Bomba
- Villa Victoria

En cuanto a los objetivos desde la perspectiva sostenible dentro del APM son las siguientes:

Objetivos Sociales:

- Contener en la población del APM y su área de influencia conciencia respecto a la necesidad de conservar el patrimonio natural y cultural del municipio.
- Consolidar las Unidades Educativas.
- Desarrollar infraestructura sanitaria acorde al crecimiento de las comunidades.
- Desarrollar un sistema de prevención para personas y fauna, frente a las inundaciones catastróficas.
- Promover el derecho a la identidad.

Objetivos Económicos

- Mejorar los ingresos económicos a los pobladores del APM, G.A.M.T. y empresas operadoras de turismo.
- Fomentar el desarrollo turístico del A.P.M. y su área de influencia.
- Desarrollar iniciativas productivas relacionadas con las culturas de los pueblos indígenas y el desarrollo del ecoturismo.

Objetivos Ambientales

- Preservar las zonas de conservación establecidas para el APM de acuerdo a su categorización.
- Conservar la flora y fauna del A.P.M. minimizando los impactos ambientales actuales.
- Iniciar programas de manejo sostenible de flora y fauna capacitando a los pobladores.
- Identificar áreas de reforestación dentro del A.P.M. para subsanar la tala selectiva histórica que ha sufrido.
- Exigir Estudios de Impacto Ambiental (E.I.A.) cuando se hagan actividades de riesgo ambiental o se construyan infraestructura en el A.P.M. de acuerdo a la Ley 1333 de medio Ambiente y su Reglamentación
- Iniciar un manejo ambiental de los residuos sólidos y líquidos en el A.P.M. y la ciudad de Trinidad y de residuos líquidos en comunidades.

Objetivos Culturales

- Conservar la cultura de los pueblos indígenas y campesinos que viven en el APM (Trinitarios, Movimas, Mojeños y Yuracarés).
- Incorporar el aprendizaje del lenguaje.
- Recuperar el patrimonio histórico del Municipio de Trinidad (arqueológicos y Casa Suárez)
- Coordinar actividades culturales para el APM en el marco de su promoción turística.
- Recuperar la historia de las comunidades como parte de ese patrimonio cultural.
- Crear un museo de sitio en las comunidades como medio de promoción de actividades y conservación de la cultura.
- Crear un Centro de Interpretación en Trinidad como punto focal de atracción, información y difusión.

CAPÍTULO II CARACTERIZACIÓN

1. ASPECTOS GENERALES

1.1. Ubicación

El Municipio de Trinidad es sección capital de la provincia Cercado, se encuentra situada en la parte Sur Este del Departamento del Beni y a nivel nacional está ubicada en la región Nor-Oriental de la República de Bolivia. Es capital del departamento del Beni. Según el Comité de Límites (COMLIT), no cuenta con aprobación oficial por parte de la asamblea legislativa plurinacional, pero son reconocidos como válidos por los organismos pertinentes del Estado. Su ubicación es la siguiente:

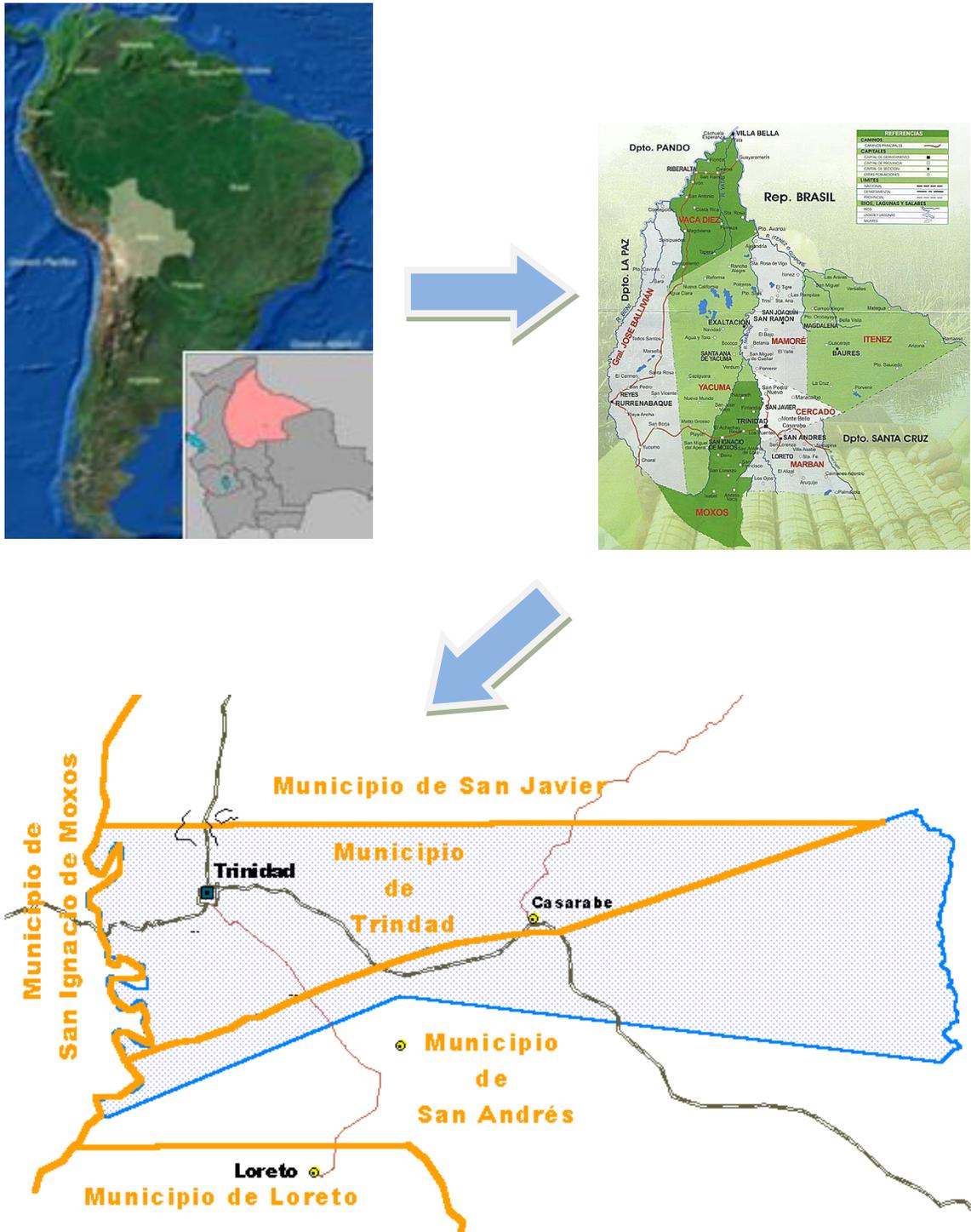
- Sobre el eje norte del río Mamoré N8368565,95 E280073,15
- Sobre el eje sur del río Mamoré N8335103,28 E284099,73
- Sobre el vértice del triángulo Este N8369458,82 E390702,51

La jurisdicción municipal de Trinidad cuenta con una superficie territorial de 179.838 hectáreas de una figura triangular y colinda con los siguientes municipios y provincias:

- Al Norte con el municipio de San Javier
- Al Sur con los municipios de Loreto y San Andrés de la provincia Marbán
- Al oeste con el municipio de San Ignacio de Moxos, provincia Moxos.

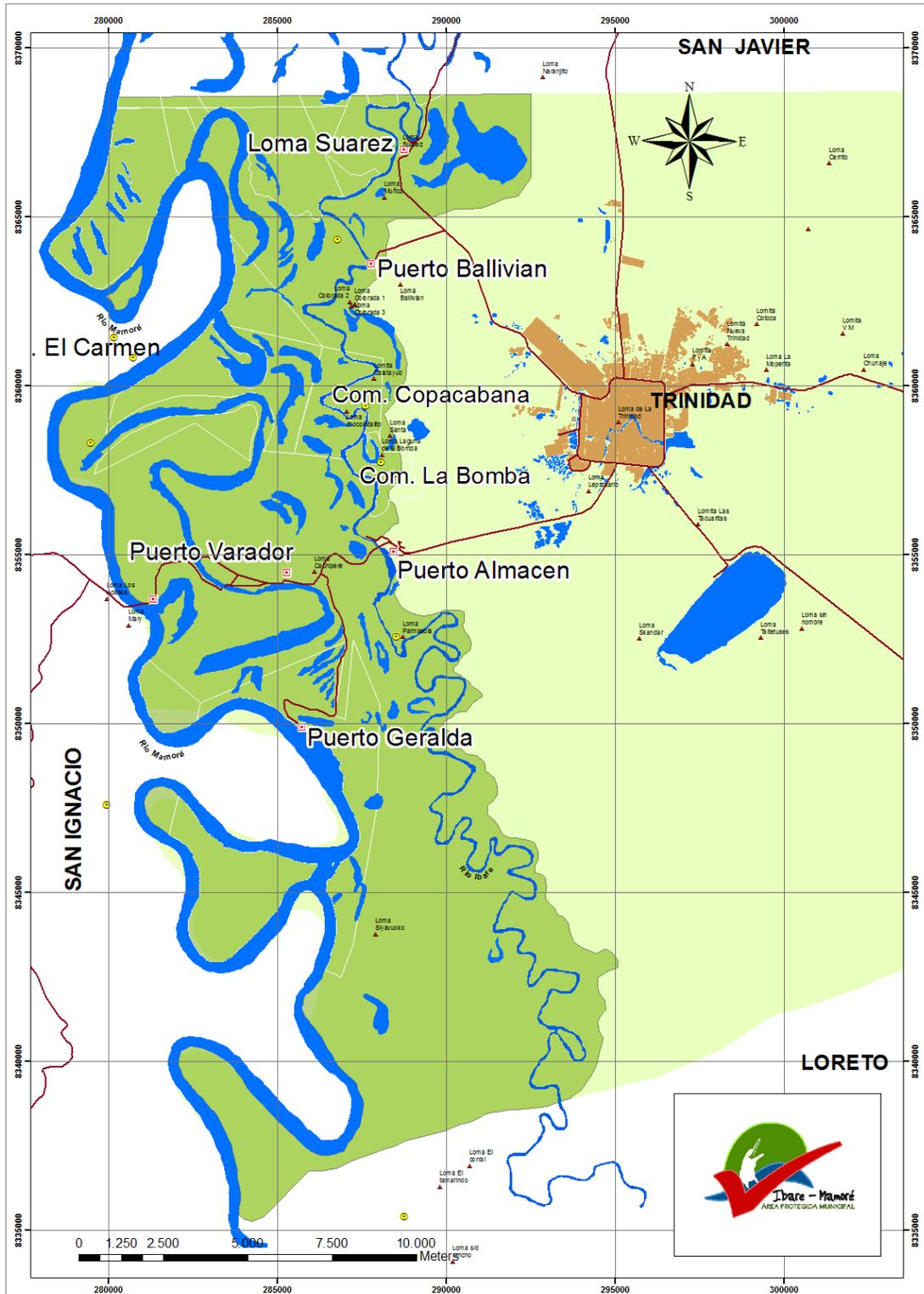
La siguiente figura muestra gráficamente el mapa de ubicación del municipio de Trinidad:

FIGURA N° 4 UBICACIÓN DEL MUNICIPIO DE TRINIDAD



Fuente: PDM

FIGURA N° 5 UBICACIÓN DEL ÁREA PROTEGIDA MUNICIPAL IBARE – MAMORÉ



Fuente: Plan de Ordenamiento Territorial - GAMT

El área protegida está constituida por nueve poblaciones que se describen en función a los rangos de centros poblados:

**CUADRO N° 2 POBLACIONES EXISTENTES DENTRO DEL APM IBARE–
MAMORÉ**

N°	POBLACION	DESCRIPCIÓN
1.	Loma Suarez	Centro poblado en torno a los 1.000 habitantes
2.	Puerto Varador	Centro poblado en torno a los 500 habitantes
3.	Puerto Almacén	Centro poblado en torno a los 500 habitantes
4.	Puerto Ballivián	Centro poblado en torno a los 300 habitantes
5.	Laguna La Bomba	Centro poblado en torno a los 200 habitantes
6.	Mangalito	Centro poblado en torno a los 200 habitantes
7.	Copacabana	Centro poblado en torno a los 200 habitantes
8.	Villa Victoria	Centro poblado en torno a los 200 habitantes

FUENTE: Elaboración propia en base al POT de Trinidad

En cuanto a la superficie total del APM Ibare-Mamoré se estima que es de 25.608 hectáreas que corresponde al municipio de Trinidad. Entre sus colindancias se tiene al norte con el Municipio de San Javier al sur con el Municipio de Loreto, al Este con el Municipio de Trinidad y al oeste con el Municipio de San Ignacio.

1.2. División Política del APM

El APM Ibare-Mamoré encuentra constituido en 9 Comunidades distribuidas de la siguiente forma:

CUADRO N° 3 DIVISIÓN POLÍTICA DEL A.P.M. IBARE – MAMORÉ

N°	POBLACIÓN
1.	Loma Suárez
2.	Puerto Ballivian
3.	Copacabana
4.	La Bomba
5.	Puerto Almacén
6.	Puerto Varador
7.	Puerto Geralda
8.	Mangalito
9.	Villa Victoria

FUENTE: Elaboración propia en base al POT de Trinidad

1.3. Políticas vinculadas al sector turismo

Dentro la Política Nacional de Turismo, define el desarrollo del turismo sustentable en el Estado Plurinacional de Bolivia, “la democratización del acceso a la gestión y los beneficios de la actividad turística, propugnada por la inclusión, equidad, equilibrio y responsabilidad social, ambiental y cultural, en un contexto de economía plural y de autonomías territoriales”⁷.

También es importante citar que el Plan Nacional de Turismo 2012 – 2016, formulado por el Viceministerio de Turismo, como institución cabeza de sector y como autoridad responsable de la actividad turística, plantea la política turística desde una perspectiva, de principios de complementariedad y redistribución que tutelan la vida en comunidad, contrapuestos a los principios de competencia y acumulación, lo que determina un modelo de desarrollo sustentable del turismo en Bolivia, que incluye a todos los actores y sectores, condicionados a los principios y valores que sustentan el Estado Unitario Social de Derecho Plurinacional Comunitario.

La actual política turística se basa en tres programas puntuales:

⁷ Plan Nacional de Desarrollo 2012-2016

FIGURA N° 6 MODELO DE DESARROLLO



FUENTE: Plan Nacional de Turismo 2012 - 1216

a) Política y Visión del Turismo en Bolivia

En este enfoque el programa vigente de gobierno, plantea el desarrollo turístico a partir de una actividad económica estratégica que permitirá combatir contra la pobreza y obtener resultados positivos en torno a indicadores **económicos, sociales y ambientales**, para lo cual la visión nacional del turismo en Bolivia se enmarca en el siguiente principio⁸:

La visión contemplada es: El Estado Plurinacional de Bolivia es reconocido en el contexto internacional por contar con una oferta turística sustentable, integral e innovadora que prioriza un modelo de gestión de base comunitaria que contribuye a la generación de beneficios socio-económicos para el Vivir Bien de los y las bolivianos y bolivianas, dirigida a visitantes que buscan experiencias heterogéneas.

⁸ Plan Nacional de Desarrollo 2012 - 2016

FIGURA N° 7 VISIÓN DEL TURISMO EN BOLIVIA



b) Metas Generales de Desarrollo

En cuanto a las metas generales que forman parte el PLANTUR son las siguientes:

- Incorporación y articulación del patrimonio cultural y natural de Bolivia a la oferta turística a fin de lograr dinamizar la economía y el empleo para beneficio de las comunidades.
- Flujos: Incrementar en 50% el flujo turístico al Destino Bolivia.
- Mercado: Incrementar la participación del destino Bolivia en los principales mercados emisores de turismo hacia Sudamérica en un 100%.
- Posicionar al Sector Turismo como la primera actividad generadora de divisas en el sector exportador no tradicional.
- Incrementar el promedio de gasto del turismo receptivo en un 100%

- Incrementar el flujo de turismo interno en 50%, a través de políticas de incentivos que hagan accesibles los destinos turísticos para bolivianos y bolivianas.
- Bolivianos y bolivianas sensibilizados respecto a la actividad turística y orgullosa de su patrimonio natural y cultural.

c) Metas por Líneas Estratégicas

En este parámetro el desarrollo de la actividad turística se basará en las siguientes metas por líneas estratégicas resumidas en el siguiente cuadro:

**CUADRO N° 4 METAS Y ESTRATEGIAS DE DESARROLLO TURÍSTICO
PLANTUR 2012 – 2016**

N°	LÍNEAS ESTRATÉGICAS	METAS
1.	Desarrollo y gestión de la oferta turística sustentable:	<ul style="list-style-type: none"> • Cinco (5) regiones turísticas reconocidas en el contexto nacional e internacional y tres (3) regiones para el turismo interno.
2.	La seguridad integral como atributo del destino Bolivia:	<ul style="list-style-type: none"> • Constitución organizativa y funcional de la Policía Turística en las nueve gobernaciones del territorio nacional.
3.	Legislación y regulación sectorial:	<ul style="list-style-type: none"> • La Ley General de Turismo y 25 reglamentos sectoriales implementados a nivel nacional. • 100% de los prestadores de servicios turísticos a nivel nacional legalmente establecidos.
4.	Institucionalidad y gestión del turismo como herramienta para la integración social, territorial y política:	<ul style="list-style-type: none"> • La Autoridad Plurinacional de Turismo ha implementado mecanismos de gestión y coordinación para el desarrollo turístico en los nueve departamentos.
5.	Marketing y promoción para el destino Bolivia:	<ul style="list-style-type: none"> • Posicionamiento del destino Bolivia en mercados regionales: Brasil, Argentina y Chile; mercados de larga distancia: Alemania, Reino Unido, Francia,

Nº	LÍNEAS ESTRATÉGICAS	METAS
		Canadá, Australia, y Holanda. <ul style="list-style-type: none"> • Insertar la oferta del destino Bolivia en los mercados potenciales: Rusia, Países Nórdicos, China.
6.	Cultura de Calidad:	<ul style="list-style-type: none"> • 30% de los prestadores de servicios turísticos legalmente establecidos aplican el sistema boliviano de calidad turística.
7.	<i>Fomento del turismo de base comunitaria:</i>	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Al menos 5 destinos turísticos de Bolivia se organizan bajo principios de gestión comunitaria para el desarrollo de la actividad turística.</i>
8.	Formación técnica y la investigación:	<ul style="list-style-type: none"> • Al menos 2 campañas de sensibilización turística al año para concientizar a la población boliviana. • Acuerdos interinstitucionales con instituciones de formación universitaria y técnica en turismo para la especialización de profesionales acorde a las necesidades del sector turístico. • Un encuentro internacional anual de investigación aplicada para fomentar el desarrollo turístico.

FUENTE: Elaboración propia

d) Plan Departamental de Turismo del Beni

El Plan Departamental de Turismo (PDT), formula la imagen deseada de desarrollo de las diferentes provincias del Departamento. En ese contexto, el PDT, define los siguientes objetivos en el ámbito turístico:

➤ **Objetivo desde el punto de vista político:**

- Aprovechar los incentivos y beneficios el gobierno central para desarrollar el turismo comunitario.

➤ **Objetivo desde el punto de vista de la legislación:**

- Hacer cumplir las competencias establecidas en la Ley 2074 de promoción y Desarrollo de las Actividad Turística en Bolivia.
- Utilizar los recursos naturales con fines turísticos bajo las condiciones que establezca la Ley de Medio Ambiente

➤ **Objetivo desde el punto de vista social:**

- Fomentar la participación ciudadana en la planificación del turismo, especialmente de la población donde se desarrolla la actividad turística.
- Fomentar la creación de microempresas turísticas comunitarias.

➤ **Objetivo desde el punto de vista ambiental:**

- Evitar o reducir los impactos negativos del turismo sobre el medio ambiente donde se desarrolla.
- Sensibilización a la población sobre la importancia de la conservación de los recursos naturales.

➤ **Objetivo desde el punto de vista urbano:**

- Contribuir a mejorar los servicios básicos de agua, electricidad, alcantarillado y otros como elementos fundamentales para el desarrollo del turismo.
- Promover el desarrollo de nuevas infraestructuras, como carreteras y accesos a los atractivos turísticos.
- Reservar y reglamentar zonas para uso turístico.

➤ **Objetivo desde el punto de vista económico:**

- Hacer del turismo un pilar para el desarrollo económico del departamento, a través del fomento de nuevas empresas turísticas y la respectiva promoción de los atractivos.
- Fomentar la creación de nuevas fuentes de empleo para las familias locales.

➤ **Objetivo desde el punto de la ordenación del territorio:**

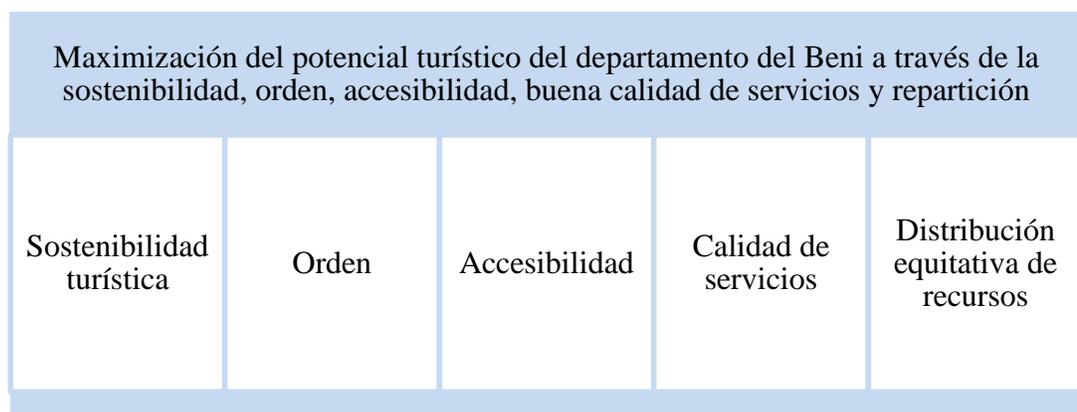
- Organizar el espacio turístico de los municipios con potencial turístico, identificando y protegiéndolas zonas con mayor potencial.
- Compatibilizar los diferentes usos de suelo en el territorio departamental.

➤ **Objetivo desde el punto de vista cultural:**

- Potencial los valores culturales y tradiciones populares como elementos esenciales para el turismo.
- Defender y promocionar el patrimonio cultural (arqueológico, artesanal, folclórico, etc.)

Conforme a los objetivos de desarrollo planteados, se formula la siguiente imagen deseada del turismo en el departamento del Beni.

FIGURA N° 8 PERFIL DEL TURISMO EN EL DEPARTAMENTO DEL BENI



Fuente: elaboración propia y PDT.

En ese sentido, la imagen deseada del turismo se asienta en los principios de sostenibilidad turística, orden de la actividad, accesibilidad a los recursos turísticos, prestación de calidad de servicios turísticos y la distribución equitativa de recursos económicos que genera el sector turístico en su conjunto.

e) Vocación Turística del Municipio de Trinidad

El APM Ibare-Mamoré por la biodiversidad, clima, ríos, lomas, bosques nativos, diversidad de lagunas junto a una amplia diversidad de fauna y flora, enriquecidas con los recursos turísticos en las comunidades, constituyen aspectos potenciales para el desarrollo del ecoturismo (treking de aventura, paseos a caballos, pesca con reposición, observación de flora y fauna, paseo en bote, navegación y otros).

El municipio de Trinidad, sobre la base de su Vocación Turística, pretende ser un Destino competitivo con identidad diferenciada en la oferta turística boliviana; con servicios de calidad orientados al mercado nacional e internacional, para lo cual se garantiza una apropiada asignación presupuestaria que posibilita las intervenciones en competencias públicas y la activa participación del sector comunitario y privado⁹.

Así mismo, el crecimiento de la actividad turística relacionada con la naturaleza ha provocado una imperiosa necesidad por desarrollar nuevas metodologías para consolidarla como un instrumento válido de conservación ambiental y desarrollo sostenible de los espacios naturales.

f) Visión de Desarrollo Turístico del Municipio Trinidad

El Municipio de Trinidad convertida en un MACROCENTRO DE SERVICIOS con infraestructura y equipamiento adecuado, manejada por recursos humanos capacitados, además de una población y comunidades concienciadas y con alto nivel de cultura turística y empresarios privados comprometidos con el turismo.

⁹ Extraído del Plan de Desarrollo Turístico de Trinidad - Estrategia

Todo ello ha convertido a la actividad turística en una alternativa de desarrollo económico relevante en el departamento generando así fuentes de trabajo y logrando posicionar al Municipio de Trinidad como un Destino con imagen turística a nivel internacional.

1.4. Aspectos Históricos

El Municipio de Trinidad en particular, surge históricamente como una de las principales reducciones jesuíticas en Moxos a finales del siglo XVII. Su organización inicial se caracteriza, como una economía natural, casi cerrada, subsidiada y totalmente dirigida por los jesuitas, y cuya producción excedentaria es destinada a los mercados “internos” controlados por la disposición.

Por lo tanto este tipo de producción facilitó un crecimiento significativo, equilibrado sectorialmente como la artesanal, ganadería y agricultura, pero altamente dependiente de la conducción de los misioneros. Por ello, la salida de los jesuitas de toda la región a finales del siglo XVIII, por la expulsión decretada por la corona española, generó un vacío y debilitamiento profundos, que se expresa luego en una desarticulación de la organización económica existente, algunas rebeliones indígenas y la evasión de muchos de ellos hacia el interior rural de la región, mediante los movimientos de “búsqueda de la loma santa” entre otros.

Por consiguiente a ello y luego de un período de desorden y el saqueo, la economía local se reorganiza a partir de la dinámica generada por la explotación de la goma en el norte amazónico. Por tanto, Trinidad se convierte en un centro proveedor de servicios como punto intermedio entre el departamento Santa Cruz y la zona gomera. En ese momento se desarrollan principalmente actividades comerciales, de transporte fluvial y de administración pública, orientadas en gran medida a servir a la pujante actividad gomera en el sector norte.

Durante las décadas de los 30 y 40 del siglo XX, en el marco del decaimiento de la actividad gomera, se vuelcan hacia la zona central del Beni algunos capitales emergentes de la industria gomera, conformándose grandes haciendas de tipo patriarcal, con una economía natural que incluía actividades de ganadería (cría en base al ganado cerril diseminado en la región), agricultura, agroindustria semi-artesanal (producción de azúcar morena, chivé, almidón, tejidos, conservas y mermeladas y otros) y artesanías diversas, con una producción destinada a su propio autoconsumo y también al abastecimiento de los pequeños centros poblados, particularmente en la actual ciudad de Trinidad.

Este aislamiento de Trinidad hacia los demás centros poblados en la región, así como de las propias haciendas, constituyó a éstos en mercados cautivos, lo que favoreció en esa época al desarrollo de diversas actividades productivas para consumo interno. Por tanto, en Trinidad fueron conocidas varias haciendas que habían logrado desarrollar una importante capacidad productiva de tipo agroindustrial como la Casa Suárez y la Casa Méndez Roca.

Concluyendo esta etapa a principios de los años 50, cuando se sucintan tres aspectos fundamentales:

- a. La reforma agraria (en el contexto de la Revolución Nacional), que en el Beni da lugar a la conformación de la ganadería hacendaria “moderna”, ocupando y alambrando crecientemente las pampas;
- b. La conformación y expansión de la minería nacionalizada, haciendo de la COMIBOL un mercado importante (cautivo y subsidiado) para la carne vacuna del Beni.
- c. La disponibilidad de aviones en desuso de la segunda guerra mundial, que abrieron tecnológicamente la posibilidad de sacar carne del Beni por vía aérea.

Ante esta situación, la economía trinitaria se estructura en función a la ganadería extensiva, con un carácter altamente especializado, de tipo de economía de enclave. Asimismo, se expanden las ventas de carne faenada, pero se afecta sustancialmente a la producción agrícola, agroindustrial y artesanal, ya que se abre los pequeños mercados a la producción nacional y externa. En ese marco, los efectos multiplicadores de la inversión ganadera son muy bajos, y la propia inversión es reducida ya que esta actividad se concentra en la ocupación de pampas y el encierre de ganado cerril para su cría.

A la par de la ganadería, la actividad económica y el empleo en Trinidad se concentran también en la administración pública, como capital de Departamento, incluyendo la presencia a partir de 1967 de la universidad estatal.

Ocupando este periodo alrededor de tres décadas, hasta la segunda mitad de los años 80, etapa en la que se presentan nuevos factores que cambian significativamente la orientación de la economía en la región trinitaria en función a los siguientes efectos coyunturales:

- a. La aplicación de una política económica neoliberal, que significó, entre otros aspectos, la virtual desaparición de COMIBOL y de la minería nacionalizada, y con ello, el cierre de ese mercado cautivo para la carne vacuna del Beni.
- b. La conclusión de la carretera pavimentada Trinidad - Santa Cruz, que comunica al pequeño mercado trinitario con el gran polo económico cruceño, que entre otros efectos facilita las ventas de ganado vacuno menor en pie, por vía terrestre, hacia el mercado urbano de Santa Cruz.

Por lo tanto con este efecto económico se acarrea también, sin embargo, un impacto negativo al ser la economía trinitaria copada con productos de la región cruceña, tanto de bienes como de servicios, afectando críticamente a algunos sectores productivos como avicultores, agricultores, productores de bebidas, mueblerías y otros, además de muchos servicios relacionados.

Mostrando los estudios que, *en el intercambio a través de esta carretera, de la región de Trinidad sólo sale ganado vacuno en pie, cuero y carne de saurio, un poco de pescado y, últimamente, arroz en chala. De Santa Cruz, sin embargo, ingresan una gran cantidad de productos agrícolas y avícolas, verduras, frutas, alimentos no procesados y procesados, alimentos balanceados para animales, bebidas de diverso tipo, materiales de construcción, y otros, además de toda la gama de productos importados canalizados por empresas comerciales asentadas en Santa Cruz* (ver García y otros, 2006).

Actualmente la situación de la economía local va generando una creciente reducción de los sectores productivos competitivos, que tienden a concentrarse en la venta de ganado menor en pie y pescado, la exportación en pequeña escala de cueros y carne de lagarto, y el reciente boom de la producción arrocerá, que está mayormente en manos de empresarios cruceños y extranjeros. Lo demás sectores productivos locales se encuentran desprotegidos, deben lidiar con esfuerzo para enfrentar un mercado reducido (debido a la escasa población y el bajo nivel de ingresos) y, muchos de ellos, una desigual competencia con productores de Santa Cruz en el oriente.

FOTO N° 2: Camellones agrícolas prehispanicos



Fuente: Toma propia

De esta manera las sociedades, así organizadas adoptaron la estrategia de los asentamientos inter étnicos, estructurados por alianzas y pactos de convivencia,

donde fue notable la ausencia de instancias por encima de la comunidad. Logrado esto mediante la guerra ritual y otros mecanismos que impidieron la separación de la sociedad y del poder político en particular.

En tanto que, por la ausencia de datos arqueológicos o etnográficos, no es posible cuantificar los eventos climáticos que ocasionaron grandes desastres en la región e impactaron en la organización social comunitaria; que era el factor fundamental en el manejo del agua.

1.5. Caracterización del Espacio Físico

a) Fisiografía

La fisiografía del Municipio de Santísima Trinidad es relativamente plana, así como es la ciudad de Trinidad. El punto más alto de la ciudad es la Plaza Principal con una altura de 155,5 metros sobre el nivel del mar (m.s.n.m.). La pendiente natural dentro de la ciudad es de menos de uno en mil entre otros.

FOTO N° 3: Catedral Central del Municipio de Trinidad



Fuente: toma propia

b) Clima

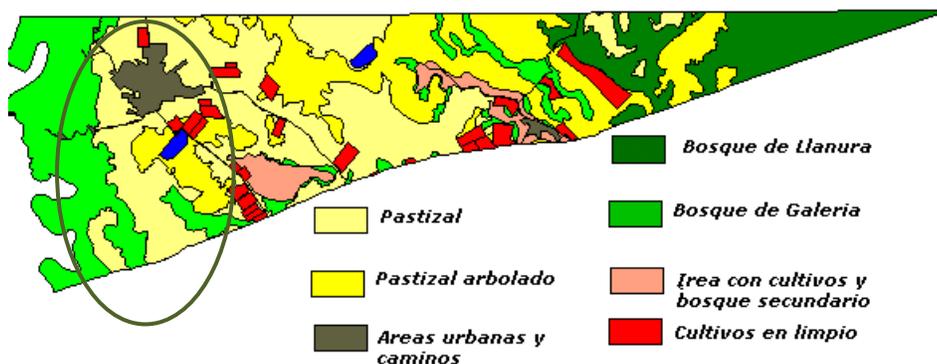
En cuanto a las referencias climáticas en todo el Municipio es cálido y húmedo con una temperatura promedio de 26° centígrados, con fluctuaciones desde 8° hasta 38°. La época fría entre mayo y julio se caracteriza por vientos fríos del

Sur denominados “surazos”. Los meses de noviembre hasta marzo son la más lluviosa y con alta humedad.

c) Vegetación

El Municipio se encuentra cubierto en su mayoría con sabana tropical. Del total del municipio, 37% está cubierto por pastizales, otro 26% por pastizales arbolados o “pampa monte”. Existen dos áreas significativas de bosque. En el extremo este del municipio, se encuentra una masa continua de bosque denso de la llanura dentro del área denominada el “Monte San Pablo” con 23 mil hectáreas cubriendo un total de 13% del municipio. El bosque de galería cubre unas 36 mil hectáreas o 20% del municipio pero de forma discontinua. Una primera masa boscosa se encuentra en el extremo oeste del municipio entre los ríos Ibare y Mamoré abarcando casi 27 mil hectáreas. Otras 9 mil hectáreas de esta misma formación vegetal se encuentran dispersa sobre los bordes de pequeños arroyos. Apenas 4% del municipio o 7 mil hectáreas se encuentra con áreas de cultivo y bosque secundario o “chacos y barbecho”. Estas formaciones se encuentran sobre el camino desde Casarabe hacía San Juan de Aguas Dulces y en el área de Sachojere. Por último el municipio cuenta con poco más de mil hectáreas de lagunas y cuerpos de agua cubriendo 1% de su territorio. Los dos cuerpos de agua más importantes en el municipio, (sin contar los ríos Mamoré e Ibare), son la Laguna Suárez y la Laguna Santa Rosa.

FIGURA N° 9 VEGETACIÓN DEL MUNICIPIO



Fuente: PDM Trinidad.

En el gráfico anterior se puede advertir que la región se encuentra en su totalidad rodeada por un bosque de galera.

d) Hidrografía

La red hidrográfica del municipio de la Santísima Trinidad conforme el Plan de Uso de Suelo 2011, está dada por los cursos de agua que discurren sobre la extensa Pedillanura Beniana donde los procesos tectónicos y la intensa deposición de sedimentos de las intensas precipitaciones en los periodos interglaciares del Pleistoceno, mediante escurrimiento difuso o laminar y de carácter encausado, controlaron los patrones de flujo de las aguas superficiales. Entre los principales cursos fluviales en la parte occidental sobresalen el río Ibare y el Mamoré.

El Mamoré es un típico río meandriforme e inestable con una sucesión de 195 meandros en 1380 Km, desde Puerto Villarroel hasta el río Iténez. Cada año en época de aguas altas, presenta profundas divagaciones laterales de su lecho principal, caracterizadas por la erosión marcada de sus riberas y numerosos cortes de meandros, que dan lugar a la formación de grandes y profundas lagunas en forma de herradura que se constituyen en los múltiples medios acuáticos; con una notable diversidad de hábitat (Charriere, Bourel et. al, 2004). Por tanto cuenta con altos niveles de concentración de flora y fauna.

En cuanto al río Ibare ingresa a la llanura de inundación del río Mamoré, éste tiene un ancho de más o menos 9 Km, área que retiene los rebalses de las máximas crecidas del río; sin embargo, cuando estas son extraordinarias puede superar el espacio demarcado por la llanura de inundación¹⁰. En este tramo, sufre un represamiento de sus aguas provocado por la descarga del rebalse del Mamoré, que origina elevación del nivel del manto de agua y desplazamiento hacia la ciudad Santísima Trinidad. El río Mamoré en su desplazamiento hacia

¹⁰ Echevarría (2008). “De acuerdo a la magnitud de estas inundaciones a veces se tiene un ancho (del río y sus márgenes) de 50 Km, en promedio”.

el Norte deflexiona casi en ángulo recto hasta desembocar en el río Madera, lo que muestra que se inscribe a una depresión tectónica delimitada por 2 fallas que provocaron hundimiento, ajustándose el curso del río. Así, el control tectónico mantiene la posición del río Mamoré a lo largo de la llanura, siguiendo una depresión alargada desde su inicio hasta su desembocadura en el río Madera (Maldonado y Beck, 2004).

El río Ibare es fuertemente meándrico y divagante con lóbulos muy apretados, y el tributario más importante del Mamoré que se desplaza paralelamente por la margen derecha de éste. Después de recorrer aproximadamente 200 Km desemboca al noroeste de la capital del Municipio, a 2 Km al Sur del río Mocoví.

El Ibare, al igual que el río Mamoré, tiene fuerte control estructural del basamento rocoso subyacente, deducido de la serie de inflexiones angulares rectangulares durante su recorrido. Al río Ibare, por su margen derecha, llegan arroyos pequeños. Muchos de ellos han sido registrados en la carta topográfica del IGM, tales como los arroyos Los Cuervos, Victoria, El Tajibo, etc.

El arroyo San Juan se origina al sudeste de la ciudad Santísima Trinidad en las proximidades de la laguna Suárez, según la cartografía del IGM. De la interpretación de la imagen satelital se evidencia que los cursos de agua aportantes al arroyo San Juan son numerosos y se constituye en el colector fundamental de todo el sistema de drenaje de la cuenca Ibare – Mamoré.

La divisoria de aguas entre la cuenca del Mamoré – Ibare y la cuenca del sector de Casarabe-Ibiato está al Este del arroyo. La cuenca Casarabe-Ibiato se eleva ligeramente con relación a la del Mamoré-Ibare y esa diferencia altitudinal marca la línea divisoria.

Del noroeste de la laguna Santa Rosa proviene el arroyo Agua Dulce, cuyo curso principal se aproxima a la Laguna Santa Rosa donde cede todo su caudal.

De la mencionada laguna (interpretación de la imagen satelital) se desprende el arroyo Agua Dulce con dirección noroeste; luego cambia de rumbo Oeste-Este y a pocos kilómetros adopta un diseño anular trocando su recorrido inicial, rodea la estancia El Cielo. En el rancho El Triunfo toma rumbo Norte y sale de los límites del Municipio.

La circunferencia generada por el arroyo Agua Dulce discrepa con el diseño dendrítico de los cursos fluviales del sector Mamoré –Ibare; y responde a controles estructurales, a la composición litológica del terreno y a condiciones climáticas. En este caso, las deflexiones de cambio de rumbo en cortos espacios del curso del arroyo pueden ser ocasionadas por fracturas o rajaduras a poca profundidad del basamento precámbrico del Escudo Brasileño; y la anomalía anular, a la existencia de un domo de forma circular a poca profundidad del mismo complejo ígneo metamórfico del cratón brasileño.

Casarabe – Ibiato son sectores con notables y diferentes tipos de avenamiento de los cursos fluviales: Hacia el Este de las comunidades San Juan del Agua Dulce, el Cerrito y la laguna Tacuarita, el escurrimiento de los arroyos, como el Ibiato, difieren del modelo descrito. Los arroyos discurren paralelamente y muy próximos entre sí, con inflexiones angulares a lo largo de su desarrollo. El diseño paralelo indica una topografía relativamente plana donde los ríos siguen la pendiente general del terreno, en este caso una dirección noroeste sudeste. El mismo diseño de drenaje es reflejo de una homogeneidad de tipo edáfico por el cual discurren; y el diseño angular, control estructural por rajaduras, geofallas en profundidad o diaclasas del sustento rocoso a escasa profundidad dentro el área.

El Municipio en su parte oriental, cuenca del Río San Pablo, el número de ríos o arroyos o densidad de drenaje es baja; ello sugiere una permeabilidad de media a alta de los materiales superficiales constituyentes del terreno, donde la infiltración puede ser mayor al escurrimiento superficial. El curso del río

Cocharca, el más importante de la zona, tiene su fuente en la laguna Arroyo Limpio entre las coordenadas geográficas de 64° 12` de longitud Oeste y 15° de latitud Sur (IGM 1994), que experimenta alteraciones angulares bruscas en su desplazamiento. Lo más evidente es un proceso de captura como consecuencia de un evento tectónico de placas.

El curso actual del río Cocharca es de Sur a Norte, hacia el río Negro, tributario del río San Pablo. No obstante existe un tributario que discurre de Norte a Sur y no se une al curso principal siguiendo la ley del ángulo agudo. Esta anomalía demuestra que el flujo inicialmente era de Norte a Sur, pero debido a un basculamiento de bloques, de levantamiento y hundimiento hacia el Norte, capturó al tributario actual y lo condujo siguiendo la inclinación del bloque hundido y basculado hacia el Norte, drenando hacia el río San Pablo en su desemboque.

e) **Fauna**

La fauna silvestre existente en el municipio, se han clasificado las variedades más representativas de la fauna silvestre de la zona, las mismas que por su abundancia y variedad se convierten en un recurso importante para ser comparable con otras regiones más grandes del departamento, que por su diversidad y profusión solo se citarán las más representativas:

Mamíferos: oso hormiguero (*Tamandua tetradactyla*), mono martín (*Cebus libidinosus*), tigre (*Pantera onca*), huazo (*Mazama americana*), urina (*Mazama gouazoubira*), taitetú (*Tayassu tajacu*), tropero (*Tayassu pecari*), anta (*Tapirus terrestris*), capibara o capiguara (*Hydrochoerus hydrochaeris*), jochi calucha (*Dasyprocta variegata*), etc.

Aves: pava coto colorado (*Peneélope jacquacu*), pava guaracachi (*Ortalis motmot*), paraba (*Ara spp*), tapacaré (*Chaunatorquata*), etc.

Reptiles: Peta de agua (*Podocnemis unifilis*) tortuga galápagos (*Podocnemis expansa*), peta amarilla (*Chelonoides denticulata*), lagarto (*Caiman yacare*), anaconda, boa o sicurí (*Eunectes benienses*), etc.

Siendo mayores la presencia de vertebrados terrestres en los hábitat de bosque alto de tierra firme y bosque de galería, disminuyendo en los bosques de inundación, pantanos y sabanas. La diversidad de fauna silvestre original del arroyo San Juan se ha visto alterada debido a que las condiciones actuales del hábitat han desplazado gran parte de la fauna silvestre original. La estructura del ecosistema actual es bastante más simple y con muy pocas especies. Entre ellas se pueden mencionar las siguientes:

Aves silvestres: gallareta de frente roja (*Jacana jacana*), gallinita pico rojo (*Noecrex eritrops*), cuajo (*Tigrisoma lineatum*), carao (*Aramus guarauna*).

Anfibios y reptiles: lagartos (*Caiman cocodrilus*), sicurí (*Eunectes murinus*), peta de agua (*Podocnemis unifilis*), sapos (*Bufo spp*), etc.

Peces: buchere (*Hoplosternum littorale*), bagre (*Rhandia quelen*), anguila de cuneta (*Synbrachus marmoratus*), etc.

Mamíferos: capiguara (*Hydrochoerus hydrochaeris*), rata negra (*Rattus rattus*). En cuanto a los recursos pesqueros del municipio estos han sido explotados en forma sostenida desde mucho tiempo atrás; sin embargo, las especies más afectadas por este sistema de aprovechamiento son: pacú *Colossoma macropomum*, surubí (*Pseudoplatystoma fasciatum*) y tambaquí (*Piaractus brachypomus*, con lo que sus poblaciones han sido disminuidas.

En el área protegida Municipal, en la zona comprendida por los ríos Ibare, Mamoré y sus afluentes, cuenta con la colaboración de la Asociación Boliviana de Conservación. Esta área protegida se caracteriza por presentar como especie endémica al Bufo, *Inia geoffrensis var. boliviensis*.

FOTO N° 4: Bufe o Delfín rosado



Fuente: Portal Facebook APM

1.6. Poblacional

a) Población

Según el Censo 2001, arroja una población total del Municipio de Trinidad que alcanza a los 79.963 habitantes, 5,23% rural, y 94,47% urbano; de ellos, el 50,35% son hombres, y el 49,65% mujeres. Constituyendo los menores de 19 años, el 49,05% de la población.

Desagregando por área, tenemos una mayoría de hombres que alcanzan el 56,95% de la población rural; y una mayoría de mujeres en el área urbana, que alcanza al 50,04%.

Según las proyecciones del INE, basadas en los resultados del Censo 2001, para el 2007 el Municipio de Trinidad alcanzaría una población aproximada de 92.885 personas.

CUADRO N° 5 POBLACIÓN COMPRENDIDA DENTRO DEL A.P.M. IBARE – MAMORÉ

N°	COMUNIDAD	HABITANTES
1.	Puerto Ballivián	273
2.	Loma Suárez	778
3.	Copacabana	250
4.	La Bomba	100
5.	Puerto Almacén	549
6.	Puerto Varador	632
7.	Puerto Geralda	267
8.	Villa Victoria	30
9.	Mangalito	120
TOTAL		2.999

Fuente: POT Trinidad.

b) Pobreza

Según los indicadores de pobreza en destinos turísticos en Bolivia proyectados al 2007, en el municipio de Trinidad, se estima que la población pobre alcanza al 55,06%, sumando moderados, indigentes y marginales en su conjunto.

**CUADRO N° 6 SITUACIÓN DE POBREZA MUNICIPIO DE TRINIDAD
(En Población - 2007)**

POBLACIÓN NO POBRE	POBLACIÓN POBRE			POBLACIÓN TOTAL
UNBRAL DE POBREZA	Moderados	Indigentes	Marginales	
19.353	30.188	13.366	475	79.693

FUENTE: Elaboración propia en base a datos de Estadísticas de Turismo 2007

Solo el 24,20% constituye población no pobre, aunque la mayor parte de este segmento se encuentra en el umbral de pobreza.

c) Pueblos y Tierras Comunitarias de Origen Indígenas y campesinas

Dentro el Municipio de Trinidad, no solo incluye al pueblo y organización mojeño-trinitaria, sino a pueblos de origen guaraní, como el pueblo y TCO Sirionó, así como población y una comunidad guaraya.

En cuanto a los Sirionó, hasta mediados de los años 30 de 1900, estaban organizados en bandas liderizadas por capitanes “Ererekwa”, que ambulaban por un extenso territorio de 10 mil hectáreas entre Santa Cruz y el Beni, ocupados principalmente de la caza, pesca y recolección, particularmente de miel de abejas. En tanto la presencia de población guaraya en el Beni, particularmente en Casarabe y Trinidad, tiene su origen en la inclusión de familias guarayas en la Misión de Trinidad, en los enganches y empadronamientos para trabajos en los establecimientos gomeros, agropecuarios, y construcción de infraestructura pública; pero también porque son utilizados por los Franciscanos, en la reducción de los sirionó, y por el propio estado boliviano para la reducción en Casarabe (Melgar, 2001).

En tanto que la importancia de la presencia campesina e indígena, y de diversas situaciones que dificultan su participación y potenciamiento, particularmente referidos a la organización administrativa y TCOs, y la representación tanto indígena como campesina en los mecanismos de participación Municipal.

Así mismo, se asume que generalmente la categoría de "pueblo indígena" tiene necesariamente una acepción rural, del mismo modo ocurre con la categoría de “campesino”, es decir ignorando la presencia urbana de indígenas de los Cabildos Indigenales. Tal es el caso del Cabildo Indigenal de Trinidad, que como hemos visto, es y funciona, como un gobierno tradicional indígena, al margen de su importante rol en la reproducción étnica y cultural de este grupo. Bajo estas visiones y vacíos legales, se asume que en los centros urbanos rigen exclusivamente las "juntas de vecinos", introduciendo un factor disociativo que debilita las organizaciones, pueblos, y comunidades; de manera que en muchos

casos, las Directivas de OTBs han debilitado o desaparecido las organizaciones comunales tradicionales, contribuyendo a la desarticulación y reducción de las capacidades de reproducción étnica y cultural de los pueblos indígenas y campesinos , incluso de la participación en el desarrollo comunal y municipal. Aquí es importante subrayar, que el 1991 se ratifica el Convenio Internacional 169 de la Organización Internacional del Trabajo mediante Ley 1257, que refiere el derecho de propiedad y posesión en relación a “las tierras tradicionalmente ocupadas” principalmente con la finalidad de facilitar la participación en la utilización, administración y conservación de los recursos naturales. La Constitución Política del Estado hace referencia expresa a las tierras comunitarias de origen, garantizando el uso y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, su identidad, valores, lenguas, instituciones y costumbres.

CAPÍTULO III

ANÁLISIS DE MERCADO TURÍSTICO

1. ANÁLISIS DE LA OFERTA TURÍSTICA

La oferta turística hace referencia a aquel conjunto de bienes y servicios capaces de facilitar la comercialización del producto turístico a fin de satisfacer la demanda de los visitantes, en esta condición se entiende por cualquier establecimiento donde el cliente y/o usuario son principalmente turistas. Por lo tanto, el mismo deberá cumplir con las siguientes condiciones para establecerse como oferta turística:

- Vender bienes y servicios que por sus características sean demandados en su mayoría por turistas.
- Estos establecimientos deberán vender su producto para uso final en zonas turísticas, por lo tanto, la mayoría de sus clientes serán turistas.

1.1. Atractivos Turísticos

Los atractivos turísticos se constituyen a cualquier elemento que pueda inducir a un turista, a que éste visite un determinado lugar. Los atractivos turísticos son valores propios existentes, que motivan la concurrencia de una población foránea susceptible a ser dispuesto y/o acondicionadas específicamente para su adquisición recreacional.

En tanto que con lo expuesto anteriormente, a continuación se describen los siguientes criterios adoptados para el análisis e identificación de la oferta turística existente en el APM Ibare-Mamoré

a) Criterios Adoptados para Inventariación y Jerarquización De Atractivos Turísticos

En cuanto al levantamiento de información realizado, para su mejor comprensión es necesario realizar algunas consideraciones conceptuales con referencia a la categorización y jerarquización de atractivos turísticos identificados en el APM.

En cuanto a la estructura metodológica para la Categorización de Atractivos Turísticos, ha sido aplicada de acuerdo a la metodología adoptada por el Viceministerio de Turismo de Bolivia, misma que ha sido utilizada en el proceso de “Inventario, Categorización y Jerarquización de Atractivos Turísticos” para el diseño de productos turísticos de la región del Lago Titicaca, a partir de la gestión 2007.

En consecuencia, se jerarquizaron los atractivos turísticos de acuerdo a la metodología para la Inventariación, jerarquización y categorización de los atractivos turísticos definido por el Viceministerio de Turismo (V.M.T.), a través del Ministerio de Culturas, utilizando las siguientes jerarquías:

- Jerarquía V: Atractivo excepcional y de gran significación para el mercado turístico internacional, capaz por sí solo de motivar una importante corriente de visitantes (actual o potencial), cuantificada como un porcentaje del total de la demanda del país o de algún mercado específico.

- Jerarquía IV: Atractivo con rasgos excepcionales en un país, capaz de motivar una corriente (actual p potencial) de visitantes del mercado interno o externo pero en menor porcentaje que los de la jerarquía 5, ya sea por si solo o en conjunto con otros atractivos cercanos.

- Jerarquía III: Atractivo con algún rasgo llamativo capaz de interesar a visitantes de larga distancia, ya sea del mercado interno o externo, que hubiesen llegado a la zona por otras motivaciones turísticas o de motivar corrientes turísticas locales (actuales y potenciales).

- Jerarquía II: Atractivos con un radio de influencia mayor pero no lo suficiente para motivar por sí solos al viaje turístico, funcionan si se complementan con otros de mayor jerarquía, implican pernocte en forma excepcional.

- Jerarquía I: Atractivos sin méritos, que por sus atributos sólo son conocidos a nivel local, no implica pernocte. Pueden complementarse con atractivos turísticos de mayor jerarquía.

b) Inventariación de Recursos Turísticos

De la misma manera se realizó la clasificación de atractivos turísticos del APM, conforme la metodología para la inventariación, jerarquización y categorización de los atractivos turísticos de los atractivos turísticos propuesto por el VMT, 2011. Los cuales son descritos conforme su clasificación:

- Sitios naturales
- Patrimonio urbano arquitectónico y artístico y manifestaciones culturales
- Recurso cultural, material e inmaterial
- Realizaciones técnicas científicas
- Acontecimientos programados

De acuerdo al levantamiento de información relevada al interior del APM (ver anexos 1, 2 y 3), se tiene los siguientes atractivos identificados por áreas rurales, los mismos que se describen a continuación:

- **Loma Suárez**

CUADRO N° 7 ATRACTIVOS TURÍSTICOS SEGÚN SU CLASIFICACIÓN LOMA SUÁREZ

N°	NOMBRE DEL ATRACTIVO	CLASIFICACIÓN	NÚMERO DE ATRACTIVOS
1.	Río Ibare	Sitios Naturales	1
2.	Loma Suárez	Patrimonio urbano arquitectónico y artístico museos y manifestaciones culturales	2
3.	Camellones Agrícolas	Patrimonio urbano arquitectónico y artístico museos y manifestaciones culturales	
4.	Fiesta Patronal	Acontecimientos programados	1
TOTAL			4

FUENTE: Elaboración propia en base al inventario de atractivos turísticos de GAMT

El cuadro anterior muestra que en Loma Suárez, se cuenta con un total de cuatro recursos turísticos donde, dos de los cuales corresponden a la categoría de patrimonio urbano arquitectónico y artístico museos y manifestaciones culturales, uno a sitios naturales y uno a la categoría de acontecimientos programados.

- **Puerto Ballivián**

**CUADRO N° 8 ATRACTIVOS TURÍSTICOS SEGÚN SU CLASIFICACIÓN
PUERTO BALLIVIÁN**

N°	NOMBRE DEL ATRACTIVO	CLASIFICACIÓN	NÚMERO DE ATRACTIVOS
1.	Puerto Ballivián	Sitios Naturales	4
2.	Laguna Colorada	Sitios Naturales	
3.	Loma Colorada	Sitios Naturales	
4.	Loma Calatayud	Sitios Naturales	
5.	Camellones Agrícolas	Patrimonio urbano arquitectónico y artístico museos y manifestaciones culturales	2
6.	Pascana Turística	Patrimonio urbano arquitectónico y artístico museos y manifestaciones culturales	
7.	Fiesta Patronal	Acontecimientos programados	1
TOTAL			7

FUENTE: Elaboración propia en base al inventario de atractivos turísticos de GAMT

En Puerto Ballivián, se evidencia la existencia de siete recursos turísticos distribuidos de la siguiente forma: cuatro recursos turísticos de categoría de sitios naturales, dos corresponden a la categoría de patrimonio urbano arquitectónico y artístico museos y manifestaciones culturales y uno a la categoría de acontecimientos programados.

- **Comunidad Copacabana**

**CUADRO N° 9 ATRACTIVOS TURÍSTICOS SEGÚN SUCLASIFICACIÓN
COMUNIDAD COPACABANA**

N°	NOMBRE DEL ATRACTIVO	CLASIFICACIÓN	NÚMERO DE ATRACTIVOS
1.	Río Ibare	Sitios naturales	3
2.	Comunidad de Copacabana	Sitios naturales	
3.	Laguna Blanca	Sitios naturales	
4.	Estancia Lechería Versatti	Patrimonio urbano arquitectónico y artístico museos y manifestaciones culturales	1
5.	Fiesta Patronal	Acontecimientos programados	1
TOTAL			5

FUENTE: Elaboración propia en base al inventario de atractivos turísticos de GAMT

En la Comunidad Copacabana se advierte un total de cinco recursos turísticos, de los cuales tres de los atractivos corresponden a la categoría de sitios naturales, uno a la categoría de Patrimonio urbano arquitectónico y artístico museos y manifestaciones culturales y uno a la categoría de acontecimientos programados.

- **Comunidad La Bomba**

**CUADRO N° 10 ATRACTIVOS TURÍSTICOS SEGÚN SU CLASIFICACIÓN
COMUNIDAD VILLA LA BOMBA**

N°	NOMBRE DEL ATRACTIVO	CLASIFICACIÓN	NÚMERO DE ATRACTIVOS
1.	Río Ibare	Sitios Naturales	3
2.	Laguna La Bomba	Sitios Naturales	
3.	Laguna Los Lagartos	Sitios naturales	
4.	Comunidad Villa La Bomba	Patrimonio urbano arquitectónico y artístico museos y manifestaciones culturales	1
5.	Ruina La Bomba	Realizaciones técnicas, científicas	1
6.	Fiesta patronal	Acontecimientos programados	1
TOTAL			6

FUENTE: Elaboración propia en base al inventario de atractivos turísticos de GAMT

En lo que respecta a la Comunidad La Bomba, se tiene identificado seis recursos turísticos, de los cuales tres corresponden a la categoría de sitios naturales, uno a la categoría de Patrimonio urbano arquitectónico artístico museos y manifestaciones culturales, uno a la categoría de realizaciones técnicas, científicas y uno a la categoría de acontecimientos programados.

- **Puerto Almacén**

**CUADRO N° 11 ATRACTIVOS TURÍSTICOS SEGÚN SU CLASIFICACIÓN
PUERTO ALMACÉN**

N°	NOMBRE DEL ATRACTIVO	CLASIFICACIÓN	NÚMERO DE ATRACTIVOS
1.	Puerto Almacén	Sitios naturales	2
2.	Río Ibare	Sitios naturales	
3.	Gastronomía	Recurso cultural, material e inmaterial	1
4.	Complejo recreacional las Lomas	Patrimonio urbano arquitectónico y artístico museos y manifestaciones culturales	1
5.	Fiesta Patronal	Acontecimientos programados	1
TOTAL			5

FUENTE: Elaboración propia en base al Inventario de Atractivos turísticos de GAMT

En cuanto a Puerto Almacén, se tiene identificado cinco recursos turísticos, de los cuales dos corresponden a la categoría de sitios naturales, uno a Recurso cultural, material e inmaterial y uno a patrimonio urbano arquitectónico y artístico museos y manifestaciones culturales y uno a la categoría de acontecimientos programados.

- **Puerto Varador**

**CUADRO N° 12 ATRACTIVOS TURÍSTICOS SEGÚN SU CLASIFICACIÓN
PUERTO VARADOR**

N°	NOMBRE DEL ATRACTIVO	CLASIFICACIÓN	NÚMERO DE ATRACTIVOS
1.	Puerto Varador	Sitios naturales	2
2.	Brazo del Mamoré	Sitios naturales	
3.	Gastronomía	Recurso cultural, material e inmaterial	1
4.	Fiesta Patronal	Acontecimientos programados	1
TOTAL			4

FUENTE: Elaboración propia en base al Inventario de Atractivos turísticos de GAMT

En lo que respecta a Puerto Varador, se tiene identificado cuatro recursos turísticos, dos de los cuales corresponden a la categoría de sitios naturales, uno a la categoría de Recurso cultural, material e inmaterial y uno corresponde a la categoría de acontecimientos programados.

- **Puerto Geralda**

**CUADRO N° 13 ATRACTIVOS TURÍSTICOS SEGÚN SU CLASIFICACIÓN
PUERTO GERALDA**

N°	NOMBRE DEL ATRACTIVO	CLASIFICACIÓN	NÚMERO DE ATRACTIVOS
1.	Puerto Geralda	Sitios naturales	6
2.	San Bartolo	Sitios naturales	
3.	Estancia El Tamarindo	Sitios naturales	
4.	Laguna Sicurí	Sitios naturales	
5.	Trinidad La Vieja	Sitios naturales	
6.	Río Mamoré	Sitios naturales	
7.	La Cruz	Patrimonio urbano arquitectónico y artístico museos y manifestaciones culturales	1
8.	Fiesta patronal	Acontecimientos programados	1
TOTAL			8

FUENTE: Elaboración propia en base al Inventario de Atractivos turísticos de GAMT

En Puerto Geralda se advierte la presencia de ocho recursos turísticos, de los cuales seis corresponden a la categoría de sitios naturales, uno a la categoría de patrimonio urbano arquitectónico y artístico museos y manifestaciones culturales y uno a la categoría de acontecimientos programados.

- **Comunidad Villa Victoria**

**CUADRO N° 14 ATRACTIVOS TURÍSTICOS SEGÚN SU CLASIFICACIÓN
COMUNIDAD VILLA VICTORIA**

N°	NOMBRE DEL ATRACTIVO	CLASIFICACIÓN	NÚMERO DE ATRACTIVOS
1.	Río Ibare	Sitios naturales	7
2.	Laguna Redonda	Sitios naturales	
3.	Laguna La Luna	Sitios naturales	
4.	Laguna Villa Victoria Río Viejo	Sitios naturales	
5.	Río Mamoré	Sitios naturales	
6.	Laguna Tiuco Uno	Sitios naturales	
7.	Laguna Tiuco Dos	Sitios naturales	
8.	Comunidad Villa Victoria	Patrimonio urbano arquitectónico y artístico museos y manifestaciones culturales	1
9.	Fiesta patronal	Acontecimientos programados	1
TOTAL			9

FUENTE: Elaboración propia en base a trabajo de campo.

En la comunidad de Villa Victoria se advierte la presencia de nueve recursos turísticos, de los cuales siete corresponden a la categoría de Sitios Naturales, uno corresponde a la categoría de Patrimonio urbano arquitectónico y artístico museos y manifestaciones culturales y uno a la categoría de acontecimientos programados.

- **Mangalito**

**CUADRO N° 15 ATRACTIVOS TURÍSTICOS SEGÚN SU CLASIFICACIÓN
COMUNIDAD MANGALITO**

N°	NOMBRE DEL ATRACTIVO	CLASIFICACIÓN	NÚMERO DE ATRACTIVOS
1.	Mangalito	Sitios naturales	2
2.	Río Ibare	Sitios naturales	
3.	Fiesta patronal	Acontecimientos programados	1
TOTAL			3

FUENTE: Elaboración propia en base al PDTMT.

En la comunidad de Mangalito se advierte la presencia de tres recursos turísticos, dos los cuales corresponden a la categoría de Sitios Naturales y uno a la categoría de acontecimientos programados.

c) Resumen de Recursos Turísticos a nivel Municipal

El Área Protegida Municipal Ibare–Mamoré, cuenta con un total 28 atractivos turísticos, distribuidos de la siguiente manera:

**CUADRO N° 16 NÚMERO DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS IDENTIFICADOS EN
EL APM IBARE-MAMORÉ**

CLASIFICACIÓN	CANTIDAD	%
Sitios naturales	30	58,82%
Patrimonio urbano arquitectónico artísticos museos y manifestaciones culturales	9	17,65%
Recurso cultural, material e inmaterial	2	03,92%
Realizaciones técnicas científicas	1	01,96%
Acontecimientos programados	9	17,65%
TOTAL	51	100,00

FUENTE: Elaboración Propia.

El anterior cuadro muestra que se tiene mayor presencia de atractivos turísticos que pertenecen a la categoría de Sitios Naturales, los cuales representan el 58,82% del total; esto demuestra que el APM, cuenta con atractivos turísticos importantes de flora y fauna. Por otra parte, el 17,65% corresponde a atractivos de categoría Patrimonio urbano arquitectónico artísticos museos y manifestaciones culturales, otro 17,65% corresponde a Acontecimientos programados, mismo que muestra una importancia en cuanto a la potencialidad turística de este tipo de atractivos, entre las cuales podemos mencionar las fiestas patronales que tiene fuerte presencia en las comunidades del APM. El 03,92% corresponde a la categoría de Recurso cultural, material e inmaterial, fundamentalmente representadas por la presencia de fiestas y ferias realizadas por las comunidades y en una minoría de 01,96% corresponde a la categoría de realizaciones técnicas científicas.

d) Vocación Turística del APM Ibare-Mamoré

Conforme los resultados obtenidos, producto del análisis reflejando en los cuadros anteriores, el Área Protegida Municipal se enfoca y fundamenta su principal vocación, en la interacción de diferentes características y variables basadas en criterios turísticos.

En ese marco, la vocación turística del APM se resume en cuatro ámbitos por orden prioridad:

- Ecoturismo (Caminatas, observación de flora y fauna, paseos en bote, paseo a caballo, camping, pesca deportiva con reposición, paseo en chalana, baños en las playas y actividades recreativas en los ríos Ibare y Mamoré)
- Turismo vivencial (intercambio de experiencias, saberes culturales y modos de vida de los pobladores de las comunidades indígenas y campesinas al interior del APM)

- Turismo cultural (visita a sitios de interés histórico, visita a ruinas en la comunidad La Bomba y sitios arqueológicos de camellones agrícolas de la cultura hidráulica de Mojos)
- Turismo rural (comprende las actividades ecológicas como la observación de los terraplenes agrícolas, participación en actividades productivas de cosecha y siembra de productos agrícolas, agroturismo, ruta gastronómica, que son realizadas fuera del centro urbano, siendo el APM, un sitio perfecto para el desarrollo de este tipo de actividades)

Según las características identificadas, se puede afirmar que el Área Protegida Municipal, se constituye en un potencial recurso turístico particular del Departamento de Beni. Por consiguiente, el desarrollo económico en este municipio es el más expectable en el corto plazo, con relación a otros municipios vecinos, en especial si está ligado al aprovechamiento y conocimiento de saberes culturales, identidad local, recreación y naturaleza.

1.2. Servicios Turísticos

a) Establecimientos de Hospedaje

Al interior del Área Protegida Municipal no se identificaron establecimientos de hospedaje que presten este servicio y puedan brindar la comodidad, protección y ambientes donde puedan pernoctar o albergar a los visitantes, así mismo se pudo percatar la presencia de casas de comunarios que prestan este servicio de manera escasa en las comunidades de Copacabana, Puerto Varador y Loma Suárez.

b) Establecimientos de Alimentación

Los establecimientos de alimentación identificados en el APM son en su mayoría restaurantes (ver anexo 1), en tanto dichos establecimientos brindan el servicio de alimentación, que por lo general atienden en horarios de medio día y en particular sábados, domingos, feriados y días festivos

El siguiente cuadro muestra la relación de establecimientos de alimentación situados en el APM Ibare–Mamoré.

CUADRO N° 17 ESTABLECIMIENTOS DE ALIMENTACIÓN IDENTIFICADOS EN EL APM IBARE-MAMORÉ

N°	COMUNIDAD	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	N° DE ESTABLECIMIENTOS
1.	Loma Suárez	1. Bar restaurante Motacú 2. Cabaña restaurante La Lomeñita 3. Restaurante Doña Corina 4. Bar restaurante-pescadería Ibare 5. Restaurante La Ley 6. Restaurante-sin nombre	6
2.	Puerto Ballivián	1. Pascana turística “El Tabano” 2. Restaurante Doña Irene	2
3.	Puerto Varador	1. Restaurante La Cabaña 2. Restaurante-pescadería María Isabel 3. Restaurante-Pescadería El Pantano 4. Restaurante Surubí	4
4.	Puerto Almacen	1. Bar restaurante Paraíso 2. Restaurante sin nombre 3. Restaurante sin nombre 4. Restaurante sin nombre 5. Restaurante sin nombre	5
5.	Puerto Geralda	1. Restaurante sin nombre	1
6.	Copacabana	0.	0
7.	Villa La Bomba	0.	0
8.	Villa Victoria	0.	0

Nº	COMUNIDAD	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE ESTABLECIMIENTOS
9.	Mangalito	0.	0

FUENTE: Elaboración propia en base a trabajo de campo

El cuadro anterior contempla los establecimientos que prestan el servicio de alimentación existente al interior del Área Protegida Municipal Ibare-Mamoré. Por tanto, se puede evidenciar una mayor presencia de establecimientos de Alimentación en Loma Suárez, siendo seis los establecimientos que los visitantes pueden elegir.

**FOTO N° 5 Bar Restaurante - Pescadería
Ibare – Loma Suárez**



Fuente: toma propia

**FOTO N° 6 Restaurante Pescadería El
Surubi – Puerto Almacén**



Fuente: toma propia

Seguidamente está Puerto Almacén, que cuenta con cinco establecimientos de alimentación. Puerto Varador cuenta con cuatro establecimientos, seguido de Puerto Ballivián con dos y finalmente Puerto Geralda cuenta con una sola opción. En cuanto a las comunidades de Copacabana y Villa La Bomba no se pudo advertir la presencia de establecimientos de restauración y/o alimentación.

**FOTO N° 7 Pascana Turística – Puerto
Ballivián**



Fuente: toma propia

**FOTO N° 8 Restaurante La Cabaña–
Puerto Varador**



Fuente: toma propia

Dentro del menú que es ofertado es variado en los diferentes establecimientos de alimentación, donde se pone a disposición del comensal platos tradicionales de la región, como: Pacú frito, chicharon de pescado, surubí, lagarto, cebiche, majao de pato, masaco, locro de pato, locro de charque, palometa frita, también ofrecen a su clientela platos extras preparados a la leña como el surubí, sábalo y la palometa. Además se ofertan platos preparados con pollo, cerdo y res. Estos platos van acompañados de también de bebidas tradicionales como la chicha, caldo de caña y el jugo de frutas como la achachairú, toronja, tamarindo entre varias opciones.

FOTO N° 9 Sonso de Yuca



Fuente: toma propia

FOTO N° 10 Chicharon de Pacu



Fuente: toma propia

c) Agencias de Viajes y Operadoras de Turismo

En cuanto a las agencias de viajes y operadoras de turismo que operan dentro el APM, se encuentran diferentes empresas de turismo de acuerdo al siguiente detalle:

CUADRO N° 18 AGENCIAS DE VIAJES QUE OFERTAN EL APM

N°	OPERADORA DE TURISMO	CLASIFICACIÓN
1.	Trini Tours	Agencia de Viajes
2.	Las Palmas Tours	Agencia de Viajes
3.	Tarope Tours	Agencia de Viajes
4.	Jacaranda Tours	Agencia de Viajes
5.	Aventurero travel	Agencia de Viajes

FUENTE: Elaboración propia en base a información GAMT

En el cuadro anterior se puede apreciar las empresas de turismo, agencias de viaje y turismo, las cuales realizan la oferta de actividades turísticas y visitas a sitios de interés turístico dentro el APM y sus alrededores.

CUADRO N° 19 OPERADORAS DE TURISMO DENTRO EL APM

N°	OPERADORA DE TURISMO	CLASIFICACIÓN
1.	Fremen Tours	Operadora de Turismo
2.	Turismo Moxos	Operadora de Turismo
3.	ECO Terra & Business Consulting	Operadora de Turismo
4.	Aventurero travel	Operadora de Turismo
5.	Travel Market Group	Operadora de Turismo
6.	Paraíso Travel	Operadora de Turismo

FUENTE: Elaboración propia en base a información GAMT

En el cuadro anterior se puede apreciar las empresas de turismo, que operan sus productos, en base a la oferta del APM, estableciendo la realización de actividades turísticas y visitas a sitios de interés turísticos al interior del APM.

FOTO N° 11 Agencia de viajes y turismo - Triniturs



Fuente: Toma propia

**FOTO N° 12 Agencia de Viajes y turismo –
Las Palmas**



Fuente: Toma propia

Las agencias de viajes y operadoras, cuentan con oficinas en el centro de la Ciudad de Trinidad, los mismo que ofrecen a visitantes nacionales y extranjeros, paseos a diferentes sitios de interés turístico dentro y fuera del APM, tal es el caso de visita a los camellones agrícolas, paseos en bote, visita al museo etnoarqueológico Kenneth lee, visita al museo Ictícola y otros.

d) Información Turística

En el Área Protegida Municipal se puede encontrar dos centros de información turística: una caseta de información en el Aeropuerto Jorge Henrich y la otra en el Liceo Mario Saelli, ambas están bajo la administración de la Dirección de Turístico de la Gobernación del Beni. Estas casetas permiten informar sobre la existencia de las potencialidades turísticas dentro de la jurisdicción del APM, asimismo, se advierte una falta de señalización turística con paneles interpretativos que permita informar sobre el patrimonio turístico del APM. También se puede encontrar información turística en las instalaciones de la Gobernación.

FOTO N° 13 Caseta de información Aeropuerto Jorge Henrich



Fuente: Toma Propia

e) Transporte Público

El APM Ibare-Mamoré, cuenta de manera escasa con el servicio de transporte público debido a una ausencia en la coordinación entre el Gobierno Municipal y líneas de transporte de moto taxis y taxis, que realicen el traslado al interior y alrededores del APM, las mismas que puedan contar con la calidad necesaria para brindar la comodidad y la seguridad a los visitantes. En cuanto al transporte acuático se percató la presencia de botes Municipales, los cuales forman parte de los activos del Municipio, estos fueron entregados a las comunidades del APM, por lo tanto son las mismas quienes realizan su uso y su respectiva administración, en tanto efectúan paseos cortos por el río Ibare, los cuales son ofertados a todos los visitantes que llegan al área protegida.

f) Oferta Turística Potencial del APM Ibare-Mamoré

El Área Protegida Municipal, cuenta con una oferta turística potencial concentrada en las siguientes actividades recreativas y turísticas:

Actividades de turismo de aventura y deportivas

- Caminatas
- Paseo a caballo
- Senderismo
- Paseo en bote
- Tour de lagunas
- Paseo en Chalana
- Observación de terraplenes
- Circuito de Bicicletas

Ecoturismo

- Caza fotográfica
- Investigación científica
- Pesca deportiva
- Observación de flora y fauna
- Circuito de sendas ecológicas
- Caminatas en la selva

Turismo cultural

- Visita a sitios de interés histórico
- Visita a los Camellones agrícolas
- Fiestas populares
- Fiestas patronales
- Ferias
- Gastronomía
- Convivencia con las comunidades del APM

Actividades complementarias

- Compra de productos alimenticios producidos en el APM
- Compra de artesanías

- Agroturismo
- Eventos temáticos

1.3. Equipamiento

a) Establecimientos de Salud

Al interior del APM Ibare-Mamoré, se cuenta con centros y puestos de salud, los cuales están localizados en las comunidades de Loma Suárez, Puerto Varador, Puerto Ballivián y Puerto Almacén. En el caso de poblaciones y comunidades aledañas al centro poblado, estas asisten a los principales establecimientos de salud, es decir, al hospital Germán Busch, hospital Materno Infantil, hospital obrero y clínica cosmil pertenecientes al centro urbano del Municipio de Trinidad.

Consecuentemente otro factor importante para la actividad turística es la medicina convencional y tradicional, que aún son utilizadas en las comunidades del APM, la población generalmente utiliza la medicina tradicional para el tratamiento de dolencias simples y en casos donde se requiere de una intervención quirúrgica, prefieren tratar con medicamentos naturales, que en muchos casos dieron resultados favorables y positivos.

b) Policía Nacional

En el APM Ibare-Mamoré, no se cuenta con efectivos policiales que brinden seguridad a los visitantes. En tanto que la presencia de efectivos policiales se encuentran únicamente en la ciudad de Trinidad, quienes se encargan de mantener el orden y la seguridad de los estantes y habitantes del Municipio.

c) Centros Deportivos

Al interior del APM Ibare-Mamoré, se cuenta con reducidos centros y áreas deportivas, las cuales se encuentran en Loma Suárez, Puerto Ballivián, Puerto Varador y Puerto Almacén, que a diferencia del centro poblado de Trinidad que cuenta con varios centros deportivos, entre los más importantes y representativos están el estadio Gran Mamoré y Lorgio Zambrano.

1.4. Infraestructura y Acceso

a) Acceso al Área Protegida Municipal

Dentro el APM se cuenta con 3 tipos de ingresos y/o accesos: el primer acceso es por Loma Suárez y Puerto Ballivián, el segundo es por la vía que se dirige a Puerto Almacén, Puerto Varador, Mangalito, Puerto Geralda, el cual se conecta con la carretera que se dirige a San Ignacio de Mojos y el tercer acceso se lo realiza por la comunidad de Copacabana y Villa La Bomba.

b) Caminos vecinales

En cuanto a los caminos vecinales, el APM cuenta con diferentes vías de acceso que comunica a las diferentes comunidades del área protegida, siendo dos los caminos principales, uno se dirige a Puerto Almacén y el otro se dirige a Puerto Varador. Estas carreteras, cuentan con un buen estado, debido a que se tratan de caminos asfaltados, posibilitando una mejor comunicación y vinculación entre las comunidades del APM. Cabe mencionar también que respecto a las demás vías de acceso que son por lo general de tierra, como el caso de la vía que se dirige a la comunidad Villa La Bomba, cuyos accesos son dificultosos en temporadas de lluvia e inundaciones, las cuales a su vez requieren de mantenimiento en época seca.

c) Agua

El APM Ibare-Mamoré, cuenta con el suministro del agua a través de recursos hídricos, los cuales son obtenidos por medio de ríos, lagunas y pozos que son extraídos mediante bombas. Estas fuentes de agua que en casos son poco potabilizados, por lo general son empleadas para consumo doméstico, riego y bebederos para el ganado.

d) Electricidad

Dentro el APM, existe el servicio de alumbrado público y en cuanto a la distribución de energía eléctrica está a cargo de la compañía de servicios eléctricos COSERELEC SA, que presta sus servicios de alumbrado público en las localidades de Loma Suárez, Puerto Ballivián, Puerto Almacén y Puerto Varador. También está la empresa ENDE que presta sus servicios solo en Loma Suárez debido a que las tarifas de los servicios son una de las más altas en el país.

e) Telefonía fija y móvil

En el Área Protegida Municipal servicio de telefonía móvil es suministrado por las empresas ENTEL y TIGO, cuya cobertura cubre la mayor parte del área protegida y la totalidad del área urbana del Municipio de Trinidad y en algunas comunidades aledañas. Lo contrario sucede con la telefonía fija que está a cargo de la cooperativa Coteautri que presta sus servicios en el centro poblado del Municipio.

f) Señalización Turística

El APM Ibare-Mamoré, no cuenta con una señalización turística adecuada que permita orientar y acceder a los diferentes atractivos o informar la realización de actividades, acceso a servicios, equipamientos y otros.

Dentro el APM, solo se cuenta con paneles informativos, que están localizados en los puntos de acceso a cada comunidad, los mismos que no se encuentran debidamente mantenidos.

**FOTO N° 14 Panel informativo –
Comunidad Copacabana**



Fuente: toma propia

**FOTO N° 15 Panel informativo –
Laguna La Bomba**



Fuente: toma propia

En cuanto a la señalización vial también se cuenta con paneles que indican el lugar al cual se está ingresando y/o información adicional.

FOTO N° 16 Señalización vial ingreso a Puerto Almacén



Fuente: toma propia

FOTO N° 17 Panel informativo – Ingreso a Puerto Loma Suárez



Fuente: toma propia

1.5. El APM como Producto Turístico

El APM Ibare-Mamoré, en la actualidad, cuenta con una reducida afluencia de visitantes nacionales y extranjeros, por tanto, esta apreciación debe revertirse a través de la estructuración de un Producto o Destino Turístico que motive aún más el desplazamiento de los visitantes hacia los principales recursos turísticos del APM.

Se considera importante que al momento de estructurar el Producto Turístico, deben analizarse las limitaciones cuando se realice un análisis comparativo entre las exigencias de un producto turístico así como un destino turístico en base a las condiciones actuales que ofrece el Área Protegida Municipal.

Inicialmente es importante realizar un análisis, para enfocar el concepto de Producto o Destino Turístico, y en virtud a ello más adelante elegir en base a las potencialidades del APM, la mejor opción en cuanto a la oferta turística para el visitante ya sea extranjera o nacional.

a) Producto Turístico

Se considera al producto turístico, un conjunto de componentes o servicios que satisfacen una experiencia de viaje que responde a las expectativas de los turistas de un segmento de la demanda.

Se trata de realizar un análisis de la actividad turística en cuanto a oferta y demanda turística, antes de emprender las acciones dirigidas a las agencias operadoras de turismo por lo general externos al APM, con la finalidad de evaluar las condiciones existentes y se estructuren los paquetes turísticos.

b) Destino Turístico

Considerado como el lugar en el cual se concentran instalaciones y servicios diseñados para satisfacer las necesidades de los turistas que llegan a dichos lugares. Un destino turístico, según el consumidor, puede ser un país, una región, una ciudad o un lugar concreto. De acuerdo a las características del lugar se pueden distinguir tipos de turismos en un destino¹¹:

- Cultural. Conjunto de actividades de carácter turístico que se realizan con la finalidad de adquirir conocimiento y ampliar cultura, integrando en ellas el componente lúdico y de ocio.

¹¹ Glosario de Términos, Organización Mundial de Turismo (OMT)

- Medioambiental. Actividades que se realizan en contacto con la naturaleza bajo el concepto de sustentabilidad.
- Deportivo. Ligado a los conceptos de tiempo libre y vacaciones. Se podrían incluir aquí turismo de golf, de alto rendimiento deportivo, caza, pesca, etc.
- Rural. Aquella actividad turística que se desarrolla en el espacio rural y que se compone de una oferta integrada de ocio.
- Salud. Actividades turísticas originadas por la realización de tratamientos específicos para mejorar o mantener la salud.
- Incentivos. Son utilizados por la dirección de las empresas para motivar y mejorar la eficacia de los empleados, premiándolos con un viaje.
- Congresos y Convenciones. Es el conformado por los participantes que asisten a reuniones periódicas organizadas con fines profesionales o empresariales.
- Negocios. Desplazamientos de carácter empresarial cuya motivación es la realización de un trabajo, aunque ello conlleva un alto consumo de servicios turísticos

Conforme las características que presenta el Área Protegida Municipal, en las actuales condiciones de desarrollo, no reúne características de un destino turístico. Por otra parte, no cumple con las características de un modelo de destino turístico.

c) Oferta de potencialidades turísticas del APM

- **Ecoturismo y Turismo Comunitario o Vivencial**

El Turismo Comunitario y Ecoturismo, se caracterizan por ser un tipo de turismo especializado, que despierta el interés en los visitantes sean locales, nacionales e internacionales entre los cuales se encuentran: universitarios, estudiosos, sociólogos, antropólogos y personas interesadas en conocer la cultura de los pueblos, permitiendo de esta manera que el turista pueda participar de sus vivencias, sus costumbres y de sus actividades ecológicas, pecuarias y forestales, gozando de un servicio mínimo en cuanto a hospedaje y consumiendo lo que el comunario cocina y prepara diariamente, recorriendo juntos con la familia los sitios de interés turístico como sitios de interés cultural o paisajes naturales de flora y fauna importantes y otros, así como también interviniendo directamente en las actividades culturales de chaco.

Esta iniciativa tiene por finalidad, que el comunario al interior del Área Protegida Municipal pueda gozar de un ingreso adicional por concepto del pago por el servicio de hospedaje o alojamiento, por la comida o alimentación, así como por los paseos guiados. Esta interrelación es la parte más importante de la experiencia donde ambos, turista y la familia comunitaria, se enriquezcan culturalmente en forma participativa.

Además, el turista podrá integrarse a circuitos turísticos del Área Protegida Municipal tanto como a otras comunidades aledañas, e inclusive a otros municipios vecinos en general, a través de agencias operadoras de turismo que operan dentro del APM y del Municipio de Trinidad así como del departamento de Beni.

En otro contexto, algunas comunidades del APM ofrecen una gran diversidad ecológico-paisajista y una rica cultura llena de tradiciones y actividades socioeconómicas como la producción en los camellones agrícolas, fiestas

populares y ferias. También cuentan con una variedad de pisos (Lomas), donde el acceso a los mismos es conflictivo en unos casos y relativamente fáciles en otros, lo cual no afecta a la vida y salud de los visitantes.

1.6. Promoción Turística del APM

El APM Ibare-Mamoré, al ser recientemente creada no cuenta con un plan de promoción propiamente establecida, la cual muestre al mundo los sitios de interés turísticos y actividades que se desarrollan en su interior. Pero cuenta con recursos y medios electrónicos, es decir se cuenta con un portal web (www.trinidad.gob.bo/areaprotegidaibaremamore), a cargo de la Dirección de Desarrollo Turístico del Gobierno Autónomo Municipal de la Santísima Trinidad, la cual promociona de carácter general los sitios de interés turístico y servicios existentes en el Área protegida Municipal. Además el APM tiene registrada una cuenta propia en la red social de facebook cuya dirección es: Turismo Trinidad Beni Bolivia / Área Protegida Municipal Ibare-Mamoré, cuya portada cuenta con aplicaciones, donde se realiza la promoción directa de las actividades, ferias, fotografías y sitios de interés turístico del APM y el Municipio.

FIGURA N° 10 IMAGEN PROMOCIONAL EN FACEBOOK DEL APM-IBARE.MAMORÉ



Fuente: Ventana Facebook-APM Ibare-Mamoré

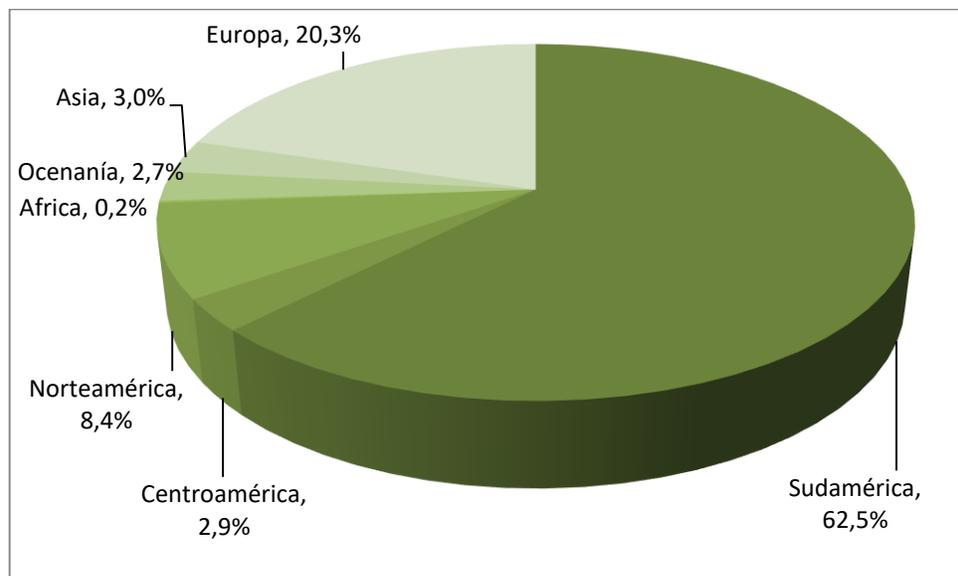
2. ANÁLISIS DE LA DEMANDA TURÍSTICA

2.1. Actividad Turística a nivel Nacional

a) Llegada de visitantes

En cuanto a la llegada de visitantes, durante la gestión 2010¹², los turistas extranjeros que visitaron Bolivia alcanzaron a 713.590, los cuales provinieron principalmente de dos áreas geográficas: Sudamérica (62.5%) y Europa (20.3%), un porcentaje menor provino de Norteamérica (8.4%) y un grupo poco significativo fue de turistas de Centroamérica, Asia, África y Oceanía.

FIGURA N° 11 BOLIVIA: LLEGADAS DE VISITANTES EXTRANJEROS SEGÚN CONTINENTE (2010)



FUENTE: Compendio Estadístico de Turismo – Flujo de Visitantes 2008 – 2010 VMT

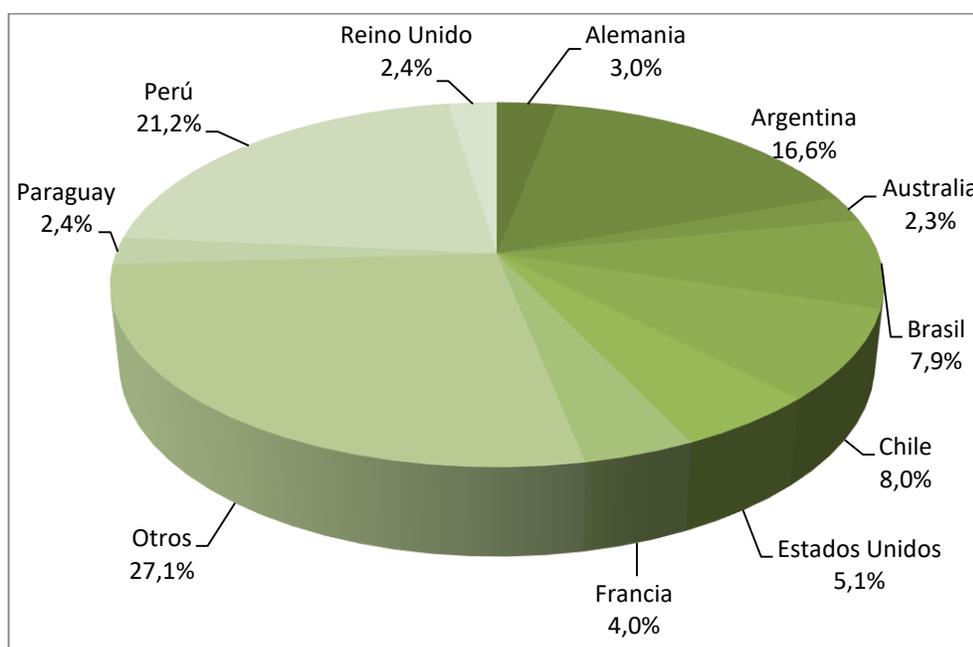
Conforme la procedencia y país de origen de los turistas, a nivel nacional, los de mayor presencia por número de turistas son los de Perú, seguidos de Argentina, Chile, Brasil y Paraguay en Sudamérica. Entre los países europeos con mayor número de turistas en Bolivia se encuentra Francia, Alemania,

¹² Compendio Estadístico Flujo de Visitantes 2008 – 2010. Viceministerio de Turismo.

seguido del Reino Unido. Es también significativo el número de turistas provenientes de los Estados Unidos.

El siguiente gráfico presenta la composición porcentual de visitantes a Bolivia en la gestión 2010, de acuerdo a los principales mercados emisores:

FIGURA N° 12 BOLIVIA: LLEGADA DE VISITANTES EXTRANJEROS – PRINCIPALES PAÍSES EMISORES (2010)



FUENTE: Compendio Estadístico de Turismo – Flujo de Visitantes 2008 – 2010 VMT

A nivel regional el mercado de los países vecinos (Perú, Argentina, Brasil, Chile y Paraguay) representa el 56.1% del total, constituyéndose en la región más importante en función del número de turistas que visitaron Bolivia.

b) Condición de viaje

Solo el 6% de los turistas que ingresan a Bolivia lo hacen a partir de la adquisición de paquetes o planes organizados. La mayor parte 94% realiza sus visitas como turista independiente.

Por lo cual el turismo organizado proviene principalmente, aunque en porcentajes poco significativos, de Australia, Israel, Canadá, Suiza, Dinamarca, Alemania, Venezuela, y Francia. En el otro extremo se encuentran Chile, Perú, Paraguay y principalmente de Argentina.

**CUADRO N° 20 BOLIVIA 2010: CONDICIÓN DE VIAJE DE LOS TURISTAS,
SEGÚN PRINCIPALES PAÍSES Y REGIÓN DE RESIDENCIA
(En Porcentaje)**

PAÍS DE RESIDENCIA	TURISMO ORGANIZADO	VIAJERO INDEPENDIENTE	TOTAL
Estados Unidos	5,3	94,7	100
Canadá	17,9	82,1	100
México	6,0	94,0	100
Argentina	3,1	96,9	100
Brasil	3,6	96,4	100
Chile	3,8	96,2	100
Colombia	6,0	94,0	100
Ecuador	4,9	95,1	100
Paraguay	2,0	98,0	100
Perú	1,7	98,3	100
Uruguay	0,0	100,0	100
Venezuela	9,1	90,9	100
Alemania	10,4	89,6	100
Bélgica	3,7	96,3	100
Dinamarca	12,5	87,5	100
España	3,4	96,6	100
Francia	9,0	91,0	100
Italia	5,0	95,0	100
Países Bajos	8,0	92,0	100
Reino Unido	7,8	92,2	100
Suiza	13,5	86,5	100

PAÍS DE RESIDENCIA	TURISMO ORGANIZADO	VIAJERO INDEPENDIENTE	TOTAL
Australia	27,9	72,1	100
Japón	5,7	94,3	100
Israel	18,2	81,8	100

Fuente: Encuesta Gasto de Turismo Receptor y Emisor 2010

Dentro de Bolivia los lugares visitados por los extranjeros son el Salar de Uyuni, las ciudades de La Paz, Potosí y Sucre. Otros puntos y destinos son de menor importancia y la actividad turística se desarrolla a menor escala. Es la demanda europea la que muestra mayor diversidad en los destinos visitados de manera interna.

c) Estadía y Gasto Turísticos

Conforme la condición de viaje, la Estadía Media de los visitantes por Turismo Independiente fue de 13,2 días y su Gasto Medio de Viaje alcanzó a \$us. 726,5. En cambio, por Turismo Organizado la Estadía Media fue de 9,4 días y el Gasto Medio de Viaje de \$us. 495,6.

CUADRO N° 21 BOLIVIA 2010: ESTADÍA MEDIA, GASTO MEDIO DIARIO Y GASTO MEDIO DE VIAJE POR CONDICIÓN DE VIAJE SEGÚN PRINCIPALES PAÍSES DE RESIDENCIA

(En días y dólares americanos)

PAÍS DE RESIDENCIA	VIAJERO INDEPENDIENTE			TURISMO ORGANIZADO		
	Estadía Media	Gasto Medio Diario	Gasto Medio de Viaje	Estadía Media	Gasto Medio Diario	Gasto Medio de Viaje
GENERAL	13,2	55,2	726,5	9,4	52,5	495,6
Estados Unidos	15,8	53,4	845,7	18,0	39,5	711,2
Canadá	16,6	65,2	1.081,2	8,8	66,0	577,6
México	10,5	85,3	894,3	4,7	132,1	616,7
Argentina	8,2	36,2	295,4	8,1	45,2	368,4
Brasil	15,5	71,5	1.106,6	9,9	48,6	478,6
Chile	8,3	70,2	585,2	8,9	57,8	514,0
Colombia	15,6	68,7	1.073,1	8,0	60,6	484,5

PAÍS DE RESIDENCIA	VIAJERO INDEPENDIENTE			TURISMO ORGANIZADO		
	Estadía Media	Gasto Medio Diario	Gasto Medio de Viaje	Estadía Media	Gasto Medio Diario	Gasto Medio de Viaje
Ecuador	8,4	51,1	426,9	8,0	65,6	525,0
Paraguay	9,9	43,7	433,3	3,8	47,4	180,0
Perú	5,8	35,2	204,5	3,8	107,2	404,9
Uruguay	14,2	54,3	770,0	0,0	0,0	0,0
Venezuela	18,4	62,8	1.152,8	29,0	89,7	2.600,0
Alemania	13,1	55,0	722,7	8,8	22,1	194,9
Bélgica	21,8	53,6	1.167,1	14,0	28,6	400,0
Dinamarca	17,9	41,7	747,3	16,0	96,9	1.550,0
España	29,6	57,4	1.698,9	19,6	60,2	1.181,0
Francia	14,2	45,6	647,4	8,7	27,3	236,9
Italia	17,4	57,1	991,1	22,7	36,7	831,7
Países Bajos	17,5	46,4	812,5	24,0	14,2	341,1
Reino Unido	12,4	53,8	666,5	5,7	95,1	542,0
Suiza	15,3	67,5	1.035,1	11,0	79,4	872,9
Australia	10,9	60,0	655,8	6,0	61,5	366,9
Japón	11,1	30,6	339,9	4,5	33,3	150,0
Israel	24,9	48,4	1.205,0	6,5	70,0	455,0

Fuente: Encuesta Gasto de Turismo Receptor y Emisor 2010 VMT

d) Actividades Realizadas

En cuanto a las principales actividades realizadas en el país por los visitantes extranjeros, se han agrupado en seis categorías, siendo las más importantes: Entretenimiento con 44,7%, Actividades Culturales 15,1% (que involucra Fiestas Populares, Festividades Folklóricas y Religiosas, etc.) y Visitas a Ruinas Arqueológicas con 12%. Con una menor participación se presentan la actividad de Excursión en la Selva con 4,6% y Navegación de Ríos con 4,2%.

**CUADRO N° 22 BOLIVIA 2010: ACTIVIDADES REALIZADAS POR LOS
TURISTAS EXTRANJEROS EN BOLIVIA SEGÚN PRINCIPALES PAÍSES DE
RESIDENCIA (EN %)**

PAÍS DE RESIDENCIA	ENTRETENIMIENTO	ACTIVIDADES CULTURALES	VISITAS A RUINAS ARQUEOLÓGICAS	NAVEGACIÓN DE RÍOS	EXCURSIONES EN LA SELVA	OTROS	TOTAL
GENERAL	44,7	15,1	12,0	4,2	4,6	19,4	100
Estados Unidos	46,6	17,2	13,7	3,5	5,1	13,9	100
Canadá	35,6	26,6	21,0	3,5	7,0	6,3	100
México	52,0	15,1	11,0	2,7	1,4	17,8	100
Argentina	60,3	7,3	3,0	0,6	1,7	27,1	100
Brasil	51,6	10,8	8,0	5,0	2,3	22,3	100
Chile	50,3	14,0	8,3	3,8	1,9	21,7	100
Colombia	54,8	13,6	6,6	2,2	4,5	18,3	100
Ecuador	39,2	7,2	14,5	8,7	2,9	27,5	100
Paraguay	51,7	3,4	2,2	2,8	2,2	37,7	100
Perú	43,1	7,2	4,5	1,5	1,8	41,9	100
Uruguay	44,5	11,1	13,3	4,4	0,0	26,7	100
Venezuela	41,4	3,4	6,9	0,0	0,0	48,3	100
Alemania	33,8	21,7	21,5	6,9	7,4	8,7	100
Bélgica	34,9	20,0	15,0	6,7	11,7	11,7	100
Dinamarca	30,0	25,0	16,7	8,3	13,3	6,7	100
España	45,4	10,7	10,8	6,8	3,6	22,7	100
Francia	34,7	26,5	20,5	4,5	7,2	6,6	100
Italia	36,6	21,4	17,5	7,9	7,1	9,5	100
Países Bajos	37,0	23,5	21,0	5,9	8,4	4,2	100
Reino Unido	33,9	22,3	23,4	5,2	8,9	6,3	100
Suiza	39,3	21,1	16,6	6,0	8,0	9,0	100
Australia	34,7	24,3	23,8	6,7	6,7	3,8	100
Japón	52,6	17,5	15,8	1,8	3,5	8,8	100
Israel	27,6	25,9	15,5	10,3	12,1	8,6	100

Fuente: Encuesta Gasto de Turismo Receptor y Emisor 2010 VMT.

e) Motivo de Viaje

En Bolivia los principales motivos de viaje a nuestro país, se encuentran, por estudios, visita a familiares y amigo, trabajo, vacaciones, recreación, ocio así como, tratamiento de salud o atención médica.

**CUADRO N° 23 BOLIVIA 2010: ESTADÍA MEDIA, GASTO MEDIO DIARIO Y
GASTO MEDIO DE VIAJE SEGÚN MOTIVO DE VIAJE**
(En días y dólares americanos)

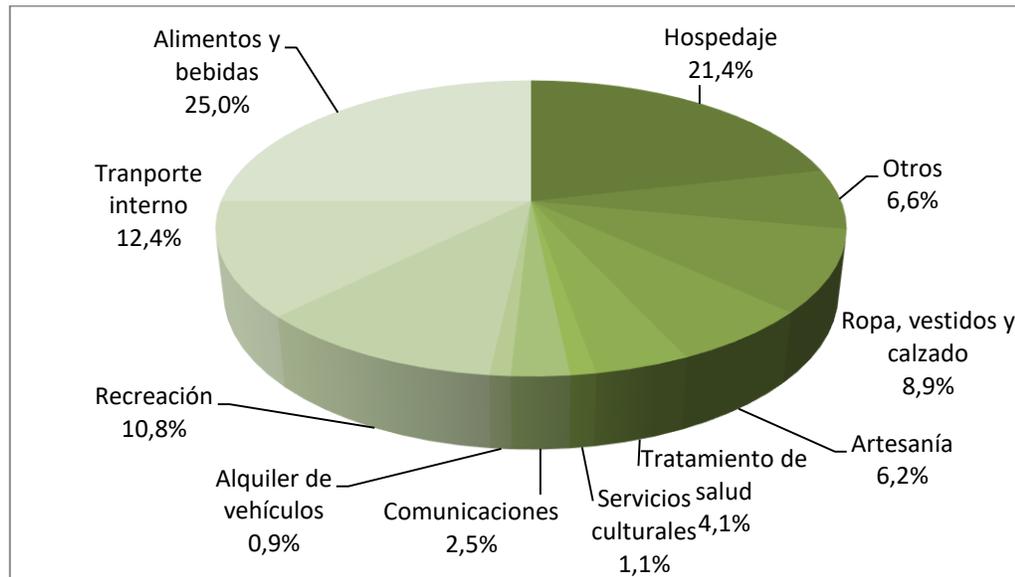
MOTIVO DE VIAJE	ESTADÍA MEDIA	GASTO MEDIO DIARIO	GASTO MEDIO DE VIAJE
GENERAL	12,9	55,0	712,6
Vacaciones ,Recreación, Ocio	11,7	57,4	669,5
Visita a Familiares y Amigos	18,3	45,6	833,7
Negocios y motivos profesionales	7,7	92,6	711,9
Trabajo	11,8	51,8	608,8
Congresos o Seminarios	7,4	68,3	506,2
Tratamiento de salud, atención médica	9,5	152,7	1.450,2
Compras	4,1	122,9	508,3
Estudios	24,7	63,3	1.562,0
Religión, Peregrinación	11,8	46,9	553,3
Otros ⁽¹⁾	13,6	63,4	862,6

Fuente: Encuesta Gasto de Turismo Receptor y Emisor 2010 VMT

f) Estructura del gasto

Conforme la estructura del Gasto Turístico, la mayor proporción corresponde a Alimentación en 25,0%, Hospedaje 21,4%, Transporte Interno 12,4%, Recreación 10,8% y 6,2% a la compra de Artesanías, tal como se describe en el siguiente cuadro.

**FIGURA N° 13 ESTRUCTURA DEL GASTO POR TURISMO RECEPTOR
(En Porcentaje)**



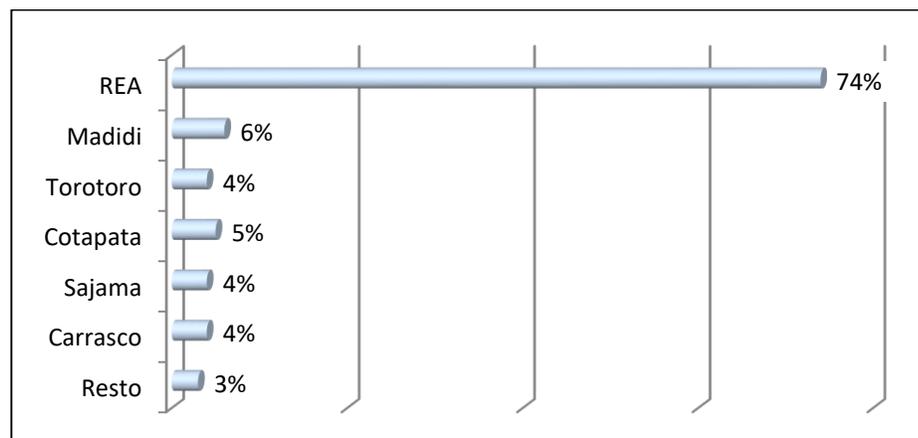
Fuente: Encuesta Gasto de Turismo Receptor y Emisor 2010

2.2. Actividad Turística en Bolivia

a) Flujo de Visitantes a Áreas Protegidas

Datos estadísticos del SERNAP, muestran que el año 2010 las Áreas Protegidas recibieron más de 100 mil visitantes, donde la Reserva Nacional de Fauna Andina Eduardo Abaroa (REA) registró el mayor número de visitas con el 74 % del total, tal como se describe en el siguiente gráfico.

**FIGURA N° 14 FLUJO DE VISITANTES A LAS ÁREAS PROTEGIDAS
(En Porcentaje)**



Fuente: Servicio Nacional de Áreas Protegidas 2010

b) Principales lugares Visitados

Los principales lugares visitados por los turistas extranjeros fueron: La Paz con 24,3%, seguido de Santa Cruz con 19,2% y Copacabana 8,8%.

**CUADRO N° 24 PRINCIPALES LUGARES TURÍSTICOS VISITADOS 2010
(En porcentajes y estadía media en número de días)**

PRINCIPALES LUGARES VISITADOS	PARTICIPACIÓN PORCENTUAL	ESTADÍA MEDIA
La Paz	24,3	5,1
Santa Cruz	19,2	10,7
Copacabana	8,8	2,2
Cochabamba	7,0	6,1
Salar de Uyuni	7,2	3,0
Potosí	4,5	3,7
Sucre	4,3	3,8
Tarija	4,1	4,9
Isla del Sol	3,2	1,7
Oruro	2,4	4,1
Coroico	1,8	3,1

PRINCIPALES LUGARES VISITADOS	PARTICIPACIÓN PORCENTUAL	ESTADÍA MEDIA
Tiawanaku	1,8	1,5
Rurrenabaque	1,5	4,0
Samaipata	1,2	2,6
Tupiza	1,0	3,6
Lago Titicaca	0,9	1,8
Yungas	0,6	3,4
Chapare	0,6	4,6
Vallegrande	0,5	6,4
Beni	0,4	7,7
Sajama	0,4	2,2
Misiones Jesuitas	0,4	4,5
Sorata	0,3	3,7
Villazón	0,3	3,7
<i>Trinidad</i>	0,2	5,6
Amoro	0,2	2,6
Madidi	0,2	3,8
Chacaltaya	0,1	3,1
Guayaramerin	0,1	5,9

Fuente: Encuesta Gasto de Turismo Receptor y Emisor 2010 VMT

En ese sentido, en el cuadro anterior se puede advertir que Trinidad ocupa el 0,2 % de la participación porcentual de visitantes a nivel nacional, en tanto que la estadía media es de 5,6 días, tiempo significativo de permanencia con relación a los principales destinos como el Lago Titicaca, Tiwanaku, Coroico, Rurrenabaque, Parque Madidi, Chapare, Potosí, Sucre y Salar de Uyuni.

c) Flujo de visitantes al Departamento del Beni

El departamento del Beni se caracteriza por ser una región amazónica, existiendo un flujo turístico importante en los Municipios de Trinidad, Rurrenabaque, Riberalta, Guayaramerín y San Borja. Beni colinda con los departamentos de Pando, La Paz, Cochabamba, Santa Cruz y la República del Brasil.

De acuerdo a las estadísticas del Viceministerio de Turismo y según datos proyectados al 2011, se estima que la llegada de visitantes a establecimientos de hospedaje al departamento del Beni, es de 32.200 visitantes nacionales y 6.471 visitantes extranjeros, lo que representa el 2.11% del total de visitantes que llegan a Bolivia.

CUADRO N° 25 PERNOCTACIÓN DE VIAJEROS EN ESTABLECIMIENTOS DE HOSPEDAJE SEGÚN TIPO DE VIAJERO (2002-2011)

AÑO	BOLIVIA			DEPARTAMENTO DEL BENI		
	NACIONALES	EXTRANJEROS	TOTAL	NACIONALES	EXTRANJEROS	TOTAL
2002	741.824	380.202	1.122.026	20.477	2.431	22.908
2003	774.989	367.036	1.142.025	23.257	3.087	26.344
2004	871.459	390.888	1.262.347	30.158	3.492	33.650
2005	933.337	413.267	1.346.604	28.206	3.643	31.849
2006	1.077.362	496.489	1.573.851	27.825	3.981	31.806
2007	1.149.789	523.403	1.673.192	23.279	9.088	32.367
2008	1.169.988	510.379	1.680.367	29.724	5.913	35.637
2009	1.213.266	519.304	1.732.570	30.549	6.189	36.738
2010	1.256.543	528.229	1.784.772	31.375	6.465	37.840
2011	1.299.821	537.154	1.836.975	32.200	6.741	38.941

FUENTE: Viceministerio de Turismo y elaboración propia en base a datos proyectados

Así mismo según las Estadísticas de Turismo 2010 que han sido generadas por el Área de Estadísticas Hotelera de la Dirección Departamental de Turismo del

Gobierno Autónomo Departamental del Beni, se habrían registrado un total de 152.880 visitantes de los cuales la mayor parte corresponde a visitantes nacionales, tal como se describe en el siguiente cuadro:

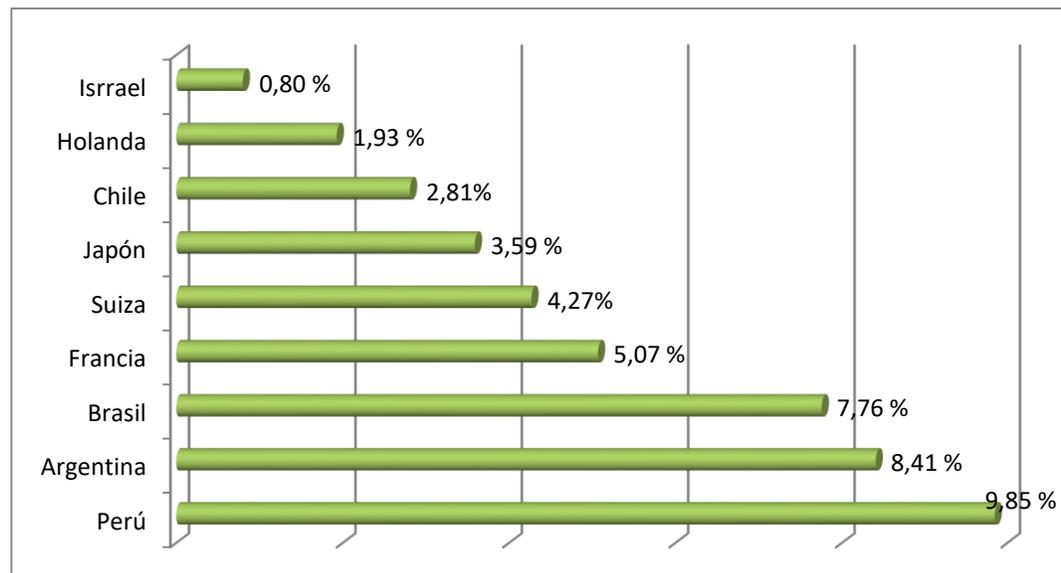
CUADRO N° 26 BENI: PERNOCTACIÓN DE VIAJEROS EN ESTABLECIMIENTOS DE HOSPEDAJE SEGÚN TIPO DE VIAJERO (2010)

NACIONALES	EXTRANJEROS	TOTAL
107.345	45.535	152.880

FUENTE: Dirección Departamental de Turismo del Beni 2010

Por consiguiente, la cuota porcentual de los principales mercados emisores hacia el departamento del Beni se muestra de la siguiente forma:

FIGURA N° 15
BENI: CUOTA PORCENTUAL DE PRINCIPALES MERCADOS EMISORES
(En Porcentaje)



Fuente: Compendio Estadístico de Turismo - Viceministerio de Turismo

El Municipio de Trinidad tiene un 71,92% de su mercado cubierto por los visitantes nacionales y el restante 28,08% por turistas extranjeros, su principal mercado es el peruano, con una cuota de mercado del 9,85%, seguido del argentino 8,41%, brasileño 7,76%, francés 5,07%, suizo 4,27% y japonés 3,59% entre los más importantes.

En este caso, el mercado potencial de la ciudad de Trinidad es el argentino. El mercado latinoamericano en general al igual que el europeo muestra un comportamiento concentrado en los meses de junio y julio y en menor medida a inicio y finales de año.

d) Características del Turismo en el Beni

Conforme a diferentes estudios, se considera que el departamento del Beni tiene ventajas indiscutibles respecto a poder realizar la actividad turística. Entre ellas, las siguientes:

La actividad turística en el Departamento del Beni, a pesar de las inversiones registradas en Hotelería y en empresas dedicadas a la operación receptiva es aún una actividad incipiente poco estructurada en cuando a la planificación pública por la falta de comprensión sobre la forma cómo se organiza y sobre los beneficios que en el plano social y económico puede representar para la población en su conjunto.

Así mismo, en los últimos años a instancias de instituciones del sector privado y la Universidad Autónoma del Beni que ha creado la Carrera de Turismo se puede verificar el surgimiento de un cierto nivel de interés de las autoridades por encarar con recursos financieros y técnico el desarrollo de esta actividad¹³.

2.3. Actividad Turística en el Municipio de Trinidad

Durante los últimos tiempos, el Municipio de Trinidad, trabaja en fortalecer sus potencialidades turísticas, sin embargo según los pobladores de las diferentes comunidades señalan que se evidencia un reducido flujo turístico hacia el APM, sin cuantificarse con precisión la cantidad exacta hacia esta área.

¹³ Extraído del Plan de Desarrollo Turístico Municipal de Trinidad

Por lo cual, en el siguiente cuadro se puede observar que en la gestión 2010, la afluencia de turistas que utilizaron diferentes servicios de establecimientos de Hospedajes en las diferentes ciudades del departamento, por tanto se puede destacar que las ciudades con mayor afluencia de turistas corresponde a Rurrenabaque seguido de la capital Trinidad.

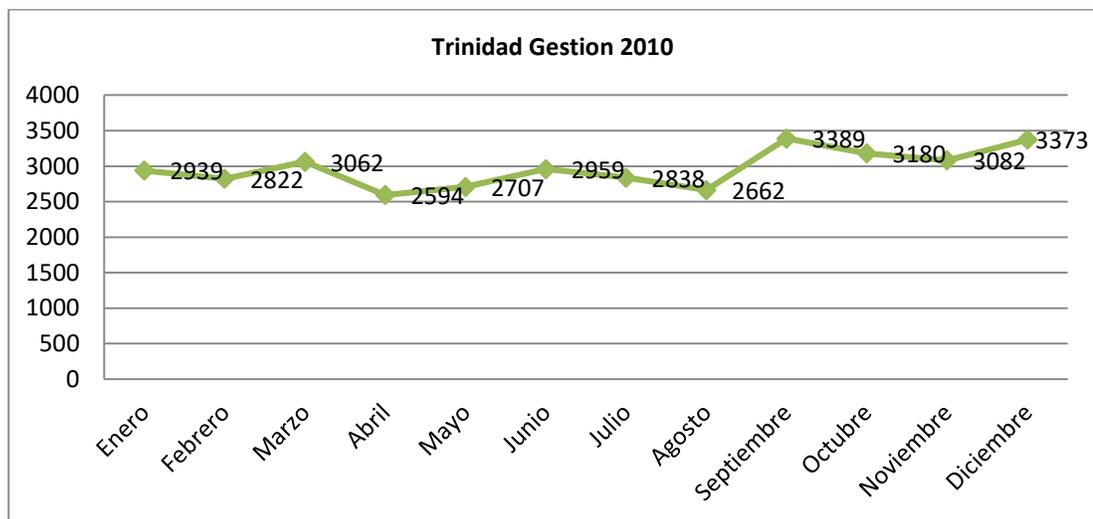
**CUADRO N° 27 BENI: FLUJO DE VISITANTES POR CIUDADES
(2010)**

CIUDAD	TOTAL
Rurrenabaque	60.053
Riberalta	19.851
Guayaramerín	27.030
San Borja	14.230
<i>Trinidad</i>	<i>35.607</i>
Total	156.771

FUENTE: Dirección Departamental de Turismo del Beni 2010

Seguidamente en el siguiente grafico se puede advertir el movimiento de turistas nacionales y extranjeros que visitaron la ciudad de Trinidad en la gestión 2010:

FIGURA N° 16 BENI: TEMPORALIDAD Y LEGADA DE VISITANTES NACIONALES Y EXTRANJEROS A LA CIUDAD DE TRINIDAD



FUENTE: Dirección Departamental de Turismo del Beni 2010

El gráfico anterior muestra que los meses de mayor afluencia turística al municipio de Trinidad corresponden al mes de marzo y los meses de septiembre a diciembre.

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS FODA

1. CONSIDERACIONES PREVIAS

Como producto de la información obtenida a través del trabajo de campo y gabinete reflejado en el presente diagnóstico, se analizaron las variables internas y las variables externas bajo los siguientes criterios:

Variables Internas

Fortalezas: son las capacidades especiales con que cuenta el municipio, y por los que cuenta con una posición privilegiada frente a la competencia. Recursos que se controlan, capacidades y habilidades que se poseen, actividades que se desarrollan positivamente.

Debilidades: son aquellos factores que provocan una posición desfavorable frente a la competencia. Recursos de los que se carece, habilidades que no se poseen, actividades que no se desarrollan positivamente.

Variables Externas

Oportunidades: son aquellos factores que resultan positivos, favorables, explotables, que se deben descubrir en el entorno en el que actúa el Gobierno Municipal y que permiten obtener ventajas competitivas.

Amenazas: son aquellas situaciones que provienen de manera externa y su entorno.

2. ANÁLISIS FODA DEL APM

De acuerdo y en función a los diferentes rubros identificados que involucran a la actividad turística, se priorizaron los siguientes ejes temáticos:

1. Análisis FODA de la Oferta
2. Análisis FODA de la Demanda
3. Análisis FODA Institucional
4. Análisis FODA Ambiental

2.1.FODA OFERTA

CUADRO N° 28 ANÁLISIS FODA – OFERTA

VARIABLES	FORTALEZAS	DEBILIDADES
OFERTA TURÍSTICA	<p>F1.Accesibilidad carretera (vía totalmente asfaltada) a los atractivos y comunidades del APM.¹⁴</p> <p>F2.Recursos turísticos cercanos al centro urbano de Trinidad.¹⁵</p> <p>F3.Diversidad de atractivos turísticos naturales y culturales.¹⁶</p> <p>F4.Recursos turísticos conservados.¹²</p> <p>F5.Existencia de establecimientos de alimentación.¹⁷</p> <p>F6.Operadoras de Turismo que trabajan dentro del APM.¹³</p> <p>F7.Existencia de botes para realizar paseos para la observación de fauna y las especies endémicas. (caso: bufeo, Inia goeffrensis var boliviensis).¹²</p> <p>F8.Amabilidad y hospitalidad por parte de la comunidad.¹²</p> <p>F9.Presencia de atractivos turísticos declarados patrimonio arquitectónico Municipal de Trinidad (la ruina de lagunas La Bomba).¹⁰</p> <p>F10.Puerto Varador conecta con los municipios de San Ignacio, San Borja, Yucumo, Rurrenabaque,</p>	<p>D1.Insuficiente señalización turística.¹²</p> <p>D2.Ausencia de sensibilización turística en las comunidades del APM.¹²</p> <p>D3.Deficiente disposición de residuos líquidos y sólidos.</p> <p>D4.Inexistencia de establecimientos de hospedaje.¹²</p> <p>D5.Inadecuada prestación en servicios de alimentos y bebidas.¹²</p> <p>D6.Ausencia de guías de turismo local.¹²</p> <p>D7.Ausencia de un museo y un centro de interpretación artesanal para mostrar la historia de la familia Suárez.¹¹</p> <p>D8. Ausencia de medios de transporte fluvial y terrestre hacia las comunidades del APM.¹²</p>

¹⁴ PDM Trinidad

¹⁵ PDM y Trabajo de campo

¹⁶ Trabajo de campo

¹⁷ Guía turística de Trinidad y trabajo de campo

	Guayaramerín y Riberalta). ¹⁸	
OPORTUNIDADES	MAXI / MAXI	MINI / MAXI
<p>O1. Actividades de aprovechamiento turístico en el río Ibare y sus alrededores.¹²</p> <p>O2. Atractivos turísticos promocionados por medios electrónicos (facebook).¹³</p> <p>O3. Observación del Bufeo.¹³</p> <p>O4. Existencia de diseño de implementación de infraestructura turística (Malecón, Mirador, canopy).¹⁰</p> <p>O5. Incorporación de un Centro de Interpretación y artesanal del Chuchio.¹⁰</p> <p>O6. Disposición de las comunidades para la práctica del agroturismo.¹⁴</p>	<p>E1 (F6 / O2) Desarrollo de la promoción turística a través del diseño y elaboración de líneas de acción de marketing turístico.</p>	<p>E2 (A2 / F7) Implementación de infraestructura para el desarrollo de la actividad turística en épocas de lluvia.</p>
AMENAZAS	MAXI / MINI	MINI / MINI
<p>A1. Temporadas de lluvia.¹⁴</p> <p>A2. Mal clima en épocas de lluvia.¹⁰</p> <p>A3. Permanentes inundaciones generadas por la Lluvia.¹⁴</p>	<p>E3 (O1 / D6) Implementación de Guías de Turismo en el Área Protegida Ibare-Mamoré.</p>	<p>E4 (A2 / D8) Implementación de medios de transporte en el APM, permitiendo un mayor desarrollo de la actividad turística.</p>

FUENTE: Elaboración propia 2013.

¹⁸ PDM y POT Trinidad

MATRIZ DE RELACIONES

RANGO DE RELACIONES

MUY BUENA RELACIÓN	3
BUENA RELACIÓN	2
MENOR RELACIÓN	1
SIN RELACIÓN	0

FORTALEZAS Y OPORTUNIDADES

	F1	F2	F3	F4	F5	F6	F7	F8	F9	F10	TOTAL
O1	3	3	3	3	2	3	3	2	1	0	23
O2	2	1	2	2	3	3	2	3	3	1	22
O3	1	1	1	2	0	3	3	0	0	0	11
O4	1	2	1	0	1	2	0	1	0	0	8
O5	2	2	2	1	1	2	0	1	0	1	12
O6	2	2	1	2	1	3	1	3	0	0	15
TOTAL	11	11	10	10	8	16	9	10	4	2	

FORTALEZAS Y AMENAZAS

	F1	F2	F3	F4	F5	F6	F7	F8	F9	F10	TOTAL
A1	2	2	1	1	0	3	3	0	1	1	14
A2	1	3	2	2	1	3	3	1	0	2	18
A3	1	2	1	1	0	1	3	0	1	2	12
TOTAL	4	7	4	4	1	7	9	1	2	5	

OPORTUNIDADES Y DEBILIDADES

	D1	D2	D3	D4	D5	D6	D7	D8	TOTAL
O1	2	2	3	1	2	3	0	3	16
O2	0	1	0	2	0	3	0	2	8
O3	2	1	3	0	0	1	0	2	9
O4	2	2	0	0	0	0	0	0	4
O5	1	1	0	0	0	1	2	0	5
O6	2	3	1	1	2	3	0	1	13
TOTAL	9	10	7	4	4	11	2	8	

DEBILIDADES Y AMENAZAS

	D1	D2	D3	D4	D5	D6	D7	D8	TOTAL
A1	2	1	0	2	0	2	0	3	10
A2	2	1	0	2	0	3	1	3	12
A3	1	2	1	3	0	1	0	3	11
TOTAL	5	4	1	7	0	6	1	9	

2.2.FODA DEMANDA

CUADRO N° 29 ANÁLISIS FODA – DEMANDA

VARIABLES	FORTALEZAS	DEBILIDADES
DEMANDA TURÍSTICA	<p>F1.Accesibilidad carretera (vía totalmente asfaltada) a los atractivos y comunidades del APM.¹⁹</p> <p>F2.Existencia de flujo turístico nacional e internacional en áreas protegidas.²⁰</p> <p>F3.Realizan: actividades de ecoturismo: observación de flora y fauna, pesca deportiva con reposicion.etc.²¹</p> <p>F4.Visitas motivadas por turismo de naturaleza y ecoturismo.¹⁸</p> <p>F5.Presencia de visitantes nacionales y extranjeros.¹⁵</p>	<p>D1. Turista nacional opta por viaje independiente al menor costo posible.²²</p> <p>D2. Ausencia de promoción previamente establecida del APM para captar mayor demanda. ¹⁷</p> <p>D3. El turista solo conoce del APM cuando llega a Trinidad.¹⁷</p>
OPORTUNIDADES	MAXI / MAXI	MINI / MAXI
<p>O1.Agencias de viajes y operadoras que promocionan el APM por propia cuenta.¹⁷</p> <p>O2.Creciente demanda del turismo en áreas protegidas.¹⁶</p> <p>O3.Existencia de líneas de acción para el desarrollo del turismo en áreas protegidas.¹⁶</p> <p>O4.Incorporación de un Centro de Interpretación y artesanal en el APM.²³</p>	<p>E1 (F2 / O2) Diversificación de la oferta turística en el APM.</p>	<p>E2 (A1 / F2) Diseño e implementación de un muelle turístico para el transporte acuático en el APM Ibare-Mamoré.</p>

¹⁹ Guía turística de Trinidad y trabajo de campo

²⁰ Plan Nacional de Turismo 2012-2016 VMT

²¹ Trabajo de campo

²² Compendio estadístico Flujo de visitantes 2008-2010 VMT

²³ PDM Trinidad

AMENAZAS	MAXI / MINI	MINI / MINI
<p>A1. Acceso dificultoso a los atractivos turísticos en época de lluvia.²⁴</p> <p>A2. Ausencia de limpieza y recojo de residuos arrastrados por el aumento de nivel del agua en época de lluvia.¹⁹</p> <p>A3. El APM se encuentra en una zona de inundación.^{19 - 20}</p>	<p>E3 (O2 / D2) Desarrollo de estudios e impulso de la información turística para las incrementar los niveles de visita al APM.</p>	<p>E4 (D2 / A2) Elaboración de un manual de buenas prácticas para el transporte en el APM.</p>

FUENTE: Elaboración propia 2013

MATRIZ DE RELACIONES

RANGO DE RELACIONES

MUY BUENA RELACIÓN	3
BUENA RELACIÓN	2
MENOR RELACIÓN	1
SIN RELACIÓN	0

FORTALEZAS Y OPORTUNIDADES

	F1	F2	F3	F4	F5	TOTAL
O1	3	3	3	2	2	13
O2	3	3	3	3	2	14
O3	2	3	2	2	2	11
O4	2	3	1	3	2	11
TOTAL	10	12	9	10	8	

FORTALEZAS Y AMENAZAS

	F1	F2	F3	F4	F5	TOTAL
A1	3	3	2	2	2	13
A2	2	2	2	3	3	12
A3	2	3	2	2	2	12
TOTAL	7	8	6	7	7	

²⁴ POT Trinidad y trabajo de campo

OPORTUNIDADES Y DEBILIDADES

	D1	D2	D3	D4	TOTAL
O1	1	0	0	1	4
O2	1	2	1	2	6
O3	1	1	0	1	3
TOTAL	3	3	1	4	

DEBILIDADES Y AMENAZAS

	D1	D2	D3	D4	TOTAL
A1	2	3	2	0	7
A2	3	3	1	2	9
TOTAL	5	6	3	2	

VALORACIÓN DE ESTRATÉGIAS

	E1	E2	E3	E4	TOTAL
E1	0	1	2	2	5
E2	1	0	2	1	4
E3	2	2	0	2	6
E4	2	1	2	0	5
TOTAL	5	4	6	5	

2.3.FODA INSTITUCIONAL

CUADRO N° 30 ANÁLISIS FODA – INSTITUCIONAL

VARIABLES	FORTALEZAS	DEBILIDADES
INSTITUCIONAL	<p>F1.Predisposición de las comunidades del APM para incursionar en la actividad turística.²⁵</p> <p>F2. Financiamiento del GAMT en proyectos productivos.²⁶</p> <p>F3.Capacitación turística por parte de la Universidad Autónoma del Beni.²⁷</p> <p>F4.Gobierno Municipal de Trinidad cuenta con una instancia de vinculada al desarrollo de la actividad productiva a través de la oficialía Mayor de Desarrollo Económico.²²</p> <p>F5.Apoyo por parte de la Dirección de Desarrollo Turístico del GAMT.²³</p> <p>F6.Presencia institucional de la fundación Kenneth Lee y Oxfam en apoyo de proyectos productivos: caso camellones agrícolas.²⁸</p> <p>F7. El APM cuenta con una ordenanza Municipal que lo respalda.²³</p>	<p>D1.Ausencia de coordinación entre el GAMT con líneas de transporte de taxis y moto taxis para que puedan prestar sus servicios en el APM.²³</p> <p>D2.Ausencia de apoyo por parte de la Dirección Departamental de Turismo de la Gobernación.²³</p> <p>D3.Ausencia de coordinación entre la Dirección de Turismo de la Gobernación y del GAMT.²¹</p> <p>D4. Ausencia de habitantes en la comunidad, debido a que los mismos residen en la ciudad.²¹</p>

²⁵ Trabajo de campo

²⁶ PDM Y Trabajo de campo

²⁷ Dirección de turismo del GAMT y trabajo de campo

²⁸ PDM Trinidad

OPORTUNIDADES	MAXI / MAXI	MINI / MAXI
<p>O1.Presencia de instituciones que apoyan a la ejecución de proyectos productivos: fundación Kenneth Lee, Oxfam y Fundepco.²¹</p> <p>O2.GAMT y Universidad Autónoma del Beni apoyan la organización de ferias productivas.²⁹</p> <p>O3. Predisposición en la implementación de guías de turismo locales por parte de las Comunidades del APM.²⁴⁻²⁵</p>	<p>E1 (F1 / O3) Implementación de guarda parques en el APM.</p>	<p>E2 (A2 / F5) Diseño de un plan de capacitación turística para las comunidades del APM.</p>
AMENAZAS	MAXI / MINI	MINI / MINI
<p>A1.Inestabilidad política en cuanto a la representación de las autoridades, tanto de la Gobernación y Municipio de Trinidad.²¹</p> <p>A2:Ausencia de coordinación entre empresas de transporte terrestre y fluvial para el desarrollo de operaciones en el APM.²⁴</p>	<p>E3 (O1 / D4) Implementación de infraestructura y normativas para el desarrollo del turismo en el APM.</p>	<p>E4 (A2 / D3) Desarrollo de acuerdos entre la Gobernación, GAMT y los transportistas y otros actores para la puesta en marcha de las operaciones y gestiones en el APM.</p>

FUENTE: Elaboración propia 2013

²⁹ Plan Nacional de Turismo 2012-2016 VMT

MATRIZ DE RELACIONES

RANGO DE RELACIONES

MUY BUENA RELACIÓN	3
BUENA RELACIÓN	2
MENOR RELACIÓN	1
SIN RELACIÓN	0

FORTALEZAS Y OPORTUNIDADES

	F1	F2	F3	F4	F5	F6	F7	TOTAL
O1	3	3	2	3	2	3	2	18
O2	3	2	3	3	2	3	2	18
O3	3	3	3	2	3	2	3	19
TOTAL	9	8	8	8	7	8	7	

FORTALEZAS Y AMENAZAS

	F1	F2	F3	F4	F5	F6	F7	TOTAL
A1	0	0	0	1	1	1	1	4
A2	2	1	2	1	2	0	1	9
TOTAL	2	1	2	2	3	1	2	

OPORTUNIDADES Y DEBILIDADES

	D1	D2	D3	D4	TOTAL
O1	1	0	0	3	4
O2	0	0	0	2	2
O3	0	0	1	1	2
TOTAL	1	0	1	6	

DEBILIDADES Y AMENAZAS

	D1	D2	D3	D4	TOTAL
A1	1	2	3	1	7
A2	3	2	2	3	10
TOTAL	4	4	5	4	

2.4.FODA AMBIENTAL

CUADRO N° 31 ANÁLISIS FODA – AMBIENTAL

VARIABLES	FORTALEZAS	DEBILIDADES
AMBIENTAL	<p>F1.Atractivos turísticos naturales conservados: ríos Ibare y Mamoré.³⁰</p> <p>F2.Presencia del bufeo o delfín de agua dulce como especie endémica única de la amazonia boliviana.³¹</p> <p>F3.Presencia variada de especies y tipos de flora y fauna silvestres en el APM.²⁷</p> <p>F4.Existencia de recursos hídricos de aguas dulces: lagunas.²⁷⁻³⁰</p> <p>F5.Presencia singular de peces, reptiles y aves en los ríos Ibare y Mamoré y sus alrededores.²⁷</p>	<p>D1.Deficiente disposición de residuos líquidos y sólidos.²⁷⁻³⁰</p> <p>D2. Inexistencia de guarda parques para la protección y operación turística sostenible del APM.³²</p> <p>D3. Inexistencia de zonificación para la actividad productiva, y actividades turísticas de pesca deportiva, extracción de arena y chuchió.³³</p>
OPORTUNIDADES	MAXI / MAXI	MINI / MAXI
<p>O1.Realización de actividades y prácticas de ecoturismo: pesca deportiva con reposición, senderismo, etc.³⁴</p> <p>O2.Presencia de sitios adecuados para el desarrollo de actividades turísticas.³⁵</p> <p>O3.Existencia de lineamientos de para el desarrollo del turismo en aéreas protegidas.²⁷⁻³¹</p>	<p>E1 (F3 / O1) Elaboración de una normativa y reglamentación que resguarde y proteja la biodiversidad del APM.</p>	<p>E2 (A1 / F4) Implementación de infraestructura para las épocas de inundación.</p>

³⁰ PDM y Fichas de inventariación de Trinidad

³¹ PDM Trinidad

³² Dirección de turismo del GAMT Y Trabajo de campo

³³ PDM Y POT Trinidad

³⁴ Trabajo de campo

³⁵ Plan Nacional de Turismo 2012-2016 VMT

AMENAZAS	MAXI / MINI	MINI / MINI
A1. Inundaciones, debido a que el APM se encuentra casi en su totalidad en una zona inundación. ²⁹ A2. Depredacion de flora para aéreas de cultivo y forraje en el Municipio. ²⁷	E3 (O1 / D2) Implementación de servicios para el desarrollo sostenible del turismo en el APM.	E4 (A1/ D3) Diseño y elaboración de un Plan de Ordenamiento Territorial para el APM.

FUENTE: Elaboración propia 2013

MATRIZ DE RELACIONES

RANGO DE RELACIONES

MUY BUENA RELACIÓN	3
BUENA RELACIÓN	2
MENOR RELACIÓN	1
SIN RELACIÓN	0

FORTALEZAS Y OPORTUNIDADES

	F1	F2	F3	F4	F5	TOTAL
O1	3	3	3	3	3	15
O2	3	2	3	3	2	14
O3	2	3	3	2	3	14
TOTAL	8	8	9	8	8	

FORTALEZAS Y AMENAZAS

	F1	F2	F3	F4	F5	TOTAL
A1	2	1	2	3	2	10
A2	0	0	0	0	0	0
TOTAL	2	1	2	3	2	

OPRTUNIDADES Y DEBILIDADES

	D1	D2	D3	TOTAL
O1	3	3	3	9
O2	1	3	3	7
O3	1	3	2	6
TOTAL	5	9	8	

DEBILIDADES Y AMENAZAS

	D1	D2	D3	TOTAL
A1	1	0	3	4
A2	0	0	3	3
TOTAL	1	0	6	

3. DETERMINACION DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

La determinación de los programas y proyectos se realizaron en base a las estrategias identificadas en el análisis Foda realizado anteriormente, mismos que están referidos a los principales ejes temáticos, los cuales son contemplados de la siguiente manera:

CUADRO N° 32 ESTRATÉGIA – EJE TEMÁTICO OFERTA

OFERTA					
ESTRATEGIA	PROGRAMAS	PROYECTOS	DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES	PLAZOS
Desarrollo de la promoción turística a través del diseño y elaboración de líneas de acción.	Revalorización de atractivos turísticos y diseño de circuitos turísticos.	Diseño de productos turísticos al interior del APM	Se pretende conseguir la diversificación de la oferta turística del APM y del Municipio de Trinidad, para incrementar los niveles de visita este sitio.	Elaboración de rutas y circuitos turísticos	Corto Plazo
		Formación de guías de Turismo bilingües para las comunidades del APM.	Se pretende mejorar la prestación de servicios turísticos y la oferta de productos ofertados por agencias de viajes que realizan sus actividades en el APM.	Desarrollo de talleres de capacitación dirigido a hombres y mujeres con vocación de guías de Turismo.	Mediano Plazo
		Inventariación de los sitios de interés turístico como base para la diversificación de la oferta.	Se pretende jerarquizar los atractivos turísticos, para establecer su importancia.	Diseño de fichas de inventariación. Aplicación en trabajo de campo.	Corto plazo
		Fortalecimiento e impulso a la promoción de	Elaboración de un plan de marketing y	Se pretende fortalecer y mejorar la	Elaboración de un estudio de la demanda

OFERTA					
ESTRATEGIA	PROGRAMAS	PROYECTOS	DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES	PLAZOS
	productos turísticos	promoción turística	promoción existente del APM.	turística para el APM.	
		Implementación de un mirador turístico en Loma Suárez	Mejoramiento y desarrollo de los sitios de interés turístico en Loma Suárez, ampliando su potencial turístico.	Estudio E.I. para la construcción del mirador turístico.	Mediano Plazo

Fuente: elaboración propia 2013.

CUADRO N° 33 ESTRATEGIA EJE TEMÁTICO DEMANDA

DEMANDA					
ESTRATEGIA	PROGRAMAS	PROYECTOS	DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES	PLAZOS
Desarrollo de estudios e impulso de la información turística para las incrementar los niveles de visita al APM.	Facilitación turística e impulso al desarrollo de atractivos turísticos	Implementación de una oficina y/o caseta de información turística en el área urbana de Trinidad.	Incorporar de un sitio para la obtención de información por parte de los visitantes.	Elaboración de un estudio de identificación para la implementación de la caseta de información turística.	Mediano Plazo
		Desarrollo de un estudio de la demanda turística para identificar nichos de mercados potenciales hacia el APM y el Municipio.	Establecer datos para la incorporación y diseño de productos turísticos que amplíen la oferta para la demanda.	Elaboración de un estudio de la demanda turística para el APM.	Corto Plazo
		Incentivo a la prestación de servicios turísticos en el	Otorgar facilidades en cuanto a las operaciones de	Reuniones participativas.	Mediano Plazo

DEMANDA					
ESTRATEGIA	PROGRAMAS	PROYECTOS	DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES	PLAZOS
		APM.	sus actividades en el APM.		
		Desarrollo de servicios del transporte público hacia los diferentes puntos de ingresos al APM.	Realizar acuerdos con los prestadores de servicios de transporte para elevar el nivel y las frecuencias de las visitas al APM.	Realización de acuerdos en base a reuniones informativas.	Mediano Plazo

Fuente: elaboración propia 2013

CUADRO N° 34 ESTRATEGIA EJE TEMÁTICO INSTITUCIONAL

INSTITUCIONAL					
ESTRATEGIA	PROGRAMAS	PROYECTOS	DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES	PLAZOS
Implementación de infraestructura para el desarrollo del turismo en el APM.	Implementación de infraestructura turística	Apertura y mejoramiento de senderos de interpretación turística hacia la Laguna Colorada (Puerto Ballivián)	Dotar de condiciones para el desarrollo de la actividad turística en el APM.	Mejoramiento de senderos e investigación de flora y fauna existente en el área protegida.	Mediano Plazo
		Apertura de caminos vecinales que vinculen los atractivos turísticos del APM.	Mejorar el acceso caminero en las comunidades y dar facilidades de desarrollo del turismo en el área protegida.	Estudio E.I. para la construcción y mantenimiento de caminos vecinales dentro del APM.	Largo Plazo
	Monitoreo y gestión del APM Ibare-Mamoré.	Incorporación de un comité interinstitucional para el APM Ibare-Mamoré.	Mejorar la gestión turística dentro el área protegida.	Inscripción de un consejo que involucre a todos los actores del sector turismo	Mediano Plazo

INSTITUCIONAL					
ESTRATEGIA	PROGRAMAS	PROYECTOS	DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES	PLAZOS
				en el APM Ibare-Mamoré.	
	Mejora de Infraestructura para la accesibilidad turística.	Desarrollo e implementación de un sistema de señalización turística hacia los atractivos del APM.	Se pretende fortalecer y mejorar la promoción existente del APM.	Realización de Términos de referencia.	Mediano Plazo
		Desarrollo de acuerdos con el sector del transporte terrestre y fluvial para mejorar el servicio hacia el APM.	Mejoramiento y desarrollo de los sitios de interés turístico en Loma Suárez, ampliando su potencial turístico.	Suscripción de acuerdos con prestadores de servicios.	Mediano Plazo

Fuente: elaboración propia 2013

CUADRO N° 35 ESTRATÉGIA EJE TEMÁTICO AMBIENTAL

AMBIENTAL					
ESTRATEGIA	PROGRAMAS	PROYECTOS	DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES	PLAZOS
Implementación de servicios para el desarrollo sostenible del turismo en el APM.	Gestión del sector público y privado en el APM	Elaboración de un reglamento de operación turística sostenible al interior del APM.	Dotación de lineamientos y condiciones de desarrollo de la actividad turística y capacidad de carga en el APM.	Elaboración de un documento de reglamentación de operación turística al interior del APM.	Mediano Plazo
		Desarrollo de un sistema de control con guardaparques para un adecuado aprovechamiento turístico sostenible dentro del APM.	Mejorar el desenvolvimiento de la actividad turística al interior del área protegida.	Reclutamiento de personal y capacitación a guardaparques para el control del APM.	Mediano Plazo
	Implementación de servicios básicos y residuos sólidos	Implementación de servicios de baños ecológicos en Loma Suárez y Puerto Ballivián.	Se pretende incorporar el servicio de baños ecológicos, optimizando el desarrollo de la actividad turística en el APM.	Dotación de servicios de baños ecológicos.	Largo Plazo
		Implementación de sistemas de disposición de residuos sólidos y recojo de basura en las comunidades del APM.	Mejoramiento de la disposición de residuos sólidos y fortalecer la imagen del APM.	Dotación de contenedores de basura y botaderos de residuos sólidos.	Mediano Plazo

Fuente: elaboración propia 2013

PARTE II – LINEAMIENTOS ESTRATEGICOS

CAPÍTULO V

LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO TURÍSTICO

Conforme la vocación turística, Trinidad se constituye en la síntesis de la presencia de recursos naturales, además de la existencia de poblaciones comunitarias que resumen el importante rol jerárquico y geopolítico de asentamientos humanos importantes, en el pasado histórico y, finalmente, una amplia gama de tradiciones y costumbres en sus diferentes comunidades.

Por lo cual sus potencialidades turísticas naturales y culturales, se convierten en un elemento clave para el desarrollo turístico del Municipio y el departamento, actualmente ese desarrollo se ha visto limitado por la falta de planificación de su aprovechamiento turístico a raíz de la intervención de proyectos puntuales, llevados adelante por un conjunto de entidades que no siempre articulan sus acciones y que terminan por ubicar a Municipio de Trinidad como un actor pasivo, receptor de ideas que surgen en otras instancias. Por consiguiente, diferentes iniciativas se han constituido en acciones que buscan aprovechar las potencialidades de desarrollo turístico del Área Protegida Municipal Ibare-Mamoré, sin embargo, casi siempre han sido formuladas y ejecutadas en forma aislada y desarticulada que no encaminaron hacia objetivos comunes con eficiencia en el aprovechamiento de recursos y maximización de los resultados.

Con lo expuesto anteriormente, surge la necesidad de contar con Lineamientos estratégicos de desarrollo del sector turístico, de manera que las acciones se encuentren articuladas entre sí, respecto de objetivos previamente formulados, en los cuales se delimita el accionar y participación de los diferentes actores del sector turístico. Dicha planificación, se plasma en el establecimiento de Lineamientos Estratégicos de Desarrollo Turístico en el Área Protegida Municipal Ibare-Mamoré, partió a raíz de elaboración de un diagnóstico sobre cuyos resultados se plantean acciones y líneas estratégicas de desarrollo del ámbito turístico.

En consecuencia y más adelante se describen los lineamientos estratégicos de desarrollo turístico, el cual permitirá generar alternativas de solución, cumpliendo un objetivo principal como es el de generar la diversificación turística en el APM entre otros, así mismo que guarden armonía con ese entorno natural donde se concentra importante biodiversidad de flora y fauna. Por lo tanto mejorar la calidad de vida de los pobladores.

1. VISIÓN Y MISIÓN DE DESARROLLO TURÍSTICO

Este enfoque de desarrollo turístico surge a partir del análisis de potencialidades turísticas existentes al interior del APM, por lo que permitió construir la visión y misión del Municipio, ligados al ámbito de desarrollo de la actividad turística. La definición de los mismos es resultado de la recopilación independiente por cada comunidad, para luego ser consolidados y plasmados.

1.1. Visión

Se diseñó una visión sobre el desarrollo turístico para el Área Protegida Municipal Ibare-Mamoré, donde los resultados obtenidos fueron los siguientes:

VISIÓN DE DESARROLLO DEL ECOTURISMO

El APM Ibare-Mamoré, dinamizador de la economía municipal, con mayor afluencia de visitantes que ofrece servicios adecuados con hospitalidad por los prestadores de servicios y comunidades, es valorado por sus atractivos turísticos naturales por la conservación y el manejo sostenible del patrimonio natural y cultural dirigido al mercado nacional e internacional.

1.2. Misión

Se considera la misión desde el ámbito Municipal, como actor principal en el desarrollo turístico, es la siguiente:

MISIÓN DE DESARROLLO TURÍSTICO

El Gobierno Municipal Trinidad, fortalece la actividad turística en forma coordinada con las comunidades e instituciones públicas y privadas, que operan en el operan en el APM, conservando los atractivos turísticos, logrando alianzas estratégicas con los principales actores involucrados en el sector turístico y canalizando el financiamiento municipal y de otras fuentes para ejecutar las acciones previstas en los Lineamientos Estratégicos de Desarrollo Turístico.

2. OBJETIVO DE LOS LINEAMIENTOS ESTRATEGICOS DE DESARROLLO

2.1. Objetivo de los Lineamientos Estratégicos de Desarrollo Turístico

Desarrollar iniciativas de desarrollo turístico sostenible que permitan, en el mediano y largo plazo, mejorar la calidad de vida de la población que habitan en el área, a partir del desarrollo de la oferta en el área protegida, el cual permita la generación de incrementos del flujo turístico hacia el Municipio, garantizando de esta manera los ingresos en beneficio de la población y sus comunidades, disminuyendo y evitando la situación de pobreza de los habitantes del APM.

OBJETIVO ESTRATÉGICO DE DESARROLLO TURÍSTICO

Consolidar al Área Protegida Municipal Ibare – Mamoré del Municipio de Trinidad, como una Zona Turística, en el ámbito nacional e internacional, a través de la oferta de Productos Turísticos Competitivos del Departamento de Beni, a través de un turismo sostenible que respete y proteja el patrimonio natural y cultural.

2.2. Objetivos por Componentes

De acuerdo a los componentes y a la matriz de objetivos identificados y a manera de resumen se plantean los siguientes objetivos estratégicos por componentes:

FIGURA N° 17 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS POR EJES TEMÁTICOS

EJE TEMÁTICO	OBJETIVO ESTRATÉGICO
Oferta Turística	Revalorizar los atractivos y sitios potencialmente aprovechables para ser incorporados dentro la oferta turística del APM, a través de rutas y circuitos turísticos con la finalidad de que las poblaciones rurales y sus comunidades reciban un significativo flujo de turistas y que permita a la población incrementar sus ingresos a raíz de la presencia de turistas.
Demanda Turística	Promover y comercializar en los mercados, nacional e internacional los atractivos turísticos del APM a través de productos turísticos estructurados con criterios y lineamientos de sostenibilidad dirigido hacia los principales nichos de mercados. Desarrollar iniciativas de calidad en prestadores de servicios turísticos existentes en el APM, aprovechando sus capacidades y aptitudes, para que ofrezcan a los turistas servicios y productos competitivos.
Institucional	Desarrollar acciones precisas para mejorar la infraestructura turística en el APM, con la finalidad de brindar mejores condiciones de comodidad y seguridad a los visitantes y habitantes del área, de manera que existan posibilidades reales de acceder a una mayor cantidad de atractivos turísticos.

EJE TEMÁTICO	OBJETIVO ESTRATÉGICO
Ambiental	Lograr acuerdos con los diferentes actores que participan en la actividad turística, para mejorar las condiciones de manejo dentro el APM y el Municipio.

FUENTE: Elaboración propia en base al trabajo de campo realizado.

Los objetivos estratégicos descritos anteriormente deben ser ejecutados a través de un conjunto de acciones articulados a los programas y proyectos Municipales y de otras entidades que impulsen la actividad turística, por lo que toda iniciativa reflejada en proyectos de desarrollo se enmarque en los propósitos y planes inscritos en los Lineamientos Estratégicos de Desarrollo Turístico en el Área Protegida Municipal Ibare-Mamoré.

3. LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO TURÍSTICO

En cuanto a la elaboración de los lineamientos estratégicos de desarrollo presente, se ha acudido al modelo general experimentado con éxito en diferentes destinos turísticos, y a los documentos elaborados por el Viceministerio de Turismo para el desarrollo turístico, que brindan un marco metodológico aplicable al sector de turismo. Por tanto la presente propuesta, pretende construir un conjunto integrado de actuaciones dirigidas a implantar programas y proyectos estratégicos en el Área Protegida Municipal Ibare–Mamoré, basado en la creación de nuevos productos y mejora de los actualmente existentes, fortalecimiento la competitividad del sector local, incrementando la oferta de atractivos turísticos dentro del espacio turístico del municipio de Trinidad e implantación sistemas y herramientas de gestión medioambiental.

Los lineamientos estratégicos comprenden dos iniciativas: la de Turismo Sostenible y la del Área Protegida Municipal. La articulación de las medidas que componen los lineamientos implican la selección de los promotores de turismo sostenible que actuarán, a la vez, como entidades colaboradoras y como agentes dinamizadores e

impulsores de los programas de turismo sostenible que definirán los objetivos, acciones y proyectos a desarrollar.

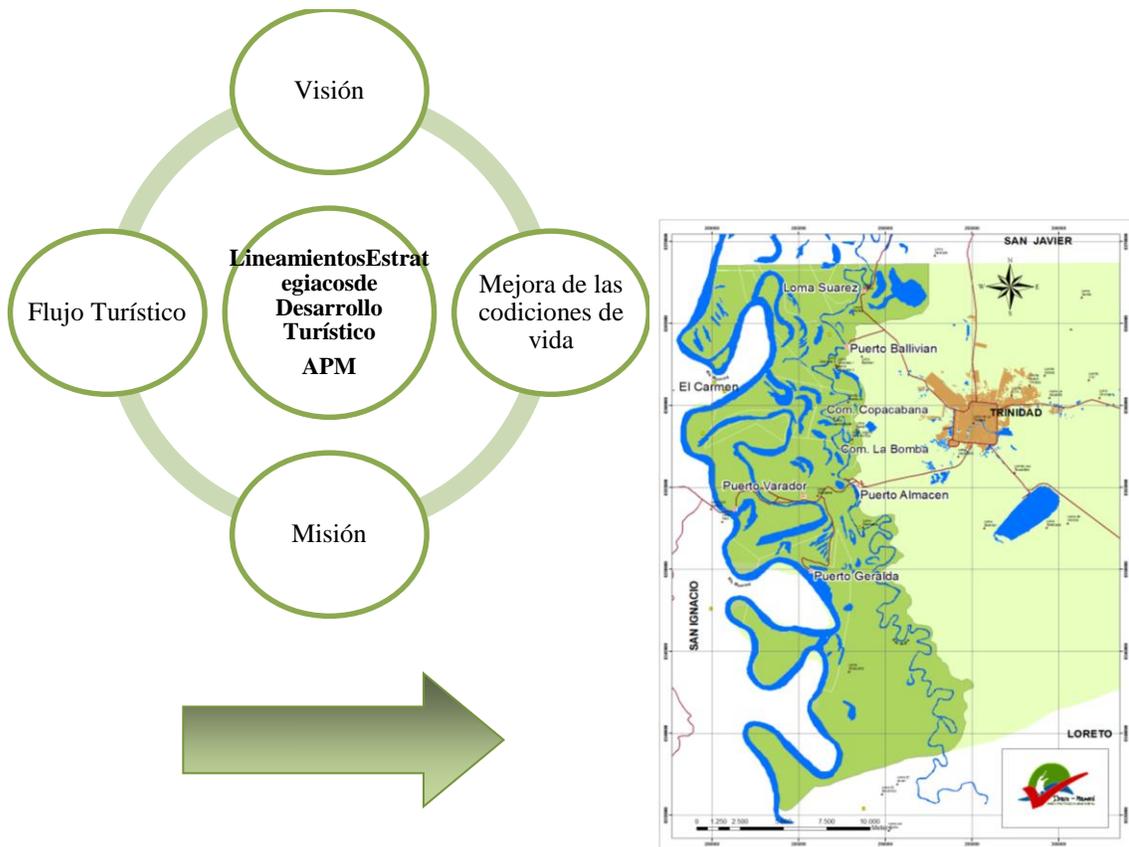
Así mismo la Iniciativa de Turismo Sostenible se define como el conjunto de medidas dinamizadoras y participadas de fomento, dirigidas a espacios con un importante potencial turístico que cuentan con recursos patrimoniales naturales o culturales de interés. Así, se pretende un desarrollo equilibrado de la actividad turística y la incorporación de medidas dirigidas al aumento de la calidad en el Área Protegida como factor de competitividad de carácter estratégico.

En ese sentido la iniciativa del desarrollo, está dirigida a crear espacios turísticos dentro del APM y a establecer o consolidar rutas turísticas en los que, mediante una gestión integrada de los recursos económicos en un marco geográfico coherente, sea posible ofertar productos de turismo de naturaleza y cultural de gran importancia tanto para el municipio y las poblaciones locales del Área Protegida.

Respecto la declaración de Área Protegida Municipal Ibare-Mamoré, combinado con actividades turísticas de carácter educativo en el ámbito ambiental pretende atraer la atención del visitante sobre aquellos recursos de especial trascendencia turística.

Por lo tanto con todas las apreciaciones descritas anteriormente, los Lineamientos Estratégicos de Desarrollo Turístico en el Área Protegida Municipal Ibare–Mamoré, tiene la siguiente perspectiva reflejada en el gráfico que se muestra a continuación:

**FIGURA N° 18 ESQUEMA DE DESARROLLO DE LINEAMIENTOS
ESTRATÉGICOS**



Fuente: elaboración propia 2013.

Por lo tanto, los lineamientos estratégicos permiten mejorar la calidad de vida de la población que habita dentro el Área Protegida Municipal Ibare-Mamoré, mediante el incremento del flujo turístico hacia el área natural que comprende la jurisdicción municipal de trinidad, con la finalidad de minimizar los indicadores de pobreza en la región.

4. CRITERIOS EN EL DISEÑO DE LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS

4.1. Mejora de la actividad turística

En cuanto a este enfoque a nivel del área protegida, corresponde a poder asumir un rol protagónico y de liderazgo, en cuanto a la toma de acciones en la generación de un producto turístico que articule a las comunidades identificadas en al APM Ibare-Mamoré, es decir con la finalidad de poder generar una rentabilidad mediante la activación de rutas y circuitos turísticos.

4.2. Enfoque de la sostenibilidad

Conforme lo establecido por la OMT, la sostenibilidad, hace referencia a un enfoque de carácter integral, conformado por varios componentes, siendo uno de ellos el medioambiental, así mismo se considera elementos económicos, sociales y culturales y de carácter productivo, por consiguiente la actividad turística.

En cuanto al desarrollo de productos turísticos en el APM, se considera sostenible, en tanto no sea un factor que pueda atentar contra los atractivos y recursos naturales en torno a su medio en el que se desarrolla. Así mismo están otros factores que pueden generar contaminación y desequilibrios en el ecosistema natural, pero se prevé la disminución de los mismos en tanto se consideren los siguientes aspectos:

- Sostenibilidad social cultural
- Sostenibilidad ambiental
- Protección a la naturaleza
- Protección a los valores e identidad de las comunidades
- Conservación de recursos y atractivos
- Mantenimiento del equilibrio social
- Sostenibilidad económica (empleo)

4.3. Enfoque de Capacidad de carga

En cuanto a la capacidad de carga, es entendida como al número máximo de personas que pueden visitar un área con vocación turística al mismo tiempo, sin causar destrucción del medio físico, económico, sociocultural y una disminución en la calidad de satisfacción en los visitantes.

Por lo tanto, se considera un tanto dificultoso realizar la cuantificación de los posibles daños ocasionados en un sitio determinado, sean estos ecológicos, sociales, naturales, etc. Por lo que se consideran algunos aspectos que coadyuven con este cometido:

- la frecuencia de los cambios de manera cíclica
- los impactos en los atractivos y recursos generados por las actividades
- niveles de erosión y desgaste de suelos

4.4. Perfil del turista

El perfil del turista corresponde a una relación del producto a ser desarrollado y el visitante. A continuación se mencionan algunos aspectos a tomarse en cuenta:

- Procedencia, sea de carácter nacional o extranjero.
- Edad, corresponde a niveles de expresión y desarrollo de actividades en sitios de interés turístico y el nivel de exigencia, sean estos: joven, adulto y adulto mayor.
- Sexo, relacionado al nivel de exigencia y tipo de la actividad.
- Motivación, corresponde al interés de origina el desplazamiento del visitante. Sean estos de aventura, recreación, ecoturismo, gastronomía, etc.
- Comportamiento, relacionado con el carácter del visitante, como ser selectivo, masivo, itinerante, sedentario, observador, protagonista, etc.
- Capacidad económica, relacionado con el nivel de adquisición del servicio o producto, estos pueden ser financiado, autofinanciado y subvencionado.

5. LINEAMIENTO DE DESARROLLO DE LA OFERTA TURÍSTICA

Considerando que la materia prima de la actividad turística, constituyen los atractivos turísticos agrupados en la oferta turística, que es el motivo principal del desplazamiento de visitantes nacionales y extranjeros, la formulación de los lineamientos del componente de oferta turística, buscan realizar las acciones necesarias para mejorar o revalorizar los atractivos turísticos de los diferentes sitios del Área Protegida Municipal Ibare-Mamoré, con la finalidad de que los habitantes (potenciales prestadores de servicios), puedan recibir a un significativo flujo de visitantes o turistas, pero fundamentalmente en mejores condiciones de confort y seguridad, asimismo, para cumplir este componente, se hace necesario ejecutar las siguientes estrategias de desarrollo:

Programa 1: Revalorización de atractivos turísticos y diseño de circuitos turísticos.

Este componente busca la generación de un mayor flujo turístico y la ampliación de la permanencia de visitantes hacia el APM, por tanto, se hace necesario poner en valor los atractivos turísticos más representativos de las diferentes comunidades y zonas rurales del Área Protegida Municipal que estén ubicados dentro la jurisdicción Municipal de Trinidad, asimismo, éstos deben ser incorporados dentro la oferta turística a través de circuitos turísticos, con la finalidad de diversificar la actual débil e incipiente oferta turística existente dentro el área.

Las acciones a emprenderse son las siguientes:

- Inventariación de los sitios de interés turístico como base para la diversificación de la oferta.
- Diseño productos turísticos al interior del APM
- Formación de guías de Turismo bilingües para las comunidades del APM.

Programa 2: Fortalecimiento e impulso a la promoción de productos turísticos

Uno de los elementos importantes dentro la oferta es la promoción turística, que son estrategias utilizadas para captar una mayor presencia de flujo de visitantes, mismos que son utilizados por prestadores de servicios turísticos que ofertan sus productos. Por consiguiente este programa pretende viabilizar e incrementar la permanencia del turista dentro el APM. Por otra parte, basados en las nuevas tendencias del turismo en el mundo, el turismo comunitario va tomado mayor importancia dentro la actividad turística en América Latina, este modelo de gestión ha permitido considerarse como un atractivo turístico motivador de los turistas extranjeros y nacionales, por consiguientes las acciones a tomarse en cuenta son las siguientes:

- Elaboración de un plan de marketing y promoción turística para el APM
- Implementación de un mirador turístico en Loma Suárez.

6. LINEAMIENTO ESTRATEGICO DE DEMANDA TURÍSTICA

Esta estrategia busca incentivar la permanencia de los visitantes de forma tal que promueva y facilite al desenvolvimiento de la actividad turística, acompañada por un conjunto de servicios turísticos dentro el Área Protegida Municipal Ibare-Mamoré, aprovechando sus capacidades y aptitudes, para ofrecer a los turistas servicios y productos competitivos, de una adecuada calidad, donde se beneficien de los ingresos que dejará la actividad turística debidamente planificada.

Para lograr la presente estrategia, se han planificado las siguientes actividades:

Programa 3: Facilitación turística e impulso al desarrollo de atractivos turísticos

Actualmente se han advertido escasos servicios turísticos en el APM por las comunidades rurales. Lo que se pretende con el programa, es buscar la satisfacción plena de los turistas en términos de atención, calidad de servicio, bienestar, seguridad y, a su vez, responder al mejoramiento continuo de la imagen y afianzamiento de las comunidades y el sector empresarial. Para lograr lo mencionado anteriormente, las comunidades y las empresas de servicios vinculados con el turismo deben buscar el cambio como inicio para la implantación de una nueva forma de trabajo, bajo un criterio de complementariedad.

En ese contexto, se hace necesario desarrollar un conjunto de actividades que busque las siguientes acciones:

- Incentivo a la prestación de servicios turísticos en el APM.
- Implementación de una oficina y/o caseta de información turística en el área urbana de Trinidad.
- Desarrollo de un estudio de la demanda turística para identificar nichos de mercados potenciales hacia el APM y el Municipio.
- Desarrollo de servicios del transporte público hacia los diferentes puntos de ingresos al APM.

7. LINEAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

La estrategia institucional tiene como resultado la realización de acciones necesarias en base a todos los actores involucrados para mejorar la infraestructura y equipamiento de las comunidades con potencialidades turísticas al interior del Área Protegida Municipal, para que reciban un mayor flujo de turistas en mejores condiciones de comodidad y seguridad, asimismo que exista un cómodo acceso y visita a la mayor cantidad de atractivos turísticos. Así mismo se prevé el fortalecimiento institucional, es decir se logre el trabajo conjunto de los actores involucrados en beneficio de las comunidades del área protegida.

En consecuencia, se han planificado las siguientes estrategias:

Programa 4: Implementación de infraestructura turística

Las condiciones de infraestructura turística en los diferentes atractivos turísticos del Área Protegida Municipal se encuentran en condiciones poco aprovechables para la prestación de servicios de turismo, lo que genera en los visitantes una inseguridad y mala imagen de la región, por consiguiente se hace necesaria la implementación de infraestructuras turísticas que integre hacia los diferentes atractivos dentro el área.

Para dicho cometido se toman en cuenta las siguientes acciones:

- Apertura y mejoramiento de senderos de interpretación turística hacia la Laguna Colorada (Puerto Ballivián)
- Apertura de caminos vecinales que vinculen los atractivos turísticos del APM.

Programa 5: Monitoreo y gestión del APM Ibare-Mamoré

Dentro del aspecto institucional es de suma importancia realizar el monitoreo y gestión, los cuales estén orientados a la búsqueda de alcanzar mejoras en las comunidades, en este caso el APM Ibare-Mamoré, que dentro de su jurisdicción se han identificado actores con fines de fomentar el desarrollo y la calidad de vida en las comunidades del área protegida.

Las acciones a ser tomadas en cuenta son:

- Incorporación de un comité interinstitucional en APM Ibare-Mamoré.
- Inscripción de un consejo que involucre a todos los actores del sector turismo en el APM Ibare-Mamoré.

Programa 6: Mejora de Infraestructura para la accesibilidad turística

Las constantes inundaciones y las condiciones de acceso hacia los atractivos turísticos del APM, se encuentran insuficientemente aprovechables para el desplazamiento de turistas, lo que genera en los visitantes inadecuadas condiciones de acceso a la región, por consiguiente se hace necesario la apertura, mejoramiento y mantenimiento periódico de los senderos y caminos vecinales que conectan hacia los diferentes atractivos.

Para revertir esta situación se toma en cuentas las siguientes acciones:

- Desarrollo e implementación de un sistema de señalización turística hacia los atractivos del APM.
- Desarrollo de acuerdos con el sector del transporte terrestre y fluvial para mejorar el servicio hacia el APM.

8. LINEAMIENTO ESTRATEGICO AMBIENTAL

Programa 7: Gestión del sector público y privado en el APM

La ausencia de coordinación entre el sector público y privado han hecho posible que no se realice el manejo adecuado del área protegida y se tiene como resultado la desinformación respecto las potencialidades turísticas existentes en el área, por tanto, se prevé necesario el desarrollo de la coordinación de actividades para la toma de acciones que puedan orientar un buen desenvolvimiento de la actividad turística, mismos que guarden armonía y respecto con la naturaleza para su conservación.

Las acciones a emprenderse son las siguientes:

- Elaboración de un reglamento de operación turística sostenible al interior del APM.
- Desarrollo de un sistema de control con guardaparques para un adecuado aprovechamiento turístico sostenible dentro del APM.

Programa 8: Implementación de servicios básicos y residuos sólidos

La actividad turística en el APM, debe contribuir al desarrollo de las comunidades, es decir se presentan niveles de mejora en la calidad de vida de las personas que conforman las comunidades. Así mismo se considerarán aspectos de conservación en cuanto al manejo y disposición de los residuos sólidos que sin una planificación adecuada generaría malestares en el ecosistema y a la imagen turística del área.

Por tanto se prevén las siguientes acciones:

- Implementación de servicios de baños ecológicos en Loma Suárez y Puerto Ballivián.
- Implementación de sistemas de disposición de residuos sólidos y recojo de basura en las comunidades del APM.

9. PROYECTOS IDENTIFICADOS EN EL APM IBARE-MAMORÉ

Conforme a los problemas identificados en el APM Ibare-Mamoré, se establecieron proyectos para responder a los mismos, consecuentemente para la realización y ejecución de estos proyectos se tomaron en cuenta las necesidades y requerimientos identificados por los representantes y comunarios de las comunidades del área protegida en las reuniones participativas llevadas a cabo durante el trabajo de campo, de esta manera los representantes de las comunidades del área protegida fueron quienes dispusieron de los proyectos a ser desarrollados. (Ver Anexo 1).

Así mismo se tomaron en cuenta los ejes temáticos (oferta, demanda, aspecto institucional y aspecto ambiental) como factores estratégicos de desarrollo turístico para el área protegida.

**CUADRO N° 36 PROYECTOS IDENTIFICADOS EN EL APM IBARE-MAMORÉ EN
BASE A PRINCIPALES PROBLEMATICAS**

EJES TEMÁTICOS	PRINCIPALES PROBLEMAS IDENTIFICADOS	PROYECTOS
OFERTA	<ul style="list-style-type: none"> • Recursos turísticos poco aprovechables, por la incidencia vías de acceso tanto terrestre como fluvial para la práctica de actividades turísticas. • Ausencia de establecimientos de hospedaje. • Inexistencia de guías de turismo a nivel local. • Ausencia de señalización turística dentro el APM. • Ausencia de medios de transporte fluvial y terrestre. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Diseño productos turísticos al interior del APM ✓ Elaboración de un plan de marketing y promoción turística para el APM (Licitación por Sicoes). ✓ Formación de guías de turismo para las comunidades del APM. ✓ Implementación de un mirador turístico en Loma Suárez.
DEMANDA	<ul style="list-style-type: none"> • Ausencia de conocimientos en la prestación de servicios de calidad en cuanto a servicios de alimentación, hospedaje, transporte y otros. • Ausencia en la identificación de nichos de mercados para la promoción y comercialización turística del APM. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Desarrollo de un estudio de la demanda turística para identificar nichos de mercados potenciales hacia el APM y el Municipio. (Licitación por Sicoes). ✓ Implementación de una oficina de información turística. ✓ Incentivo a los prestadores de servicios turísticos en el APM. ✓ Desarrollo de servicios de transporte público hacia los diferentes ingresos al APM.

EJES TEMÁTICOS	PRINCIPALES PROBLEMAS IDENTIFICADOS	PROYECTOS
INSTITUCIONAL	<ul style="list-style-type: none"> • Ausencia de una Unidad Municipal de Turismo de manera específica. • Inexistencia de guarda parques para la protección y operación turística sostenible del APM. • Deficiente acceso caminero hacia las comunidades y atractivos turísticos del APM del municipio de Trinidad. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Diseño e implementación de un sistema de señalización turística hacia los atractivos del APM. (Licitación por Sicoes). ✓ Diseño de unidad Municipal de turismo. ✓ Mejoramiento de senderos de interpretación turística en Puerto Ballivián.
AMBIENTAL	<ul style="list-style-type: none"> • Ausencia de servicios higiénicos • Deficiente disposición y manejo de residuos líquidos y sólidos. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Implementación de sistemas de disposición de residuos sólidos y recojo de basura en las comunidades del APM. ✓ Desarrollo de un sistema de control con guardaparques para un adecuado aprovechamiento turístico sostenible dentro del APM. ✓ Implementación de servicios de baños ecológicos en Loma Suárez y puerto Ballivián. ✓ Elaboración de un reglamento de guarda parques para el APM.

Fuente: elaboración propia 2013.

Para la priorización de los proyectos identificados en el APM Ibare-Mamoré se tomaron en cuenta los recorridos efectuados al interior del área protegida, es decir se tomó en cuenta la mayor concentración de los sitios de interés turístico localizados en las diferentes comunidades, así mismo se identificaron sitios de interés turístico que concentran una gran biodiversidad de flora y fauna, los cuales deben ser tomados en cuenta para su puesta en valor. En tanto que los mismos representantes de las comunidades quienes realizaron la valoración de estos sitios que corresponden a los lugares donde se concentra la mayor parte de los recursos de interés turístico en el área protegida y por lo tanto su la ejecución de proyectos para que pueda formar parte de la oferta turística en el Municipio. (Ver anexo 2).

CAPÍTULO VI

PLAN DE INVERSIONES

1. ASPECTOS GENERALES

1.1. Fuente de Recursos

Para la fase de implementación de la presente propuesta de elaboración de Lineamientos Estratégicos de Desarrollo Turístico en el Área Protegida Municipal Ibare-Mamoré, se concentra en la asignación de recursos financieros, es así que en el presente capítulo se detallan los recursos que se requieren para desarrollar la actividad turística dentro el área protegida.

Se considera un factor común dentro el sector público, la limitación y acceso a los escasos recursos económicos, la misma situación se refleja en el Municipio de Trinidad cuyo problema en relación con la financiación de los programas y proyectos de la presente propuesta. Esta situación, sin embargo, se ve aliviada en la medida que se involucren a diferentes actores público y privado, tanto en la participación de los beneficios como de los costos e inversiones que demanda la ejecución de los Lineamientos Estratégicos de Desarrollo en el Área Protegida Municipal.

Como se hace referencia, los recursos económicos Municipales suelen ser escasos y existen a menudo otras prioridades de atención en la política local más urgentes que la financiación turística, aspecto que debe llevar a pensar que se hace necesario el compromiso de los recursos de contraparte Municipales para responder el financiamiento de los distintos proyectos identificados en el presente documento. Esto permitirá asegurar su ejecución y, por lo tanto, la consecución de los objetivos y metas esperadas en la presente propuesta.

Para la implementación de la propuesta, se hace necesario buscar vías y alternativas de financiación, buscando entre diferentes entidades de carácter nacional y organismos de cooperación, sin dejar de lado la participación de los agentes empresariales privados y comunitarios, tanto de orden departamental como local, la colaboración de ONG's y organismos internacionales para el diseño y puesta en marcha de proyectos turísticos identificados. Se ve poco probable recurrir a entidades financieras nacionales dada la dificultad de constituir agentes sujetos de créditos bancarios.

La estructura del Plan de Inversiones presentados en los siguientes cuadros resume, reflejan un conjunto de programas, proyectos y acciones a lo largo del tiempo de validez y ejecución de la propuesta de Lineamientos Estratégicos de Desarrollo Turístico en el A.P.M. Ibare-Mamoré.

Uno de los ejes principales y claves de la actuación Municipal en el ámbito local será la decisión sobre la selección de los proyectos a financiar, es decir la selección de los requerimientos que se consideren más relevantes. Ante la escasez de recursos, se exige una toma de decisión en términos de priorización que seguramente va a responder a las posibilidades de disponibilidad de recursos y la capacidad de ejecución, además de sus efectos sobre otros sectores de la actividad local.

Como en todos los sectores, no todos los proyectos turísticos son igualmente válidos para todos los actores, muchos tienen efectos distintos en la aceptación y otros pueden incluso llegar a ser similares.

La presente propuesta, establece un conjunto de acciones y proyectos que no pueden ser encarados en forma independiente, vale decir, como elementos aislados que no responden unos a otros. Por el contrario, el financiamiento debe prever la totalidad de las acciones, de manera que se asegure lograr los objetivos y metas trazados. En cualquier caso, solo se prevé el ajuste o redirección de las acciones a través de dos momentos de evaluación intermedia y una evaluación.

2. PROGRAMA DE INVERSIONES

2.1. Financiamiento

La principal fuente para el financiamiento de los proyectos identificados proviene del Gobierno Municipal de Trinidad, aunque dependiendo de la gestión ante diferentes entidades, empresas y organismos de financiamiento, pueden constituirse en canalizadores de recursos a través del apalancamiento de créditos, donaciones o transferencias. El financiamiento con recursos públicos deberá considerar la disponibilidad de tres niveles principales: Municipal, Departamental y Central.

Se precisa tomar en cuenta que el presupuesto de las entidades públicas, tal el caso de las Municipalidades, se elabora en base a un modelo de programación de corto plazo como el Plan Operativo Anual POA, que en algunos casos no contempla las peculiaridades de la actividad turística en cuanto a ocupación estacional y necesidad de equipamiento y servicios en determinados períodos de tiempo. Es por ello que, en los países con una actividad turística desarrollada se avanza hacia el reconocimiento legal de la figura del “Municipio turístico” como vía de solución a los especiales problemas de financiación de los entes locales, caracterizados por el predominio de esta actividad. Es en esa dirección que se debe procurar la programación de recursos, considerando, no solo en forma implícita, la vocación turística del Municipio de Trinidad, sino el reconocerlo en forma positiva.

A nivel Departamental y Nacional y en el marco de las disposiciones legales vigentes, se debe buscar alianzas con entidades que tienen relación y acción sobre la actividad turística, pero sobretodo con los Programas y Proyectos que se vienen ejecutando, pero que muy bien pueden ajustarse o reprogramarse los recursos en función de una negociación concurrente al logro de objetivos claros y programáticos, como son los de la presente propuesta.

Los actores locales asumirán, en ese contexto, el rol de gestores de financiamiento que exigen el financiamiento por parte de las instancias Departamentales y Nacionales en materias que no se circunscriben al ámbito Municipal y que son prioritarias en la lógica del desarrollo del Sector Turístico a nivel del Municipio.

2.2. Estructura de Financiamiento

El monto total asciende a \$us. 271.500 y en moneda nacional se tiene un total de Bs. 1.900.500 los cuales deben ser ejecutados a partir de la consideración para la puesta en marcha de los Lineamientos Estratégicos de Desarrollo Turístico en el APM Ibare-Mamoré a partir de la fase en que se decida su implementación.

En cuanto al presupuesto total destinado para la ejecución de los proyectos, se toma en cuenta la iniciativa de formulación del Plan Operativo Anual y propiamente el presupuesto de Gestión del Municipio de Santísima Trinidad, mismos que fueron destinados para la gestión 2012 en las actividades de desarrollo y fomento de la cultura y turismo.

Por lo tanto en el siguiente cuadro son dos los programas que presentan estrecha relación con el sector turístico: 1) Desarrollo de la Cultura, a pesar que depende de otra área pero que forma parte de la actividad turística.

2) Desarrollo y Fomento del Turismo, dentro de los cuales se han previsto la ejecución de recursos para las siguientes actividades mencionadas:

**CUADRO N° 37 PRESUPUESTO 2012 - VINCULADO AL SECTOR TURÍSTICO
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE TRINIDAD**

N°	PROGRAMA	MONTO (BS)
1	Desarrollo de la Cultura	577.400
	Incentivar las Costumbres Culturales, Creaciones Artísticas y Literarias en el Municipio	547.400
	Apoyar e Incentivar la Investigación Científica y Desarrollo Sustentable	30.000
2	Desarrollo y Fomento a la Industria y Turismo	2.855.675
	Promocionar el Turismo en el Municipio	281.675
	Formular Estudio de Desarrollo Regional	34.000
	Construcción Pascana y Muelle Localidad Loma Suarez	150.000
	Construir Baños Públicos en Áreas Turísticas, Loc. Loma Suarez	50.000
	Construcción del Balneario Público Laguna Suarez	500.000
	Restauración de la infraestructura en Laguna la Bomba	300.000
	Const. Desarrollo Infraestructura Circuito Rio Ibare y Mamoré	990.000
Construcción Malecón de Madera Puerto Ballivian	550.000	
TOTAL		3.433.075

FUENTE: POA y Presupuesto Gestión 2012 – GAMT.

Ante la identificación de proyectos de Apoyo a la Cultura y Turismo, se puede enfatizar que la mayoría del presupuesto del programa correspondiente al Desarrollo y Fomento al Turismo se han priorizado para la gestión 2012, proyectos que involucran al Área Protegida Municipal Ibare–Mamoré, este aspecto muestra una significativa voluntad política y económica de apoyo al sector dentro el área protegida.

En ese sentido, se tiene identificado dentro el POA 2012 el monto de contraparte Municipal programado para el financiamiento con recursos adicionales de otras instituciones a ser canalizadas por el Gobierno Municipal además de su gestión.

El siguiente cuadro refleja una estimación de la ejecución de la presente propuesta de Lineamientos Estratégicos de Desarrollo Turístico y la asignación de las probables fuentes de financiamiento enmarcado en las disposiciones legales:

CUADRO N° 38 PRESUPUESTO DE INVERSIONES

ESTRATEGIA	PROGRAMA	PROYECTO	PRESUPUESTO	PRESUPUESTO	ACTIVIDADES
			\$us.	Bs.	
OFERTA Desarrollo de la promoción turística a través del diseño y elaboración de líneas de acción de marketing turístico.	Revalorización de atractivos turísticos y diseño de circuitos turísticos.	Diseño de productos turísticos al interior del APM	50.000	350.000	Elaboración de rutas y circuitos turísticos
		Formación de guías de Turismo bilingües para las comunidades del APM.	15.000	105.000	Desarrollo de talleres de capacitación dirigido a hombres y mujeres con vocación de guías de Turismo.
	Fortalecimiento e impulso a la promoción de productos turísticos	Elaboración de un plan de marketing y promoción turística	10.000	70.000	Elaboración de términos de referencia (TDR)
		Implementación de un mirador turístico en Loma Suárez	10.000	70.000	Estudio E.I. para la construcción del mirador turístico.
DEMANDA Desarrollo de estudios e impulso de la información turística para las incrementar los niveles de visita al APM.	Facilitación turística e impulso al desarrollo de atractivos turísticos	Implementación de una oficina y/o caseta de información turística en el área urbana de Trinidad.	15.000	105.000	Elaboración de un estudio de identificación para la implementación de la caseta de información turística.
		Desarrollo de un estudio de la demanda turística para identificar nichos de mercados potenciales hacia el APM y el Municipio.	8.000	56.000	Elaboración de términos de referencia (TDR)
		Incentivo a la prestación de servicios turísticos en el APM.	15.000	105.000	Reuniones participativas.

ESTRATEGIA	PROGRAMA	PROYECTO	PRESUPUESTO \$us.	PRESUPUESTO Bs.	ACTIVIDADES
		Desarrollo de servicios del transporte público hacia los diferentes puntos de ingresos al APM.	Gestión directa del GAMT	Gestión directa del GAMT	Realización de acuerdos en base a reuniones informativas.
INSTITUCIONAL Implementación de infraestructura y normativas para el desarrollo del turismo en el APM.	Implementación de infraestructura turística	Apertura y mejoramiento de senderos de interpretación turística hacia la Laguna Colorada (Puerto Ballivián)	20.000	140.000	Mejoramiento de senderos e investigación de flora y fauna existente en el área protegida.
		Diseño de unidad Municipal de turismo.	15.000	105.000	Realización de Términos de referencia.
	Incorporación de Infraestructura para la accesibilidad turística.	Desarrollo e implementación de un sistema de señalización turística hacia los atractivos del APM.	25.000	175.000	Realización de Términos de referencia.
		Desarrollo de acuerdos con el sector del transporte terrestre y fluvial para mejorar el servicio hacia el APM.	Gestión Directa	Gestión Directa	Suscripción de acuerdos con prestadores de servicios.
AMBIENTAL Implementación de servicios para el desarrollo sostenible del turismo en el APM.	Gestión del sector público y privado en el APM	Elaboración de un reglamento de operación turística sostenible al interior del APM.	10.000	70.000	Elaboración de un documento de reglamentación de operación turística al interior del APM.
		Desarrollo de un sistema	20.000	140.000	Reclutamiento de

ESTRATEGIA	PROGRAMA	PROYECTO	PRESUPUESTO \$us.	PRESUPUESTO Bs.	ACTIVIDADES
		de control con guardaparques para un adecuado aprovechamiento turístico sostenible dentro del APM.			personal y capacitación a guardaparques para el control del APM.
	Implementación de servicios básicos y residuos sólidos	Implementación de servicios de baños ecológicos en Loma Suárez y Puerto Ballivián.	40.000	280.000	Dotación de servicios de baños ecológicos.
		Implementación de sistemas de disposición de residuos sólidos y recojo de basura en las comunidades del APM.	18.500	129.500	Dotación de contenedores de basura y botaderos de residuos sólidos.
TOTAL			271.500	1.900.500	

Fuente: Elaboración Propia 2013.

En cuanto a la metodología utilizada para la estimación y asignación de los recursos económicos de los proyectos identificados en el APM Ibare-Mamoré, se puede mencionar en una primera instancia que según el Viceministerio de Inversión pública no se cuenta con una metodología que señale la asignación de montos económicos para cada proyecto. Por lo tanto no existe una metodología establecida para dicho cometido.

En tanto que, para la realización de las estimaciones económicas asignados a los proyectos, se tomó en cuenta el SICOES, ya que dentro de esta página se establecen parámetros de inversión y asignación de recursos para la licitación y ejecución de los proyectos correspondientes a la inversión pública.

El siguiente cuadro contempla los proyectos identificados en el APM Ibare-Mamoré, así mismo la relación de los mismos en cuanto a su ejecución a partir del momento en que se decida su aplicación. También se contempla la relación de los proyectos a ser ejecutados conforme a las necesidades y requerimientos mencionados por parte de los representantes de las comunidades dentro el área protegida.

CUADRO N° 39 CRONOGRAMA DE INVERSIONES

EJE TEMÁTICO	PROGRAMA	PROYECTO	PERIODO DE EJECUCION				
			AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
OFERTA	Revalorización de atractivos turísticos y diseño de circuitos turísticos.	Diseño de productos turísticos al interior del APM	X				
		Formación de guías de Turismo bilingües para las comunidades del APM.	X	X			
	Fortalecimiento e impulso a la promoción de productos turísticos	Elaboración de un plan de marketing y promoción turística		X			
		Implementación de un mirador turístico en Loma Suárez			X		
DEMANDA	Facilitación turística e impulso al desarrollo de atractivos turísticos	Implementación de una oficina y/o caseta de información turística en el área urbana de Trinidad.				X	
		Desarrollo de un estudio de la demanda turística para identificar nichos de mercados potenciales hacia el APM y el Municipio.	X				
		Incentivo a la prestación de servicios turísticos en el APM.		X			

EJE TEMÁTICO	PROGRAMA	PROYECTO	PERIODO DE EJECUCION				
			AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
		Desarrollo de servicios del transporte público hacia los diferentes puntos de ingresos al APM.			X		
INSTITUCIONAL	Implementación de infraestructura turística	Apertura y mejoramiento de senderos de interpretación turística hacia la Laguna Colorada (Puerto Ballivián)			X		
		Diseño de unidad Municipal de turismo.				X	
	Incorporación de Infraestructura para la accesibilidad turística.	Desarrollo e implementación de un sistema de señalización turística hacia los atractivos del APM.		X			
		Desarrollo de acuerdos con el sector del transporte terrestre y fluvial para mejorar el servicio hacia el APM.					X
AMBIENTAL	Gestión del sector público y privado en el APM	Elaboración de un reglamento de operación turística sostenible al interior del APM.				X	
		Desarrollo de un sistema			X		

EJE TEMÁTICO	PROGRAMA	PROYECTO	PERIODO DE EJECUCION				
			AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
		de control con guardaparques para un adecuado aprovechamiento turístico sostenible dentro del APM.					
	Implementación de servicios básicos y residuos sólidos	Implementación de servicios de baños ecológicos en Loma Suárez y Puerto Ballivián.		X			
		Implementación de sistemas de disposición de residuos sólidos y recojo de basura en las comunidades del APM.			X		

Fuente: Elaboración propia en base al POA GAMT.

CUADRO N° 40 PROBABLES FUENTES DE FINANCIAMIENTO

ESTRATEGIA	PROGRAMA	PROYECTO	PRESUPUESTO \$us.	PRESUPUESTO Bs.	GOBIERNO NACIONAL	GOBIERNO DEPTAL.	GOBIERNO MUNICIPAL	ACTORES PRIVADOS	ACTORES COMUNIT.	ONG's	OTROS
Desarrollo de la promoción turística a través del diseño y elaboración de líneas de acción de marketing turístico.	Revalorización de atractivos turísticos y diseño de circuitos turísticos.	Diseño de productos turísticos al interior del APM	40.000	280.000		X	X			X	
		Formación de guías de Turismo bilingües para las comunidades del APM.	15.000	105.000			X		X		X
		Inventariación de los sitios de interés turístico.	10.000	70.000		X	X				
	Fortalecimiento e impulso a la promoción de productos turísticos	Elaboración de un plan de marketing y promoción turística	10.000	70.000			X				
		Implementación de un mirador turístico en Loma Suárez	10.000	70.000			X		X	X	X
		Implementación de una oficina y/o caseta de información turística en el área urbana de Trinidad.	15.000	105.000			X			X	
Desarrollo de estudios e impulso de la información turística para las incrementar los niveles de visita al APM.	Facilitación turística e impulso al desarrollo de atractivos turísticos	Desarrollo de un estudio de la demanda turística para identificar nichos de mercados potenciales hacia el APM y el Municipio.	8.000	56.000	X	X	X			X	
		Incentivo a la prestación de servicios turísticos en el APM.	15.000	105.000			X	X	X	X	

ESTRATEGIA	PROGRAMA	PROYECTO	PRESUPUESTO \$us.	PRESUPUESTO Bs.	GOBIERNO NACIONAL	GOBIERNO DEPTAL.	GOBIERNO MUNICIPAL	ACTORES PRIVADOS	ACTORES COMUNIT.	ONG's	OTROS
		Desarrollo de servicios de transporte público hacia los diferentes puntos de ingresos al APM.	Gestión directa del GAMT	Gestión directa del GAMT					X		X
Implementación de infraestructura y normativas para el desarrollo del turismo en el APM.	Implementación de infraestructura turística	Apertura y mejoramiento de senderos de interpretación turística hacia la Laguna Colorada (Puerto Ballivián)	15.000	105.000			X		X		
		Apertura de caminos vecinales que vinculen los atractivos turísticos del APM.	20.000	140.000			X		X		
	Incorporación de Infraestructura para la accesibilidad turística.	Desarrollo e implementación de un sistema de señalización turística hacia los atractivos del APM.	25.000	175.000		X	X			X	X
		Desarrollo de acuerdos con el sector del transporte terrestre y fluvial para mejorar el servicio hacia el APM.	Gestión directa	Gestión directa				X	X		X
Implementación	Gestión del sector público	Elaboración de un reglamento de operación	10.000	70.000	X	X	X			X	

ESTRATEGIA	PROGRAMA	PROYECTO	PRESUPUESTO \$us.	PRESUPUESTO Bs.	GOBIERNO NACIONAL	GOBIERNO DEPTAL.	GOBIERNO MUNICIPAL	ACTORES PRIVADOS	ACTORES COMUNIT.	ONG's	OTROS
ción de servicios para el desarrollo sostenible del turismo en el APM.	y privado en el APM	turística sostenible al interior del APM.									
		Desarrollo de un sistema de control con guardaparques para un adecuado aprovechamiento turístico sostenible dentro del APM.	20.000	140.000	X	X	X				X
	Implementación de servicios básicos y residuos sólidos	Implementación de servicios de baños ecológicos en Loma Suárez y Puerto Ballivián.	40.000	280.000			X		X	X	
		Implementación de sistemas de disposición de residuos sólidos y recojo de basura en las comunidades del APM.	18.500	129.500			X		X	X	
TOTAL			271.500	1.900.500							

FUENTE: Elaboración propia 2013

El cuadro anterior hace referencia a las entidades y montos destinados para la ejecución de los proyectos identificados, ya que estos corresponden a la función que desempeñan cada una de las instituciones presentes en el APM, es decir conforme sus políticas y participación que sostienen las mismas en cuanto al enfoque de fortalecimiento y participación en las comunidades rurales. Así mismo se mencionan a los siguientes:

- **Gobierno Nacional**, a nivel central y contemplado en el Plan Nacional de Desarrollo, viene apoyando en programas de fortalecimiento institucional, inversión en servicios públicos y gestión de proyectos a nivel departamental, regional y Municipal, que precisamente apoyan a emprendimientos comunitarios y turísticos en cuanto a desarrollo en las comunidades y dentro del marco del vivir bien.
- **Gobierno Departamental**, el cual sostiene programas de apoyo y fortalecimiento en los municipios en el Beni, así mismo esta la Dirección Departamental de Turismo de la Gobernación, el cual dentro de sus funciones prevé planificar y promover políticas de desarrollo del turismo en el departamento, gestionar convenios interinstitucionales para el sector turismo y promover junto a instituciones nacionales e internacionales, públicas y privadas la difusión del turismo en el Beni.
- **Gobierno Municipal**, que a través de la Dirección de Desarrollo Turístico es responsable del impulso al sector turístico al interior de la jurisdicción Municipal, además de contar con recursos destinados al sector turismo y cultura. Así mismo en los últimos años el GAMT ha ido coadyuvando de manera directa con este sector de manera colectiva y directa, pero también trabaja en coordinación con varios municipios, tal es el caso de la Asociación de Municipios del Beni que junto a otros Municipios de la región han incurrido en el financiamiento en algunas comunidades para fomentar su desarrollo.

- **Actores Privados**, provenientes de iniciativas privadas entre las cuales podemos mencionar a empresas dedicadas a la actividad turística, las cuales llevan desarrollando sus actividades varios años dentro del Municipio y precisamente en el APM Ibare-Mamoré, entre ellas se puede mencionar a la operadora Fremem Tours con el Flotel Reina de Enin que ha ido involucrando a las comunidades de Copacabana, Loma Suarez y Puerto Ballivián en la actividad turística. También está el Centro Turístico Tapacare, que ha ido desarrollando por cuenta propia tours y visitas para sus visitantes en las comunidades de Loma Suarez y Puerto Ballivián y otras comunidades del APM.

- **Actores Comunitarios**, precisamente son las comunidades del APM Ibare-Mamoré que como actores principales han ido incursionando en varias actividades, siendo una de ellas el turismo, que mediante el apoyo de instituciones como la Carrera de Turismo con programas de capacitación y conforme a su disposición, han podido establecer algunas iniciativas como la venta de artesanías, productos producidos por ellos mismos entre otros, provenientes de su propio trabajo.

- **ONGs**, destinados al fomento de emprendimientos productivos, culturales y turismo, por lo cual en el Municipio de Trinidad se han identificado a instituciones como Oxfam, Fundación Kenneth Lee y Fundepco, los cuales que han ido desarrollando programas de capacitación en actividades productivas, reducción de riegos y tecnología ancestral (programa camellones agrícolas) y turismo, así mismo en financiamiento mediante recursos que sean de contraparte proveniente del sector público o privado en actividades que vayan en beneficio de las comunidades locales.

El siguiente cuadro resume el conjunto de inversiones estimadas por estrategias y programas:

CUADRO N° 41 PRESUPUESTO POR ESTRATEGIA Y PROGRAMAS

ESTRATEGIA	PROGRAMA	PRESUPUESTO \$us.	PRESUPUESTO Bs.
Desarrollo de la promoción turística a través del diseño y elaboración de líneas de acción de marketing turístico.	Revalorización de atractivos turísticos y diseño de circuitos turísticos.	65.000	455.000
	Fortalecimiento e impulso a la promoción de productos turísticos	20.000	140.000
Desarrollo de estudios e impulso de la información turística para las incrementar los niveles de visita al APM.	Facilitación turística e impulso al desarrollo de atractivos turísticos	38.000	266.000
Implementación de infraestructura y normativas para el desarrollo del turismo en el APM.	Implementación de infraestructura turística	35.000	245.000
	Incorporación de Infraestructura para la accesibilidad turística.	25.000	175.000
Implementación de servicios para el desarrollo sostenible del turismo en el APM.	Gestión del sector público y privado en el APM	30.000	210.000

ESTRATEGIA	PROGRAMA	PRESUPUESTO \$us.	PRESUPUESTO Bs.
	Implementación de servicios básicos y residuos sólidos	58.500	409.500
TOTAL		271.500	1.900.500

FUENTE: Elaboración propia 2013

El anterior cuadro refleja de manera directa los costos establecidos correspondientes a los ejes temáticos, dichos montos a ser destinados en los proyectos son contemplados según las aplicaciones del POA y los recursos provenientes de otros sectores identificados anteriormente.

CAPÍTULO VII

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. Conclusiones

En la presente propuesta de la elaboración de Lineamientos Estratégicos de Desarrollo Turístico en el APM Ibare-Mamoré, se pudo percatar la presencia de una gran variedad de sitios de interés turístico, que en una mayoría son de carácter potencial, por lo cual existe una gran oportunidad en cuanto al desarrollo de la actividad turística a través de la implementación de actividades ecológicas principalmente, siendo un eje central para poder diversificar la oferta turística en el APM. En cuanto a la designación de recursos económicos que son necesarios para la ejecución de la propuesta de Lineamientos Estratégicos de Desarrollo Turístico, son de forma fundamental y necesarios poder emplearlos en los tres primeros años, debido a que el APM creada en 2011, requiere la incorporación de lineamientos estratégicos, tal es el caso de la presente propuesta, lo que demuestra que la estrategia tiene que ver directamente con el desarrollo de la base misma del sector turístico en el Área Protegida Municipal Ibare–Mamoré perteneciente al Municipio de Trinidad.

En un nivel local y del sector, en cuanto a la ejecución de uno de los proyectos identificados dentro los Lineamientos Estratégicos de Desarrollo Turístico en el Área Protegida Municipal Ibare-Mamoré en forma aislada, se establece que el área es un sitio que posee mucho potencial y es apto para el desarrollo de actividades turísticas, pero se debe mencionar que aun existen algunas dificultades en cuanto al transporte al interior del área protegida, no siendo un impedimento en el desarrollo de dichas actividades, por lo tanto, es pues un aspecto importante a resolver y que tienen que ver con una ejecución integral de todos los actores de mencionados en la propuesta de desarrollo de manera que se tengan los efectos e impactos que en conjunto han sido pensados.

Por lo cual con la propuesta de elaboración de Lineamientos Estratégicos de Desarrollo Turístico en el Área Protegida Ibare-Mamoré, en una primera instancia se lograron a cumplir satisfactoriamente con los fines y objetivos señalados, en la realización de la propuesta, respondiendo a la demanda establecida por parte de los representantes y pobladores de las comunidades involucradas en el área protegida. A partir de lo mencionado, en una segunda etapa se pretende consensuar a cabalidad la implementación de estos lineamientos estratégicos, con las instancias respectivas, es decir con el Municipio y representantes de las comunidades, que están dispuestas en la incursión de las propuestas establecidas en la propuesta.

Por lo tanto es importante que el principal gestor de los Lineamientos Estratégicos de Desarrollo, deba ser la Dirección de Desarrollo Turístico del Gobierno Municipal de Trinidad, como el ente motor y dinamizador de las propuestas establecidas, en una primera instancia el consenso, posteriormente la implementación de propuestas. Siendo un eje central la búsqueda de financiamiento y las aceptaciones y compromisos de los diferentes actores, procurando la ejecución de las inversiones de acuerdo a lo programado.

Mencionar también que durante la elaboración de la presente propuesta de Lineamientos Estratégicos de Desarrollo Turístico en el APM Ibare-Mamoré, se mostraron expresiones de conformidad por parte de los representantes de las comunidades en cuanto a la aplicación de estudios, siendo estos aspectos de suma importancia para poder alcanzar de manera paulatina niveles de mejoras en las condiciones de vida en las comunidades, además de la generación de ingresos económicos provenientes de la actividad turística, ya que se expresó que con la diversificación de la oferta en el APM podrán estar a disposición de todos los visitantes y emprendimientos que deseen acudir y desarrollarse en el APM y la región.

2. Recomendaciones

En cuanto a las recomendaciones, se puede mencionar que conforme la elaboración de la presente propuesta, se percataron aspectos limitantes, principalmente en los ejes temáticos de referidos a la oferta y enfoque institucional, sin dejar de lado el enfoque de demanda y ambiental. Por lo tanto se considera pertinente tomar en cuenta los siguientes aspectos:

- ✓ Siendo una de las principales limitaciones la disponibilidad de recursos económicos, se pueda canalizar los aportes Municipales para la ejecución de los proyectos identificados, ya que de esta forma se dispondrá de una mayor cantidad de recursos para la ejecución de proyectos. Así mismo la ejecución de proyectos no considerados dentro de la propuesta y que pueden presentarse como necesarios en el transcurso de la ejecución programática.
- ✓ La dinámica generada por la actividad turística, debe llevar a asumir compromisos para la dotación de infraestructura y servicios complementarios a la actividad y que forman parte de otros programas sectoriales a nivel Municipal, Departamental y Nacional, de manera que se deba buscar consensos para la ejecución de proyectos de apoyo y complementarios a la actividad turística.
- ✓ Otro aspecto central es que se logre canalizar las inversiones a partir de una sola entidad, dado que distintas formas y momentos de ejecución, programados por diferentes instituciones, podrían generar demoras y contratiempos en la ejecución de la propuesta de los Lineamientos Estratégicos de Desarrollo Turístico en el Área Protegida Municipal Ibare-Mamoré Municipio de Trinidad Beni.

- ✓ El APM Ibare-Mamoré, área que concentra una gran potencial de recursos turísticos, es de suma importancia la incorporación e implementación de las rutas y circuitos diseñados para lograr la diversificación de la oferta turística, ya que actualmente solo se tiene en cuenta a una ruta, considerada la más importante que es la ruta del Bufe, siendo una gran alternativa para los visitantes nuevas rutas donde se contemplen otras actividades. De esta forma no solo traerá beneficios a los visitantes y comunidades, sino que la misma imagen del APM, abarcaría gran parte de la región.
- ✓ Aplicación de estudios complementarios en cuanto al enfoque ambiental, concerniente a la capacidad de carga turística, que se contempla de manera general por el requerimiento especializado a nivel de manejo de área protegida.
- ✓ Incorporación de personal dentro el APM, es decir la implementación de guarda parques, debido al reducido control y aspectos de conservación por parte de las comunidades y visitante al área protegida, de esta manera tener mayor relación de armonía en su interior.
- ✓ En cuanto a la señalización existente e identificada dentro las comunidades del APM, se percató que los mismos se encuentran en mal estado. Por lo tanto requieren ser modificados conforme el entorno en característico de cada comunidad.
- ✓ Fomento de promoción en sitios electrónicos, incorporación de una página web. Debido a que solo cuenta con correo institucional y una cuenta en facebook. El cual sea un sitio estratégico de promoción con enfoque nacional e internacional.
- ✓ Siendo la coordinación un aspecto de suma importancia en el desarrollo de actividades, existe ausencia del mismo entre el Gobierno Municipal y los diferentes actores involucrados en el sector turismo, por lo tanto se

considera pertinente realizar mesas de trabajo principalmente en lo que significa el transporte al APM, ya que existe un reducido porcentaje de motos y vehículos particulares que ofrecen este servicio a los visitantes y comunarios.

- ✓ Mencionar también la importancia de la realización de la inventariación y jerarquización de los atractivos y recursos turísticos, ya que en la propuesta si bien se identificaron a los mismos, no se realizaron por aspectos limitantes, principalmente el económico y de financiamiento, así mismo el de accesibilidad a mencionados sitios.

BIBLIOGRAFÍA

1. A. Diaz y E. Cuéllar (2007). *Administración Inteligente*. Madrid: Ministerio de Administraciones Públicas (MAP).
2. CPE (Constitución Política del Estado) (2009). *Sección IV: Políticas Sectoriales*. Bolivia: CPE.
3. DPTB (Dirección Departamental de Turismo del Beni) (2010). *Información turística*. Beni, Bolivia: DPTB.
4. Echevarría R. (2008). *Turismo y sostenibilidad*. Buenos Aires: Popular.
5. GAMT. (Gobierno Autónomo de Trinidad) (2010) *Inventario de atractivos turísticos*. Bolivia: GAMT.
6. J. Friedman (2007). *Planificación*. Madrid: Edit. Ministerio de Administraciones Públicas (MAP).
7. Ley 1333. *Ley del medio ambiente* (1992). Bolivia: Ley 1333.
8. Ley 013. *Ley marco de autonomías y descentralización Andrés Ibáñez* (2010). Bolivia: Ley 013.
9. Ley general de turismo (2012). *Bolivia te espera*. Bolivia: Ley 292.
10. NAVA, David, (2003), *Turismo conceptuales acerca del ecoturismo y su campo de acción*. México: s.e.
11. PDMT (Plan de Desarrollo Turístico del Municipio de Trinidad) (2010). *Plan de Turismo*. Bolivia, Beni: PDMT.
12. POA (Plan Operativo Anual Municipio de Trinidad) (2012) *Presupuesto Gestión 2012*. Bolivia: POAMT.

13. VMT (Viceministerio de Turismo) (2008-2010). *Compendio Estadístico Flujo de Visitantes*. Bolivia: OMT.
14. VMT. (Viceministerio de Turismo) (2010). *Encuesta Gasto de Turismo Receptor y Emisor*. Bolivia: VMT.
15. VMT (Viceministerio de Turismo) (2011). *Metodología para la inventariación, jerarquización y categorización de los atractivos turísticos*. Bolivia: VMT.
16. VMT (Viceministerio de Turismo) (2012). *Plan Nacional de Turismo 2012 – 2016*. Bolivia: VMT.

ANEXOS

ANEXO 1

REUNIONES PARTICIPATIVAS

COMUNIDADES “ÁREA PROTEGIDA MUNICIPAL IBARE- MAMORE”

LISTA DE PARTICIPANTES

COMUNIDAD: LOMA SUÁREZ

NOMBRES	CARGO
Walter Iriarte Rojas	Secretario General
Segundino Aguilar	Secretario Hacienda
Marina Yuco	Comunaria
Beatriz Yuco	Comunaria
Valeria Muybo	Producción
Freddy Guanacuna	comunario

COMUNIDAD: PUERTO BALLIVIAN

NOMBRES	CARGO
Rony Chávez	Secretario General
Jesús Guayacuna	Secretario Escolar
Florencia Torrico	Tierra y territorio
Agustín Muyba	Comunario
Delio Moya	Lanchero
Pedro Cayuba	Comunario

COMUNIDAD: COPACABANA

NOMBRES	CARGO
Mariano Saabetra	Secretario hacienda
Félix Moyer	Secretario general
Pedro Bazán	Comunario
Esteban Viri	Comunario
Darwin Muyba	Rep. Producción
Isabel Serna	Comunaria
Corina Suárez Cueva	Comunaria

COMUNIDAD: VILLA LA BOMBA

NOMBRES	CARGO
Victor Vargas	Corregidor
Alfredo Cortez Aguilar	Área productiva
Raul Viri Neca	Comunario
Julio Guaya	Comunario
Vicente Hurtado	Tierra y territorio

COMUNIDAD: PUERTO ALMACÉN

NOMBRES	CARGO
Orlando Carvaro	Secretario general
Eulogio Neco	Secretario hacienda
Juan Cayuba	Producción
José Luis Guyacuna	Tierra y territorio
Marisela Aguilar	comunaria

COMUNIDAD: PUERTO VARADOR

NOMBRES	CARGO
Ernesto Mendez	corregidor
Angel Chavez Duran	Secretario hacienda
Cervando Sambrana	Tierra y territorio
Sergio Arteaga Yuco	Comunario

COMUNIDAD: PUERTO GERALDA

NOMBRES	CARGO
Manuel Muriba	corregidor
Verónica Suárez	Secretario hacienda
Serafín espino	Comunario
Gilberto Serna	Comunario
Valeria Mmuyba	Área productiva

COMUNIDAD: VILLA VICTORIA

NOMBRES	CARGO
Félix Cuayabi	Secretario general
Ricardo Cayuba	Responsable tierras
Elvis Guzmán Vargas	Secretario hacienda
Arnaldo Yujo Circua	Comunario
Sergio Voyu Viri	Comunario
Juan Pablo Bazán	Comunario

ANEXO N° 2

(INFORMACIÓN RECOPIADA EN BASE AL TRABAJO DE CAMPO)

OFERTA:

1. RECURSOS TURÍSTICOS “ÁREA PROTEGIDA MUNICIPAL IBARE- MANORÉ”

El APM Ibare Mamoré está conformado por nueve comunidades, que Puerto Loma Suárez, Puerto Ballivian, Puerto Geralda, Puerto Almacén, Puerto Varador, Villa Victoria, Villa La Bomba, Mangalito y Copacabana.

LOMA SUÁREZ

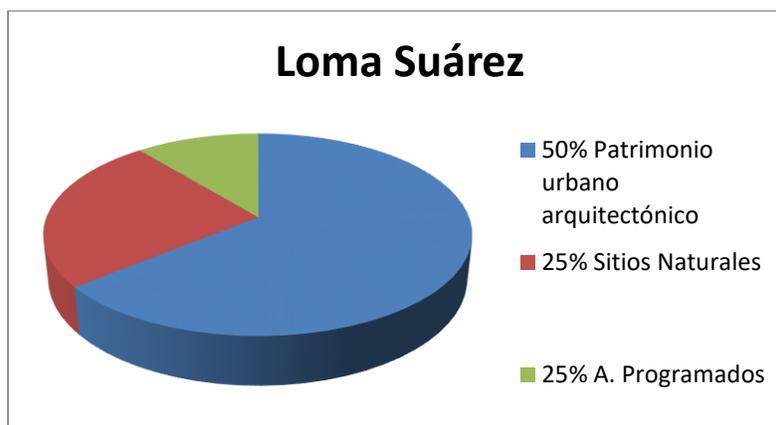
En base a la reunión llevada a cabo con las autoridades y comunarios de la comunidad de Loma Suarez, se pudieron percatar los siguientes resultados:

➤ TRACTIVOS TURÍSTICOS

N°	NOMBRE DEL ATRACTIVO	COMUNIDAD	CLASIFICACIÓN
1	Loma Suárez	Loma Suárez	Patrimonio urbano arquitectónico y artístico museos y manifestaciones culturales
2	Río Ibare	Loma Suárez	Sitios Naturales
3	Camellones Agrícolas	Loma Suárez	Patrimonio urbano arquitectónico y artístico museos y manifestaciones culturales
4	Fiesta patronal	Loma Suárez	Acontecimientos programados

FUENTE: Elaboración propia en base a la reunión participativa y categorización de atractivos turísticos VMT.

El cuadro anterior refleja que en la comunidad de Loma Suárez existen 4 atractivos turísticos, dos de los cuales pertenecen a la categoría de Patrimonio urbano y arquitectónico y artístico museos y manifestaciones culturales y uno a la categoría de acontecimientos programados.



El cuadro anterior muestra que en la comunidad de Loma Suárez, el 50% de los atractivos corresponden a la categoría de Patrimonio urbano arquitectónico y artístico y manifestaciones culturales, mientras que el 25% corresponde a la categoría de sitios naturales y 25% a la categoría de acontecimientos programados.

➤ **NECESIDADES IDENTIFICADAS**

En cuanto a las necesidades identificadas en la comunidad de Loma Suárez, se identificaron las siguientes:

- ✓ Fortalecimiento de la actividad turística
- ✓ Promoción de actividades turísticas
- ✓ Inversión en actividades productivas y turismo
- ✓ Implementación de ambiente de hospedaje

PUERTO BALLIVIÁN

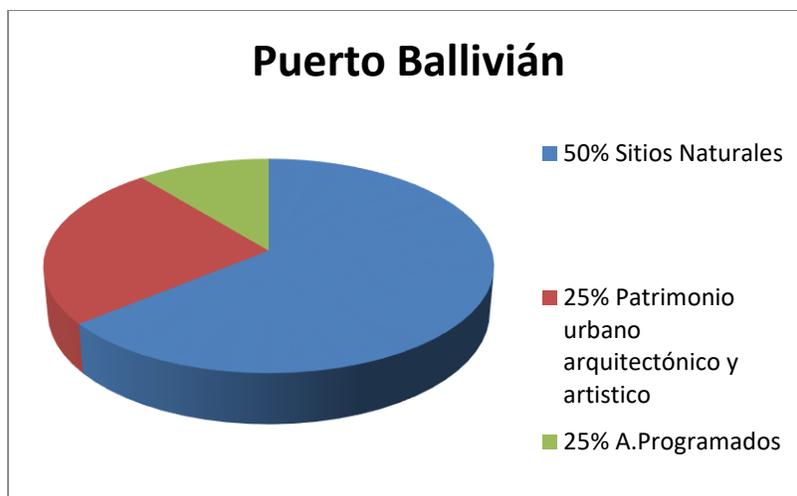
➤ ATRACTIVOS TURÍSTICOS

En la comunidad de Puerto Ballivián se percato la presencia de los siguientes atractivos turísticos:

Nº	NOMBRE DEL RECURSO	COMUNIDAD	CATEGORÍA
1	Puerto Ballivián	Puerto Baliivián	Sitios Naturales
2	Pascana Turística	Puerto Baliivián	Patrimonio urbano arquitectónico y artístico museos y manifestaciones culturales
3	Camellones Agrícolas	Puerto Baliiviá7	Patrimonio urbano arquitectónico y artístico museos y manifestaciones culturales
4	Laguna Colorada	Puerto Baliivián	Sitios Naturales
5	Loma Colorada	Puerto Baliivián	Sitios Naturales
6	Loma Calatayud	Puerto Baliivián	Sitios Naturales
7	Fiesta Patronal	Puerto Baliivián	Acontecimientos programados

FUENTE: Elaboración propia en base a la reunión participativa y categorización de atractivos turísticos VMT.

En Puerto Ballivián, se evidencia la existencia de recursos turísticos distribuidos de la siguiente forma: 4 recursos turísticos de categoría sitios naturales, 2 recursos de categoría patrimonio urbano arquitectónico y artístico museos y manifestaciones culturales y 1 recurso de acontecimientos programados



En el cuadro anterior se puede apreciar que del total de recursos turísticos en Puerto Ballivián, el 50% corresponden a la categoría de sitios naturales, el 25% a la categoría de patrimonio urbano arquitectónico y artístico museos y manifestaciones culturales y 25% a la categoría de acontecimientos programados.

➤ **NECESIDADES IDENTIFICADAS**

La comunidad de Puerto Ballivian en base a la reunión, prevé los siguientes requerimientos:

- ✓ Implementación del un mirador turístico
- ✓ Fomento al desarrollo de actividades turísticas
- ✓ Implementación del servicio de transporte a la comunidad
- ✓ Promoción de la Pascana Turística

COMUNIDAD COPACABANA

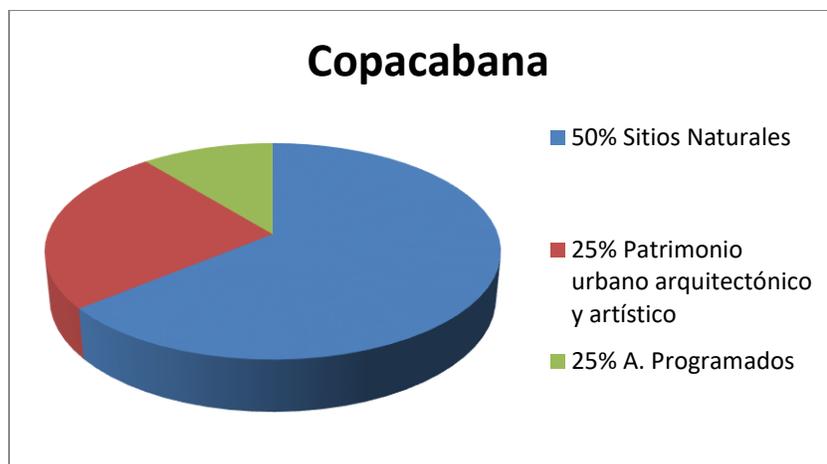
➤ ATRACTIVOS TURÍSTICO

La comunidad de Copacabana cuenta con los siguientes atractivos turísticos:

Nº	NOMBRE DEL RECURSO	COMUNIDAD	CATEGORIA
1	Comunidad de Copacabana	Copacabana	Sitios Naturales
2	Rio Ibare	Copacabana	Sitios Naturales
3	Laguna Blanca	Copacabana	Sitios Naturales
4	Estancia Lechería Versati	Copacabana	Patrimonio urbano arquitectónico y artístico museos y manifestaciones culturales
5	Fiesta Patronal	Copacabana	Acontecimientos programados

FUENTE: Elaboración propia en base a la reunión participativa y categorización de atractivos turísticos VMT.

En la Comunidad Copacabana se advierte un total de 5 recursos turísticos, donde 3 de los atractivos corresponde a la categoría de sitios naturales, 1 a la categoría de Patrimonio urbano arquitectónico y artístico museos y manifestaciones culturales y 1 de acontecimientos programados.



El cuadro anterior muestra que del total de recursos turísticos en la comunidad de Copacabana, el 50% corresponde a la categoría de sitios naturales, 25% pertenece a la categoría de Patrimonio urbano arquitectónico y artístico museos y manifestaciones culturales y 25% a la categoría de acontecimientos programados.

➤ **NECESIDADES IDENTIFICADAS EN LA COMUNIDAD**

- ✓ Implementación de áreas de camping y hospedaje
- ✓ Promoción de su comunidad
- ✓ Inversión para el desarrollo del turismo en la comunidad
- ✓ Apoyo en la organización de ferias productivas
- ✓ Mantenimiento de las vías de acceso
- ✓ Capacitación

COMUNIDAD VILLA LA BOMBA

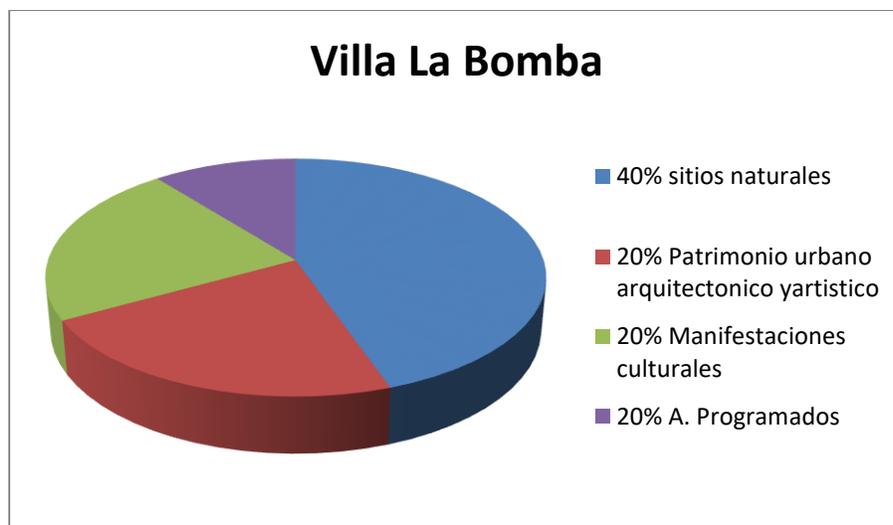
➤ ATRACTIVOS TURÍSTICOS

En la comunidad de Villa La Bomba se percató la presencia de los siguientes atractivos turísticos:

Nº	NOMBRE DEL RECURSO	COMUNIDAD	CATEGORIA
1	Comunidad Villa La Bomba	Villa La Bomba	Sitios Naturales
2	Laguna La Bomba	Villa La Bomba	Sitios Naturales
3	Laguna Los Lagartos	Villa La Bomba	Patrimonio urbano arquitectónico y artístico museos y manifestaciones culturales
4	Ruinas en La Bomba	Villa La Bomba	Realizaciones técnicas y científicas
5	Fiesta Patronal	Villa La Bomba	Acontecimientos programados

FUENTE: Elaboración propia en base a la reunión participativa y categorización de atractivos turísticos VMT.

En lo que respecta a la Comunidad La Bomba, se tiene identificado 5 recursos turísticos, de los cuales 2 corresponden a la categoría de sitios naturales, 1 a la categoría de Patrimonio urbano arquitectónico y artístico museos y manifestaciones culturales y uno a la categoría de realizaciones técnicas, científicas y 1 de acontecimientos programados.



En el cuadro anterior se puede apreciar que del total de los recursos turísticos en la comunidad La Bomba un 40% corresponde a la categoría de sitios naturales, un 20% corresponde a la categoría de Patrimonio urbano arquitectónico y artístico museos, un 20% corresponde a la categoría manifestaciones culturales y 20% a la categoría de acontecimientos programados.

➤ **NECESIDADES IDENTIFICADAS EN LA COMUNIDAD**

La comunidad de Villa La Bomba, identificó las siguientes necesidades:

- ✓ Mejoramiento de la señalización turística
- ✓ Implementación de basureros en la comunidad
- ✓ Mejoramiento y mantenimiento de las los caminos vecinales
- ✓ Promoción de los atractivos turísticos de la comunidad
- ✓ Implementación de sistema de transporte a la comunidad

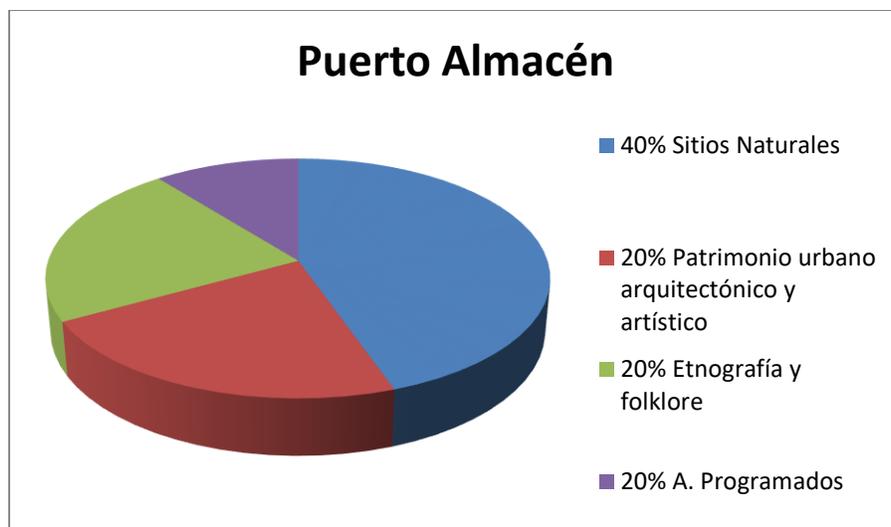
PUERTO ALMACÉN

La comunidad de Puerto Almacén cuenta con los siguientes atractivos turísticos:

Nº	NOMBRE DEL RECURSO	COMUNIDAD	CATEGORIA
1	Puerto Almacén	Puerto Almacén	Sitios Naturales
2	Río Ibare	Puerto Almacén	Sitios Naturales
3	Gastronomía	Puerto Almacén	Etnografía y folklore
4	Complejo recreacional Las Lomas	Puerto Almacén	Patrimonio urbano arquitectónico y artístico museos y manifestaciones culturales
5	Fiesta Patronal	Puerto Almacén	Acontecimientos programados

FUENTE: Elaboración propia en base a la reunión participativa y categorización de atractivos turísticos VMT.

En cuanto a Puerto Almacén, se tiene identificado 5 recursos turísticos, de los cuales 2 corresponden a la categoría de sitios naturales, 1 a Etnografía y Folklore y uno a la categoría de patrimonio urbano arquitectónico y artístico museos y manifestaciones culturales y 1 de acontecimientos programados



El cuadro anterior muestra que del total de los recursos turísticos en Puerto Almacén, un 40,00% pertenece a la categoría de Sitios Naturales, un 20,00% a la categoría de patrimonio urbano arquitectónico y artístico museos y manifestaciones culturales, un 20,00% a la categoría de Etnografía y Folklore y un 20,00% a la categoría de acontecimientos programados.

➤ **NECESIDADES Y REQUERIMIENTOS DE LA COMUNIDAD**

- ✓ implementación de un mirador para la toma de fotografías
- ✓ promoción de la comunidad
- ✓ capacitación a los establecimientos de alimentación
- ✓ apoyo por parte del municipio

PUERTO VARADOR

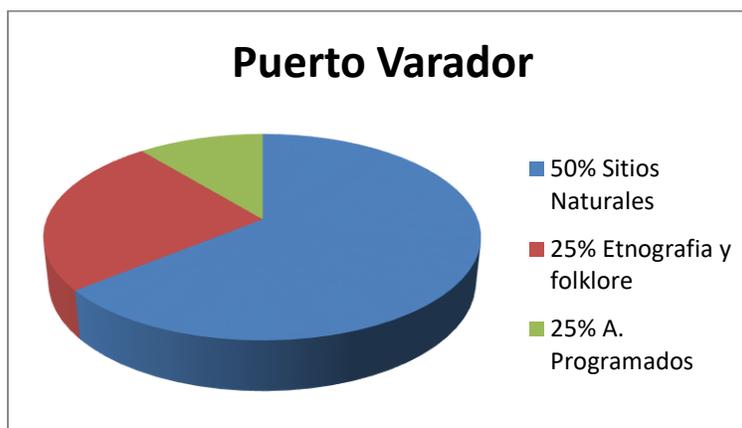
➤ ATRACTIVOS TURÍSTICOS

Puerto Varador cuenta con los siguientes atractivos turísticos:

Nº	NOMBRE DEL RECURSO	COMUNIDAD	CATEGORIA
1	Puerto Varador	Puerto Varador	Sitios Naturales
2	Río Ibare	Puerto Varador	Sitios Naturales
3	Gastronomía	Puerto Varador	Etnografía y folklore
4	Fiesta Patronal	Puerto Varador	Acontecimientos programados

FUENTE: Elaboración propia en base a la reunión participativa y categorización de atractivos turísticos VMT.

En lo que respecta a Puerto Varador, se tiene identificado 4 recursos turísticos, de los cuales 2 corresponden a la categoría de sitios naturales, 1 a la categoría de Etnografía y Folklore y 1 de acontecimientos programados.



El cuadro anterior muestra que del total de los recursos turísticos en Puerto Almacén, un 50,00% pertenece a la categoría de Sitios Naturales, 25,00% corresponde a la categoría de Etnografía y Folklore y un 25,00% a la categoría de acontecimientos programados.

NECESIDADES IDENTIFICADAS EN LA COMUNIDAD

- ✓ Mejoramiento de la señalización
- ✓ Desarrollo de actividades turísticas
- ✓ Apoyo e inversión por parte del Municipio

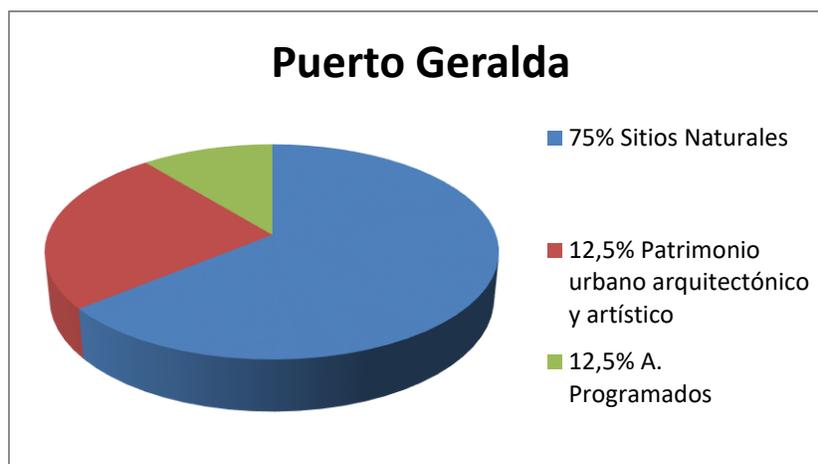
PUERTO GERALDA

➤ ATRACTIVOS TURÍSTICOS

Nº	NOMBRE DEL RECURSO	COMUNIDAD	CATEGORIA
1	Puerto Geralda	Puerto Geralda	Sitios Naturales
2	San Bartolo	Puerto Geralda	Sitios Naturales
3	Estancia El Tamarindo	Puerto Geralda	Sitios Naturales
4	Laguna Sicurí	Puerto Geralda	Sitios Naturales
5	Trinidad La Vieja	Puerto Geralda	Sitios Naturales
6	La Cruz	Puerto Geralda	Patrimonio urbano arquitectónico y artístico museos y manifestaciones culturales
7	Río Mamoré	Puerto Geralda	Sitios Naurales
8	Fiesta Patronal	Puerto Geralda	Acontecimientos programados

FUENTE: Elaboración propia en base a la reunión participativa y categorización de atractivos turísticos VMT.

En Puerto Geralda se advierte la presencia de 8 recursos turísticos, de los cuales 6 corresponden a la categoría de sitios naturales, 1 a la categoría de patrimonio urbano arquitectónico y artístico museos y manifestaciones culturales y 1 de acontecimientos programados.



El cuadro anterior muestra que el 75,00% de los recursos turísticos en Puerto Geralda corresponden a la categoría de Sitios Naturales, un 12,50% a la categoría de patrimonio urbano arquitectónico y artístico museos y manifestaciones culturales y un 12,50% a la categoría de acontecimientos programados.

➤ **NECESIDADES IDENTIFICADAS EN LA COMUNIDAD**

- ✓ mejoramiento de la señalización
- ✓ mantenimiento de caminos
- ✓ desarrollo de la actividad turística
- ✓ promoción del centro artesanal de la comunidad

COMUNIDAD VILLA VICTORIA

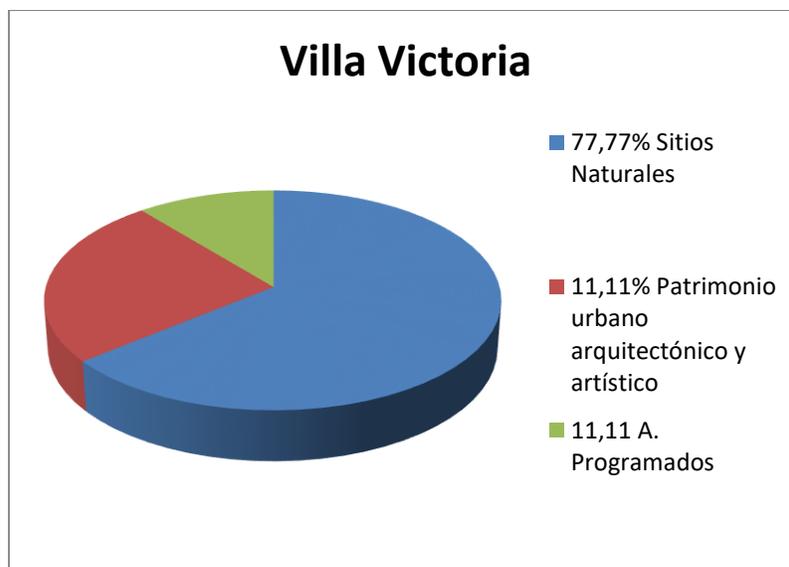
➤ ATRACTIVOS TURÍSTICOS

Villa Victoria cuenta con los siguientes atractivos turísticos:

Nº	NOMBRE DEL RECURSO	COMUNIDAD	CATEGORIA
1	Comunidad Villa Victoria	Villa Victoria	Sitios Naturales
2	Laguna Redonda	Villa Victoria	Sitios Naturales
3	Laguna La Luna	Villa Victoria	Sitios Naturales
4	Laguna Villa Victoria Rio Viejo.	Villa Victoria	Sitios Naturales
5	Rio Mamoré	Villa Victoria	Sitios Naturales
6	Laguna tiuco uno	Villa Victoria	Patrimonio urbano arquitectónico y artístico museos y manifestaciones culturales
7	Laguna Tiuco uno	Villa Victoria	Sitios Naturales
8	Laguna Tiuco dos	Villa Victoria	Sitios Naturales
9	Fiesta patronal	Villa Victoria	Acontecimientos programados

FUENTE: Elaboración propia en base a la reunión participativa y categorización de atractivos turísticos VMT.

En la comunidad de Villa Victoria se advierte la presencia de 9 recursos turísticos, de los cuales 7 corresponden a la categoría de Sitios Naturales, 1 corresponde a la categoría de Patrimonio urbano arquitectónico y artístico museos y manifestaciones culturales y 1 de acontecimientos programados.



En el cuadro se puede apreciar que del total de los recursos turísticos en la comunidad de Villa Victoria, el 77,77% corresponde a la categoría de Sitios Naturales, el 11,11% corresponde a la categoría de Patrimonio urbano arquitectónico y artístico museos y manifestaciones culturales y un 11,11% a la categoría de acontecimientos programados.

➤ **NECESIDADES IDENTIFICADAS EN LA COMUNIDAD**

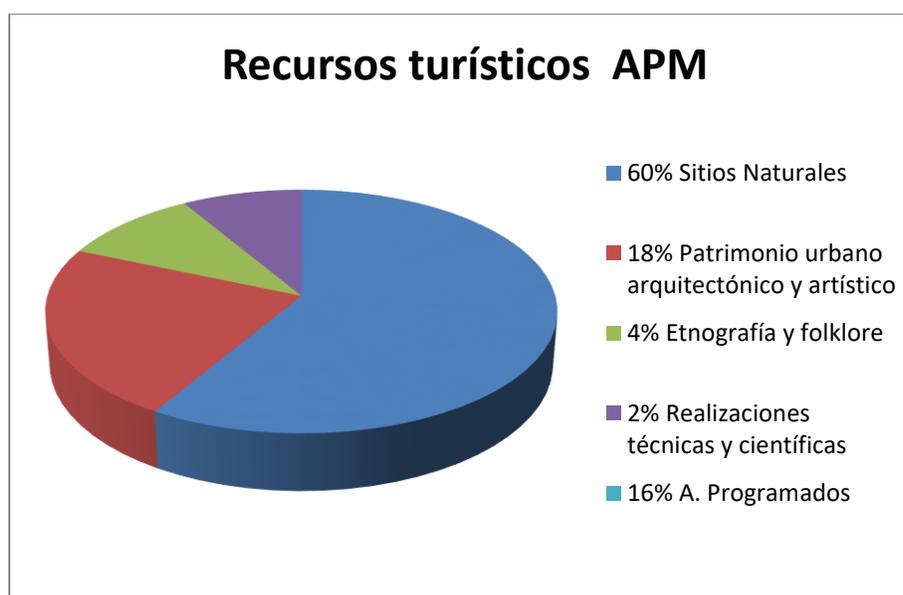
- ✓ fomento de la actividad turística
- ✓ promoción
- ✓ capacitación de guías locales
- ✓ implementación de áreas de camping
- ✓ capacitación en gastronomía

RESUMEN: RECURSOS TURÍSTICOS IDENTIFICADOS EN EL ÁREA PROTEGIDA MUNICIPAL IBARE-MANORÉ

CATEGORÍA	CANTIDAD
Sitios naturales	30
Patrimonio urbano arquitectónico artísticos museos y manifestaciones culturales	9
Etnografía y folklore	2
Realizaciones técnicas científicas	1
Acontecimientos programados	8
Total	50

FUENTE: Elaboración propia en base a la reunión participativa y categorización de atractivos turísticos VMT.

El cuadro anterior muestra que el APM, cuenta con un total de 50 recursos turísticos, de los cuales 30 corresponden a la categoría de sitios naturales, 9 a Patrimonio urbano arquitectónico artísticos museos y manifestaciones culturales, 8 de acontecimientos programados 2 a Etnografía y folklore y 1 a la categoría de realizaciones técnicas científicas.



El cuadro anterior muestra que se tiene mayor presencia de atractivos turísticos que pertenecen a la categoría de Sitios Naturales, los cuales representan el 60,00% del total; esto demuestra que el APM, cuenta con atractivos turísticos importantes de flora y fauna. Por otra parte, el 18,00% corresponde a atractivos de categoría Patrimonio urbano arquitectónico artísticos museos y manifestaciones culturales, el mismo que muestra una importante potencialidad turística en cuanto a este tipo de atractivos. El 16,00% a la categoría de acontecimientos programados. El 04,00% corresponde a la categoría de Etnografía y Folklore, fundamentalmente representadas por la presencia de fiestas y ferias realizadas por las comunidades y en una minoría de 02,00% corresponde a la categoría de realizaciones técnicas científicas.

VOCACIÓN TURÍSTICA DEL APM IBARE - MAMORÉ

En base al trabajo de campo, es decir la visita de los recursos turísticos en el Área Protegida Municipal en su mayoría, refleja que el mismo está enfocado y orientado como su principal vocación:

- Ecoturismo (Caminatas, observación de flora y fauna, paseos en bote, paseo a caballo, camping, pesca deportiva con reposición, baños en las playas y actividades recreativas en los ríos Ibare y Mamoré)
- Turismo cultural (visita e intercambio con comunidades indígenas, visita a sitios de interés histórico, visita a ruinas en la comunidad La Bomba y sitios arqueológicos de camellones agrícolas)

➤ **OFERTA TURÍSTICA POTENCIAL DEL APM IBARE - MAMORÉ**

En base a la información obtenida por las autoridades y pobladores en las diferentes comunidades del APM, se establece la oferta turística potencial que está dirigida a la incorporación de las siguientes actividades turísticas para su posterior implementación y fortalecimiento de las ya existentes:

- **Actividades de turismo de aventura y deportivas**
 - ✓ Paseo a caballo
 - ✓ Caminatas
 - ✓ Senderismo
 - ✓ Paseo en bote
 - ✓ Tour de lagunas
- **Ecoturismo**
 - ✓ Investigación científica
 - ✓ Caza fotográfica
 - ✓ Pesca deportiva
 - ✓ Observación de flora y fauna
- **Turismo cultural**
 - ✓ Visita a los Camellones agrícolas
 - ✓ Visita a Sitios de interés histórico
 - ✓ Fiestas populares
 - ✓ Ferias
 - ✓ Gastronomía
 - ✓ Convivencia con las comunidades del APM
- **Actividades complementarias**
 - ✓ Compra de artesanías
 - ✓ Compra de productos alimenticios producidos en el APM
 - ✓ Agroturismo

SERVICIOS TURÍSTICOS

➤ Establecimientos de Hospedaje

El Área Protegida Municipal, no cuenta con establecimientos de hospedaje que presten el servicio de hospedaje, el cual pueda brindar la recepción, comodidad, protección debido a que no se encuentran ambientes donde se pueda realizar la pernoctación o albergar a los turistas. Al respecto el APM, cuenta con sitios adecuados para poder introducir espacios de camping. (Según las autoridades del APM).

➤ Establecimientos de Alimentación

En cuanto a establecimientos de alimentación el APM se pudo percatar la presencia de restaurantes en una mayoría, los cuales ofrecen el servicio de alimentación, que por lo general son en horarios de medio día, también los días sábados, domingos y feriados.

COMUNIDAD	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE ESTABLECIMIENTOS
Loma Suárez	Bar restaurante Motacú Cabaña restaurante La Lomeñita Restaurante Doña Corina Bar restaurante-pescadería Ibare Restaurante La Ley Restaurante-sin nombre	6
Puerto Ballivián	Pascana Restaurante Doña Irene	2
Puerto Varador	Restaurante La Cabaña Restaurante-pescadería María Isabel Restaurante-Pescadería El Pantano Restaurante Surubí	4

COMUNIDAD	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	N° DE ESTABLECIMIENTOS
Puerto Almacén	Bar restaurante Paraíso	5
	Restaurante sin nombre	
Puerto Geralda	Restaurante sin nombre	1
La Bomba	-0-	0
Copacabana	-0-	0
Villa Victoria Río Viejo	-0-	0

FUENTE: Elaboración propia en base a trabajo de campo

El cuadro anterior muestra los establecimientos de alimentación existentes en las diferentes comunidades al interior del Área Protegida Municipal Ibare Mamoré.

➤ **Agencias de viajes y operadoras de turismo**

N°	OPERADORA DE TURISMO	CLASIFICACIÓN
1	Fremen Tours	Operadora de Turismo
2	Turismo Moxos	Operadora de Turismo
3	ECO Terra	Operadora de Turismo
4	Travel Market Group	Operadora de Turismo
5	Paraíso Travel	Agencia de Viajes
6	Trini Tours	Agencia de Viajes
7	Las Palmas Tours	Agencia de Viajes

Nº	OPERADORA DE TURISMO	CLASIFICACIÓN
8	Tarope Tours	Agencia de Viajes
9	Jacaranda Tours	Agencia de Viajes

FUENTE: Elaboración propia en base a trabajo de campo.

En el cuadro anterior se puede apreciar las empresas de turismo, distinguiéndose según su clasificación en: agencias de viaje y operadoras de turismo, mencionar también que las agencias de viajes y operadoras, cuentan con oficinas en el centro poblado de la Ciudad de Trinidad, los mismos que ofrecen a visitantes nacionales y extranjeros, paseos a diferentes sitios de interés turístico dentro y fuera del AMP, tal es el caso de visita a los camellones agrícolas, paseos en bote, visita a la reserva arqueológica Kenneth Lee, visita al museo Ictícola y otros.

➤ **Información Turística**

Se da cuenta de la existencia de dos centros de información turística que promocionan el APM: una caseta de información localizada en el Aeropuerto Jorge Henrich y la otra en el Liceo Mario Saielli, ambas están bajo la administración de la Dirección de Turístico de la Gobernación del Beni. También se puede encontrar información turística en las instalaciones de la Gobernación.

➤ **Transporte Público**

El servicio de transporte que se dirige al APM, se caracteriza por su ausencia, es decir que por la ausencia de coordinación entre el Gobierno Municipal y los sindicatos de transporte de moto taxis y taxis, el acceso al área protegida es escaso, siendo un factor negativo que impide el traslado al interior y alrededores de la misma. En cuanto al transporte acuático se percató la presencia de botes Municipales y Comunales que realizan paseos cortos por el río Ibare, los cuales son ofrecidos a todos sus visitantes.

INFRAESTRUCTURA Y ACCESO

➤ Acceso al Área Protegida Municipal

El acceso al Área Protegida Municipal se la puede realizar por 3 tipos de vías: La primera vía es por el camino al Aeropuerto Jorge Henrich, el cual se dirige a Loma Suárez y Puerto Ballivián, la segunda es por la vía que se dirige a Puerto Almacén, Puerto Varador y a San Ignacio de Mojos y la tercera vía es por el río Ibare y por el norte del río Mamoré (boca, donde se encuentran ambos ríos).

➤ Telefonía fija y móvil

En el Área Protegida Municipal el servicio de telefonía móvil es suministrado por las empresas ENTEL TIGO y VIVA, cuya cobertura cubre poco más de la mitad del área protegida, contrariamente sucede en el área urbana del Municipio de Trinidad que es cubierta en su totalidad por dichas empresas.

➤ Señalización Turística

En cuanto a la señalización, se puede mencionar que, en base a recorridos realizados con las autoridades y comunarios, se verificó que no se cuenta con una señalización turística adecuada debido a una falta de mantenimiento ya que las mismas se encuentran en un estado precario, además que pueda permitir orientar a los visitantes respecto a los diferentes atractivos y dar cuenta de la realización de actividades turísticas, acceso a servicios, equipamientos y otros. Mencionar también que si bien existe señalización, esta es vial, la cual indica el acceso a las comunidades del APM.

➤ **Agua**

El Área Protegida Municipal cuenta con el suministro del agua a través de recursos hídricos, que se pueden ser obtenidos por medio de ríos, lagunas y pozos que son extraídos mediante bombas. Estas fuentes de agua que en casos son poco potabilizados, por lo general son empleadas para consumo doméstico, riego y bebederos de ganado.

➤ **Electricidad**

En el APM existe el servicio de alumbrado público y en cuanto a la distribución de energía eléctrica está a cargo de la compañía de servicios eléctricos COSERELEC SA, que presta sus servicios de alumbrado público en las localidades de Loma Suárez, Puerto Ballivián, Puerto Almacén y Puerto Varador. También está la empresa ENDE que presta sus servicios solo en Loma Suárez debido a que las tarifas de los servicios son una de las más altas en el país.

EQUIPAMIENTO

➤ **Establecimientos de salud**

Ubicados en Loma Suárez, Puerto Varador y comunidad la Bomba. En el caso de poblaciones alejadas y comunidades aledañas al centro poblado, asisten al principal establecimiento de salud, es decir, al Hospital Germán Busch y Hospital Materno Infantil.

Otro factor importante para la actividad turística es la medicina convencional utilizada en el APM por lo que la población generalmente aplica la medicina tradicional para el tratamiento de cualquier dolencia simple e inclusive en casos que requieren de una intervención quirúrgica prefieren tratar con medicamentos naturales que en muchos casos dieron resultados favorables.

➤ **Policía nacional**

Dentro el Área Protegida Municipal no cuenta con efectivos policiales que brinden seguridad a los visitantes. En tanto que la presencia de efectivos policiales se encuentran únicamente en la ciudad de Trinidad, quienes se encargan de mantener el orden y la seguridad de los estantes y habitantes del municipio.

➤ **Centros deportivos**

El APM, cuenta con escasos centros y áreas deportivos localizados en algunos sitios como Loma Suárez y Puerto Ballivián, a diferencia del centro poblado de Trinidad se encuentran varios, entre los cuales están el estadio Gran Mamoré y Lorgio Zambrano.

INSTITUCIONES PRESENTES EN EL APM

➤ **Oxfam y Fundación Kenneth Lee**

Estas instituciones, realizan el apoyo y financiamiento a los pobladores locales, sobre todo las mujeres, experimentan formas de adaptación al cambio climático, se evidencia en Trinidad donde la población femenina hacen uso de tecnología ancestral, llamados "camellones", para poder adaptarse a las inundaciones, y asegurar sus cultivos. Por lo tanto un grupo de familias de escasos recursos de las localidades benianas de Loma Suárez, Copacabana y el barrio Pedro Ignacio Muiba han experimentado este sistema participando en el proyecto de "camellones agrícolas".

➤ **Fundepco**

Su objetivo es el de promover y contribuir al ejercicio ciudadano de mujeres en condición de alta vulnerabilidad, a través del fortalecimiento de las diferentes capacidades sean sociales, económicas y políticas. Y su inclusión en las políticas a cargo del municipio, para el acceso, saneamiento y propiedad sobre la tierra y la vivienda digna en el Municipio de Trinidad y comunidades que están alrededor.

➤ **Amdebeni**

La Asociación de Municipios del Beni (**AMDEBENI**), es una institución que está dirigida a realizar la agrupación y la representación de todos los Gobiernos Municipales del Departamento del Beni, siendo su propósito el de fortalecer el Sistema Asociativo Municipal y brindar asistencia técnica mediante programas de capacitación a sus Municipios afiliados.

➤ **Gobierno Autónomo Municipal de la Santísima Trinidad**

El Gobierno Municipal de Trinidad cuenta con una instancia vinculada al desarrollo de la actividad productiva a través de la Oficialía Mayor de Desarrollo Económico.

ANEXO 3

DISEÑO DE PERFILES DE PROYECTOS

“DISEÑO DE PRODUCTOS TURÍSTICOS PARA EL ÁREA PROTEGIDA MUNICIPAL IBARE MAMORÉ”

1. ANTECEDENTES

El municipio de Trinidad cuenta con sitios de orden turísticos de gran importancia entre los cuales se destaca el área protegida municipal Ibare-Mamoré, el cual representa uno de los sitios más representativos del Municipio de Trinidad, siendo recientemente nombrada como área protegida Municipal el 2011 a través de una ordenanza Municipal, es por tanto que se prevé la realización de propuestas de actividades enfocadas al ecoturismo, debido que esta es su vocación, ya que presenta una variada especie de flora y fauna por lo tanto es considerado un sitio perfecto para la realización de actividades de ecoturismo.

2. JUSTIFICACIÓN

El Área Protegida Municipal Ibare-Mamoré al ser recientemente declarada como tal, en coordinación con representantes de las comunidades y los mismos comunarios prevén la incorporación de actividades turísticas que coadyuven con el desarrollo de las comunidades locales, ya que consideran al turismo como una actividad económica importante para lograr mejoras en cuanto a la calidad de vida de las mismas.

3. OBJETIVO

Identificar productos turísticos en base a circuitos y rutas turísticas en al Área Protegida Municipal Ibare-Mamoré que permitan diversificar la oferta existente en el área protegida y el Municipio de Trinidad.

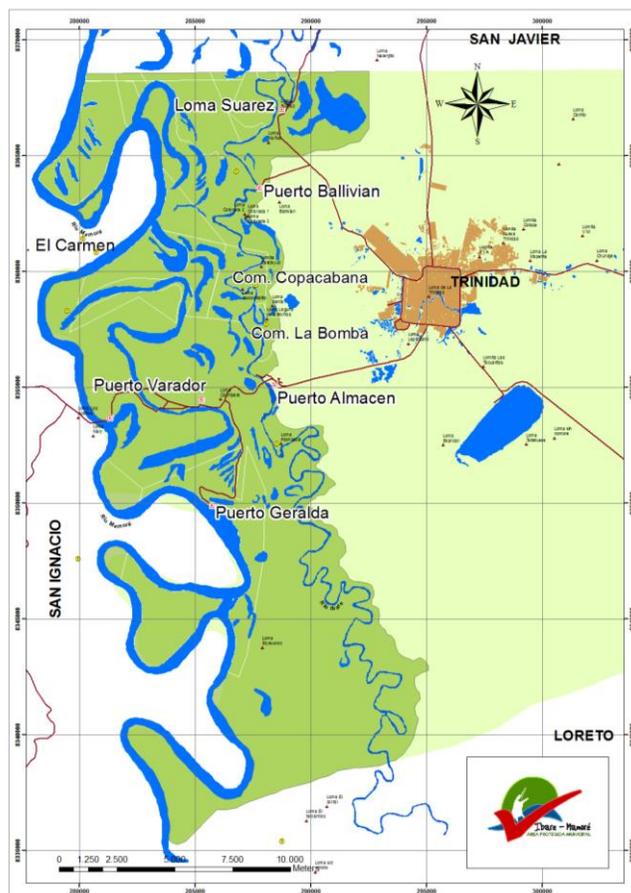
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

La problemática identificada está referida básicamente a la ausencia de actividades turísticas que puedan impulsar el desarrollo de la actividad turística y que puedan diversificar la oferta en el Municipio de Trinidad y del Área Protegida.

5. ÁREA DE INTERVENCION

El diseño de los productos turísticos, serán desarrollados fundamentalmente en las diferentes comunidades del Área Protegida Ibare-Mamoré del Municipio de Trinidad, Sección Capital Municipal de la Provincia Cercado, el mismo que está ubicado en el departamento del Beni, el siguiente mapa muestra el área de intervención del proyecto:

FIGURA N° 18 ÁREA PROTEGIDA MUNICIPAL IBARE MAMORÉ



Fuente: PDM Trinidad

6. DISEÑO DEL PRODUCTO TURÍSTICO PARA EL ÁREA PROTEGIDA MUNICIPAL IBARE MAMORÉ

Para definir con precisión la metodología y el enfoque, es importante conceptualizar el Producto Turístico, el cual, para fines del presente documento, se define como la combinación de los atractivos y servicios turísticos, creados para satisfacer las necesidades de los turistas y ser ofertado a un precio determinado.

El diseño de un Producto Turístico debe reforzar la conciencia en los diversos actores locales involucrados (gobierno municipal, empresarios, comunidad, organizaciones sociales y sin fines de lucro), sobre la necesidad de fortalecer las alianzas estratégicas de tal manera que la región actúe como cadena productiva (al interior del sector y en conexión con otras actividades económicas). En ese sentido, fortalece además la capacidad de negociación de los prestadores locales de servicios frente a los operadores, a la vez que facilita la labor del operador en tanto que dispone de información aprovechable para la elaboración de paquetes. (Fernández Víctor - 2006)

Con las definiciones conceptuales descritas anteriormente, el presente diseño de Producto Turístico se enfoca y fundamenta en estructurar, articular y proponer de manera adecuada los diferentes sitios y regiones que componen el Área Protegida del Municipio de Trinidad, a través del cruce de diferentes variables y criterios entre los que se señalan los siguientes:

- ✓ Vocación principal
- ✓ Cantidad y diversidad de atractivos turísticos
- ✓ Disponibilidad de servicios turísticos
- ✓ Articulación con los atractivos colindantes
- ✓ Disponibilidad de infraestructura
- ✓ Capacidad y características de la operación turística (manejo turístico)
- ✓ Realidad y características sociales en la región
- ✓ Prioridades locales para el desarrollo

Sobre esta base se identificaron las principales unidades de estructuración del espacio turístico las mismas que pueden ser:

- **Circuitos turísticos**
- **Rutas turísticas**
- Centros turísticos
- Complejos turísticos
- Centros de distribución
- Centros de estadía
- Sitios turísticos
- Corredores

Es necesario aclarar que si bien la presentación se hace en el marco de las competencias administrativas municipales, la estructuración propiamente dicha responde esencialmente a las variables turísticas.

Metodológicamente, es absolutamente necesario partir de una visión integral del desarrollo socioeconómico pero, asimismo, con una visión de desarrollo del turismo comunitario. Esta visión está configurada por los siguientes aspectos:

- ✓ Condiciones de la oferta en cuanto se refiere al desarrollo del turismo comunitario en el Área Protegida Municipal
- ✓ Condiciones de la demanda
- ✓ Aspectos culturales
- ✓ Estado de conservación ambiental

7. DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO

En ese sentido, el producto comprende seis circuitos turísticos los mismos que se describen a continuación:

PRODUCTO ECO-TURÍSTICO

TRINIDAD NATURAL Y CULTURAL

RUTA TURÍSTICA

“RUTA DEL BUFEO Y CAMELLONES AGRÍCOLAS”

(Fullday)

DESCRIPCIÓN DE LA RUTA TURÍSTICA

ATRATIVOS TURÍSTICOS	Plaza principal de Trinidad, Museo Etnoarqueológico Kenneth Lee, Museo Botánico, Museo Ictícola, Parque Pantanal, Loma Suárez, Camellones Agrícolas, Río Ibare, Árbol de Mapajo, Río Mamoré.
RUTA TURÍSTICA	Plaza principal de Trinidad – Museo Kenneth Lee – Museo Botánico – Museo Ictícola – Parque Pantanal – Cruce a Puerto Ballivián – Puerto Loma Suárez – Camellones Agrícolas en Puerto Loma Suárez – Árbol de Mapajo – Boca del Río Mamoré – Río Ibare.
TIPO DE TURISMO	<ul style="list-style-type: none">• Ecoturismo• Turismo cultural
ACTIVIDADES TURÍSTICAS	<p>Las actividades turísticas a realizar en la ruta, son las siguientes:</p> <p>Turismo cultural:</p> <ul style="list-style-type: none">• Visita a comunidades de Loma Suárez y Villa Victoria Río Viejo, paseos por los camellones agrícolas, apreciación de viviendas tradicionales, caminata por la vivienda comunal San Carlos hasta el árbol de Mapajo y paseos en bote por el río Ibare hasta el Brazo del río Mamoré, acompañada de la toma de fotografías. <p>Ecoturismo:</p> <ul style="list-style-type: none">• Observación de flora y fauna, tomas fotográficas por los Ríos Ibare y Mamoré).• Caminatas, paseo en botes por los ríos Ibare y Río Mamoré, pesca deportiva con reposición.

PROGRAMA DE LA RUTA TURÍSTICA

TOUR DE UN DÍA (FULL DAY)

El tour inicia en la plaza principal de Trinidad, dando a conocer las principales características del centro urbano y comunidades cercanas. Posteriormente realizar la visita a los sitios más representativos del Municipio, Parque Pantanal, sitio donde se puede apreciar de la flora y fauna que abundan en el APM y la región, se puede mencionar al Tarope una planta acuática que cubre las orillas de los ríos Ibare y Manore, utilizada también como fertilizante para las áreas de cultivo. Además de apreciar de la fauna que puede ser encontrada en el área protegida, especies de reptiles y mamíferos como la Sicuri o anaconda, el ciervo y la capibara entre otros. Continuando con el recorrido se realiza la visita al Museo Kenneth Lee, lugar perfecto para conocer y apreciar las cerámicas de la cultura Hidráulica de Moxos, la observación de trajes típicos de las diferentes danzas y etnias en la región. Continuando con la visita por el Museo Botánico, donde se puede observar los diferentes tipos y especies de flora que sobreabundan en el APM. Prosiguiendo con la visita al Museo Ictícola, donde se puede apreciar y conocer a más de 400 especies acuáticas de la Amazonía Boliviana. Posteriormente se hace un recorrido de aproximadamente 15 minutos en vehículo y de 25 minutos en moto taxi hasta llegar a Loma Suárez, para luego continuar con el tour y realizar la visita a los camellones agrícolas, sitios arqueológicos heredados por la cultura hidráulica de Moxos, en este atractivo es posible practicar actividades como la pesca deportiva con reposición, paseo a caballo y toma de fotografías, prosiguiendo con el recorrido se acudirá al centro histórico de la Loma, acompañada de una breve explicación sobre la misma, para luego visitar la escuela de Sargentos y el mausoleo de Rómulo Suárez y familia, debido a que se trata de uno de los personajes más representativos y perteneciente a una de las familias más importantes como lo fue la familia Suárez en el Municipio de Trinidad. Posterior al recorrido de la escuela de sargentos, se procede al embarque y salida, en un bote, desde el puerto en Loma Suárez por el Río Ibare que dura aproximadamente 45 minutos, donde se puede apreciar una hermosa vista y paisaje rodeado de flora y fauna, oportunidad para la toma de fotografías y luego realizar una escala de unos 15 a 20 minutos en el árbol gigante de Mapajo, lugar donde se efectuará un breve descanso acompañado de una explicación acerca de las características propias de este árbol y la toma de fotografías. El recorrido continúa por el río Ibare por aproximadamente 30 minutos hasta llegar al Brazo del Río Mamoré, sitio perfecto para poder apreciar un panorama y paisaje del encuentro entre el río Ibare y Mamoré, además de la observación del “Bufe” o delfín de agua dulce, especie única en el mundo que habita en la Amazonía boliviana, durante el recorrido se puede advertir una diversidad de paisajes acompañado de la presencia de flora y fauna silvestre. Prosiguiendo con las actividades se realiza el descanso y almuerzo típico característico de la región. Luego del almuerzo se procede con el retorno por el río Ibare, acompañados y escoltados por el Bufeo, rodeados de un paisaje de flora y fauna, luego de haber realizado esta experiencia inolvidable se retorna hasta la ciudad de Trinidad finalizando el Tour.

SERVICIOS TURÍSTICOS

Hospedaje

La ciudad de Trinidad, ofrece servicios de hospedaje de diferentes categorías con habitaciones simples, dobles y

TOUR DE UN DÍA (FULL DAY)	
	<p>triples, para la estadía del visitante.</p> <p>Gastronomía El centro urbano de Trinidad ofrece una variedad de alimentos y bebidas a gusto del visitante, cuenta con restaurantes, pensiones y puestos de venta, que ofrecen el servicio de desayuno, almuerzo y cena, en fines de semana ofrecen menús especiales. Dentro del recorrido de la Ruta del Bufe y Camellones Agrícolas, se cuenta con restaurantes que prestan el servicio de alimentación en Loma Suárez.</p> <p>Transporte Trinidad cuenta con el servicio de transporte expreso o privado de taxis y moto taxis, éstos se encuentran ubicados en el centro urbano de Trinidad. Para paseos en el río Ibare y Mamoré se tiene una oferta de botes que son proporcionados por las comunidades que habitan dentro el área protegida.</p> <p>Comunicaciones El centro urbano de Trinidad cuenta con el servicio de telefonía fija y móvil a cargo de las empresas Entel, Tigo y Viva. Durante el desarrollo y recorrido de la Ruta se cuenta con comunicaciones de telefonía móvil de Entel y Tigo.</p> <p>Servicios de salud Existe un centro de salud en Loma Suárez el cual atiende emergencias de tipo general.</p>
TEMPORADA DE VISITA	El circuito turístico, puede realizarse en cualquier fecha del año, sin embargo la temporada alta para el turismo interno o nacional son los meses de Junio a Julio y de Diciembre a Enero. La Temporada alta para la visita de turistas extranjeros comprende los meses de mayo a octubre principalmente.
IMPLEMENTOS PARA REALIZAR EL TOUR	<p>Para realizar el recorrido de la Ruta, se requiere necesariamente los siguientes implementos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Zapato de caminata o botas • Ropa ligera • Sombrero o gorra • Gafas de sol (opcional) • Bloqueador solar • Cámara fotográfica • Repelente
RECOMENDACIONES	<ul style="list-style-type: none"> • Se recomienda realizar la ruta con un Guía de Turismo Local, o contratar los servicios de una Operadora de Turismo. • En caso de realizar el tour de manera independiente,

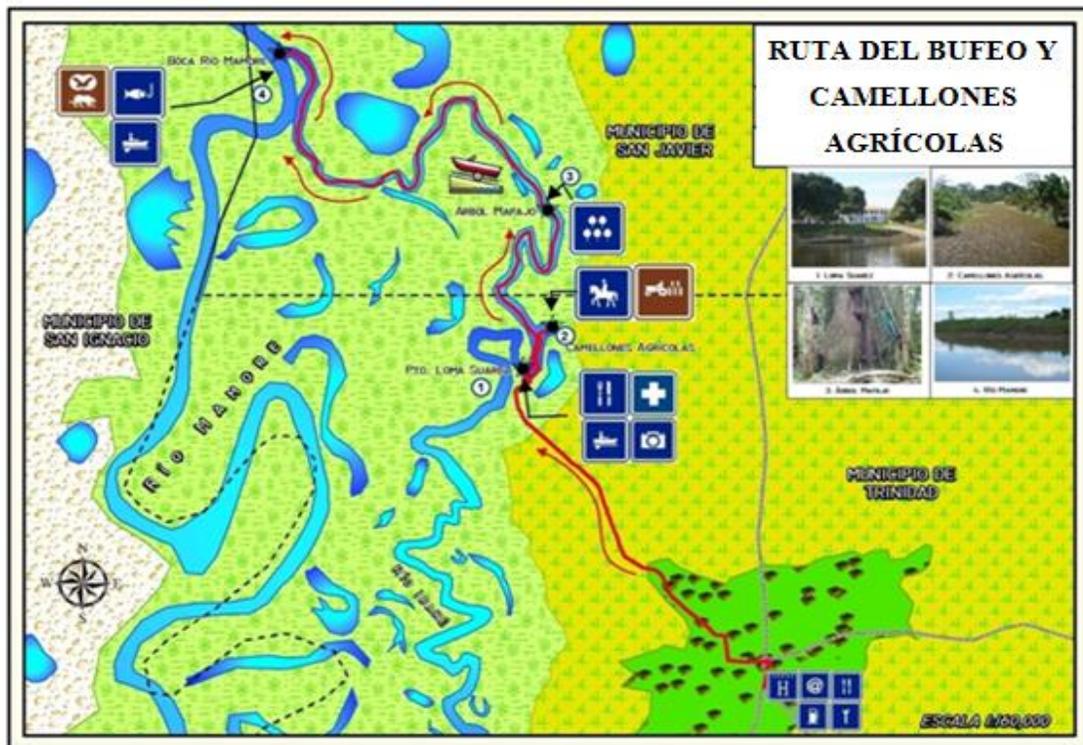
TOUR DE UN DÍA (FULL DAY)

se recomienda tomar contacto con los funcionarios de turismo del Gobierno Municipal de Trinidad, quienes proporcionarán la información necesaria de los servicios turísticos existentes.

- En la ciudad de Trinidad, es posible adquirir los servicios de empresas operadoras de turismo.

Fuente: Elaboración propia 2013

FIGURA N°19 MAPA “RUTA DEL BUFEO Y CAMELONES AGRICOLAS



Fuente: elaboración propia 2013.

RUTA TURÍSTICA

“RUTA HISTÓRICA CULTURAL LA BOMBA”

(Halfday)

DESCRIPCIÓN DE LA RUTA TURÍSTICA

ATRATIVOS TURÍSTICOS	Plaza principal de Trinidad, Museo Kenneth Lee, Museo Botánico, Museo Ictícola, Parque Pantanal, Barrio Pedro Ignacio Muiba, camellones agrícolas, Comunidad Villa La Bomba, Ruinas y laguna La Bomba.
RUTA TURÍSTICA	Plaza principal de Trinidad – Museo Kenneth Lee – Museo Botánico, Museo Ictícola – Parque Pantanal – Ingreso a comunidades de Copacabana y La Bomba - Barrio Pedro Ignacio Muiba – camellones agrícolas – Comunidad La Bomba – Ruinas en Laguna La Bomba y Laguna La Bomba.
TIPO DE TURISMO	<ul style="list-style-type: none"> • Turismo Cultural • Turismo Histórico
ACTIVIDADES TURÍSTICAS	<p>Las actividades turísticas a realizar en la ruta, son las siguientes:</p> <p>Turismo Cultural:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Recorrido por comunidad indígena, caminatas y agroturismo en el módulo de producción agrícola Ignacio Muiba, convivencia de costumbres en la comunidad de Villa La Bomba, observación y toma de fotografías de laguna La Bomba. • Visita a la fiesta Grande de Chope, meses de mayo-Junio, rodeada de costumbres y creencias de la comunidad. <p>Turismo Histórico:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Visita a los camellones agrícolas (Barrio Pedro Ignacio Muiba) y observación de las Ruinas en laguna La Bomba.

PROGRAMA DE LA RUTA TURÍSTICA

TOUR DE MEDIO DÍA (HALF DAY)

El tour inicia a primeras horas de la mañana, partiendo de la plaza central de Trinidad, abordando un vehículo, taxi o moto taxi para realizar la visita a los sitios más representativos del Municipio, Parque Pantanal, sitio donde se puede apreciar de la flora y fauna que abunda en la región, se puede mencionar al Tarope, una planta acuática que sobreabunda a orillas de los ríos Ibare y Manore, utilizada también como fertilizante para las áreas de cultivo. También poder apreciar de fauna, entre las cuales se encuentra reptiles y mamíferos como la Sicuri o anaconda, la capibara y el siervo. Continuando con el recorrido se realizara la visita al Museo Kenneth Lee, para poder apreciar de la cerámica y conocer acerca de la cultura Hidráulica de Moxos,

TOUR DE MEDIO DÍA (HALF DAY)

prosiguiendo con la visita al Museo Botánico para apreciar la variedad de especies y tipos de flora que abundan en al APM, luego visitar el Museo Ictícola, donde se puede apreciar y conocer a más de 400 especies acuáticas que habitan la Amazonía Boliviana. Posteriormente dirigirse al módulo de producción agrícola, que dura aproximadamente 30 minutos, durante el recorrido se podrá realizar una parada por el barrio Pedro Ignacio Muiba, para poder apreciar las viviendas tradicionales, continuando con el recorrido hasta el arribo a los camellones agrícolas, en este sitio se podrá compartir experiencias con los comunarios que realizan actividades agropecuarias como la producción tomate, maíz y otros, asimismo, es posible observar los diferentes criaderos de peces como el pacu, tambaquí, tambacú y otros. A pocos minutos de recorrido a caballo o en vehículo se encuentra la Comunidad Villa la Bomba, donde se tendrá un pequeño descanso y refrigerio para luego continuar con el trayecto de 10 minutos aproximadamente hasta llegar a las Ruinas y Laguna La Bomba, este sitio se caracteriza por ser el antiguo y primer centro de distribución de agua hacia la ciudad de Trinidad para el consumo de los habitantes. Tras esta actividad retorno al centro urbano de Trinidad y fin del Tour.

**SERVICIOS
TURÍSTICOS**

Hospedaje

La ciudad de Trinidad, ofrece servicios de hospedaje de diferentes categorías con habitaciones simples, dobles y triples, para la estadía del visitante.

Gastronomía

El centro urbano de Trinidad ofrece una variedad de alimentos y bebidas a gusto del visitante, cuenta con restaurantes, pensiones y puestos de venta, que ofrecen el servicio de desayuno, almuerzo y cena, en fines de semana ofrecen menús especiales.

Transporte

Trinidad cuenta con el servicio de transporte expreso o privado de taxis y moto taxis, éstos se encuentran ubicados en el centro urbano de Trinidad. Para paseos en el río Ibare y Mamoré se tiene una oferta de botes que son proporcionados por las comunidades que habitan dentro el área protegida.

Comunicaciones

El centro urbano de Trinidad cuenta con el servicio de telefonía fija y móvil a cargo de las empresas Entel, Tigo y Viva.

Durante el desarrollo y recorrido de la Ruta se cuenta con comunicaciones de telefonía móvil de Entel y Tigo.

Servicios de salud

Existen un centro de salud en la salida al barrio Pedro Ignacio Muiba, localizado aún dentro del centro urbano de Trinidad.

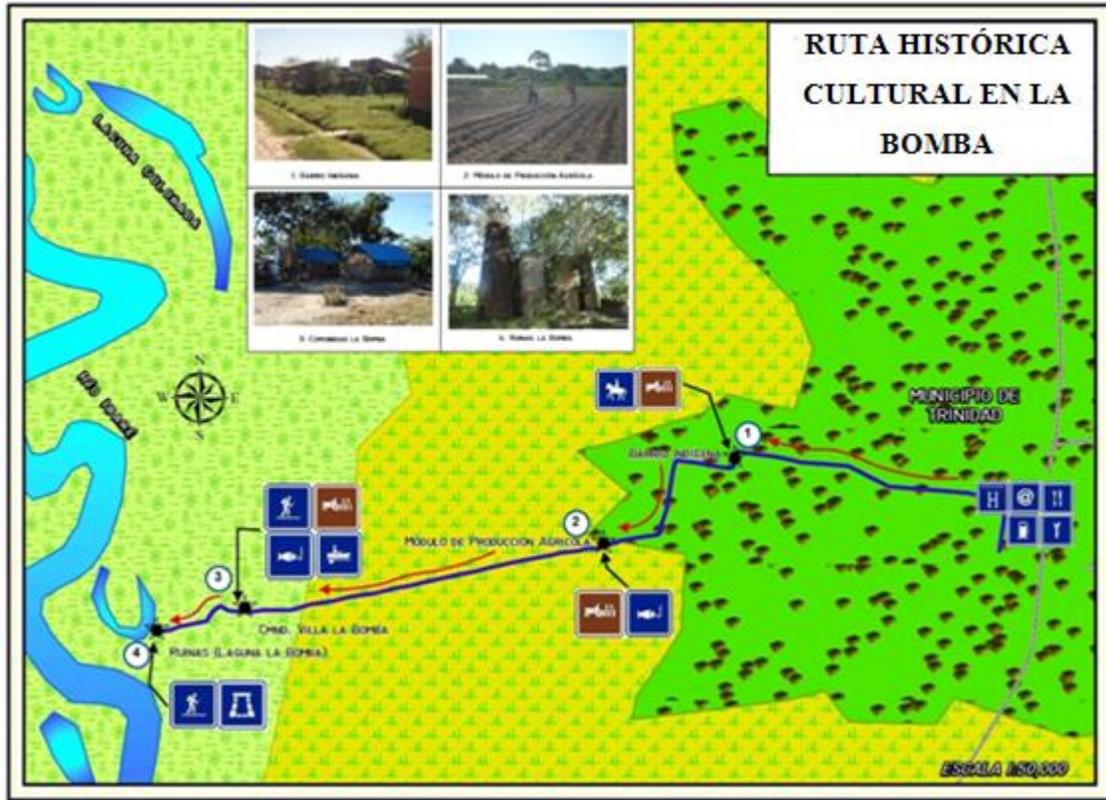
**TEMPORADA DE
VISITA**

La ruta turística “Ruta Histórica Cultural en La Bomba”, puede ser realizar en época seca, después de las lluvias,

TOUR DE MEDIO DÍA (HALF DAY)	
	debido a la dificultad en el acceso, sin embargo la temporada alta para el turismo interno o nacional son los meses de Junio a Julio y de Diciembre a Enero. La Temporada alta para la visita de turistas extranjeros comprende los meses de mayo a octubre principalmente.
IMPLEMENTOS PARA REALIZAR EL TOUR	Para realizar el tour se requiere necesariamente los siguientes implementos: <ul style="list-style-type: none">• Zapato de caminata• Sombrero o gorra• Gafas de sol• Bloqueador solar• Repelente• Cámara fotográfica
RECOMENDACIONES	<ul style="list-style-type: none">• Se recomienda realizar la ruta con un Guía de Turismo Local, o contratar los servicios de una Operadora de Turismo.• En caso de realizar el tour de manera independiente, se recomienda tomar contacto con los funcionarios de turismo del Gobierno Municipal de Trinidad, quienes proporcionarán la información necesaria de los servicios turísticos existentes.• En la ciudad de Trinidad, es posible adquirir los servicios de empresas operadoras de turismo.

Fuente: Elaboración propia 2013

FIGURA N° 20 MAPA RUTA TURÍSTICA “RUTA HISTÓRICA CULTURAL EN LA BOMBA”



Fuente: elaboración propia 2013.

RUTA TURÍSTICA

“RUTA LOMAS Y LAGUNAS”

(Full day)

DESCRIPCIÓN DE LA RUTA TURÍSTICA

ATRATIVOS TURÍSTICOS	Plaza central de Trinidad, Museo Kenneth Lee, Museo Botánico, Museo Ictícola, Parque Pantanal, Loma Suárez, Laguna Redonda, Laguna Colorada, Loma Calatayud, laguna Calatayud y Loma Versati.
RUTA TURÍSTICA	Plaza central de Trinidad – Museo Kenneth Lee – Museo Botánico, Museo Ictícola – Parque Pantanal – desvío Puerto Ballivián – Loma Suárez – Laguna redonda – laguna Colorada – Loma Calatayud – Loma Versati.
TIPO DE TURISMO	<ul style="list-style-type: none"> • Ecoturismo
ACTIVIDADES TURÍSTICAS	<p>Las actividades turísticas a realizar en la ruta, son las siguientes:</p> <p>Ecoturismo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Visita a lagunas (Colorada, Calatayud y Redonda) y lomas (Suárez, Calatayud y Versati), pesca deportiva, paseo en bote, caza fotográfica, observación de flora y fauna silvestre.

PROGRAMA DE LA RUTA TURÍSTICA

TOUR DE UN DÍA (FULL DAY)

1El tour inicia a primeras horas de la mañana partiendo de la plaza principal de Trinidad, abordando un vehículo (taxi o moto taxi) con dirección hacia los sitios más representativos del Municipio y realizar la respectiva visita de los mismos, inicialmente está Parque Pantanal, sitio donde se puede apreciar de la flora y fauna existentes el área protegida, entre las cuales está la planta acuática del Tarope que sobreabunda a orillas de los ríos Ibare y Mamoré en el APM, es utilizada también como fertilizante para las áreas de cultivo. Además de la fauna que puede ser encontrada en el área protegida, especies de reptiles y mamíferos como la Sicuri o anaconda, la capibara y el siervo. Prosiguiendo con el recorrido se efectuará la visita al Museo Khenett Lee para poder apreciar las cerámicas de la cultura Hidráulica de Moxos. Continuando con la visita al Museo Ictícola, donde se puede apreciar y conocer a más de 400 especies acuáticas de peces que abundan en la Amazonía Boliviana. Prosiguiendo con el recorrido, para dirigirse a Loma Suárez, lugar donde se realizará una caminata corta con una duración de aproximadamente 30 minutos, para luego dirigirse a Puerto Ballivian donde se realizará el embarque por el rio Ibare y continuar el recorrido con la visita a la laguna Colorada, sitio perfecto para la toma de fotografías, rodeados de flora y fauna existentes en el lugar, para luego dar paso a un breve descanso (refrigerio y/o almuerzo). Posteriormente se

TOUR DE UN DÍA (FULL DAY)	
<p>recomienda dirigirse a las lomas artificiales de Calatayud y Versati, atractivos intervenidos por las culturas mojeñas, quienes dominaban la ingeniería hidráulica muy peculiares por acumular grandes cantidades de tierra por encima de los ríos adyacentes, en su interior se pueden realizar caminatas de hasta de una hora, donde también se podrá realizar actividades como toma de fotografías, observación de flora y fauna silvestre, en esta visita se puede alternar con paseos en bote sobre la laguna Calatayud, donde se podrá realizara la práctica de pesca deportiva con reposición, además de recorrer sus alrededores y la naturaleza pura de la Amazonía. Tras el disfrute de las actividades se concluye con el retorno hacia la ciudad de Trinidad.</p>	
SERVICIOS TURÍSTICOS	<p>Hospedaje El tour no requiere de pernocte, sin embargo en la ciudad de Trinidad, se puede encontrar una variedad de establecimientos de hospedaje, ya que cuentan con habitaciones simples, dobles y triples, para la estadía del visitante.</p> <p>Gastronomía Se recomienda disfrutar de un variado menú principalmente en base a pescado en la Pascana Turística, ubicado en Puerto Ballivian.</p> <p>Transporte Trinidad cuenta con el servicio de transporte expreso o privado de taxis y moto taxis, éstos se encuentran ubicados en el centro urbano de Trinidad. Para el desarrollo de la ruta, se puede contratar taxis o tomar el servicio de una operadora de turismo.</p> <p>Comunicaciones El centro urbano de Trinidad cuenta con el servicio de telefonía fija y móvil a cargo de las empresas Entel, Tigo y Viva. Durante el desarrollo y recorrido de la Ruta se cuenta con comunicaciones de telefonía móvil de Entel y Tigo.</p> <p>Servicios de salud Existe un centro de salud en Loma Suárez, el cual atiende emergencias y medicina general.</p>
TEMPORADA DE VISITA	<p>La ruta turística, puede ser desarrollada en cualquier época del año y con preferencia en época seca, sin embargo la temporada alta para el turismo interno o nacional son los meses de Junio a Julio y de Diciembre a Enero. La Temporada alta para la visita de turistas extranjeros comprende los meses de mayo a octubre principalmente.</p>
IMPLEMENTOS PARA REALIZAR EL	<p>Para realizar el Tour se requiere necesariamente los siguientes implementos:</p>

TOUR DE UN DÍA (FULL DAY)	
TOUR	<ul style="list-style-type: none">• Zapato de caminata o botas• Sombrero o gorra• Gafas de sol• Bloqueador solar.• Repelente• Ropa ligera• Cámara fotográfica (opcional)
RECOMENDACIONES	<ul style="list-style-type: none">• Se recomienda realizar la ruta con un Guía de Turismo Local, o contratar los servicios de una Operadora de Turismo.• En caso de realizar el tour de manera independiente, se recomienda tomar contacto con los funcionarios de turismo del Gobierno Municipal de Trinidad, quienes proporcionarán la información necesaria de los servicios turísticos existentes.• En la ciudad de Trinidad, es posible adquirir los servicios de empresas operadoras de turismo.

Fuente: Elaboración propia 2013

FIGURA N° 21 MAPA RUTA TURÍSTICA “LOMAS Y LAGUNAS”



Fuente: elaboración propia 2013.

RUTA TURÍSTICA

“RUTA GASTRONÓMICA Y ARTESANAL”

(Halfday)

DESCRIPCIÓN DE LA RUTA TURÍSTICA

ATRATIVOS TURÍSTICOS	Plaza central de Trinidad, Museo Kenneth Lee, Museo Botánico, Museo Ictícola, Parque Pantanal, Puerto almacén, río Ibare, Puerto Varador, río Mamoré, Puerto Geralda y centro artesanal en Puerto Geralda.
RUTA TURÍSTICA	Plaza central de Trinidad – Museo Kenneth Lee – Museo Botánico, Museo Ictícola – Parque Pantanal – desvió a Puerto Almacén – Puerto Almacén – río Ibare – Puerto Varador – río Mamoré – Puerto Geralda – centro artesanal en Puerto Geralda.
TIPO DE TURISMO	<ul style="list-style-type: none"> • Turismo Gastronómico • Turismo Artesanal
ACTIVIDADES TURÍSTICAS	<p>Las actividades turísticas a realizar en la ruta, son las siguientes:</p> <p>Turismo Gastronómico: Degustación de platos típicos y comida tradicional en Puerto Almacén y Puerto Varador.</p> <p>Turismo artesanal: Visita al centro artesanal en Puerto Geralda.</p>

PROGRAMA DE LA RUTA TURÍSTICA

TOUR DE MEDIO DÍA (HALF DAY)

El tour se da inicio en el centro urbano de Trinidad, con una breve explicación acerca de la plaza central y sitios de interés turístico del Municipio y alrededores, entre los cuales se menciona la visita al Parque Pantanal, sitio donde se puede apreciar de flora y fauna que abunda en el área protegida y la región, se puede mencionar al Tarope, una planta acuática que cubre las orillas de los ríos Ibare y Mamoré, la cual es utilizada también como fertilizante para las áreas de cultivo, también apreciar especies de reptiles y mamíferos como la Sicuri o anaconda, la capibara y el siervo. Continuando con el recorrido se realizara la visita al Museo Khenett Lee, para poder apreciar las cerámicas de la cultura Hidráulica de Moxos, continuando con la visita al Museo Ictícola, donde se puede apreciar y conocer a más de 400 especies acuáticas que abundan en los diferentes ríos y lagunas de la Amazonía Boliviana. Prosiguiendo con el recorrido en movilidad de aproximadamente 15 minutos en moto taxi o taxi, rumbo a Puerto Almacén, donde se realizará la práctica de actividades como la pesca deportiva y una explicación a cargo de una de las pescaderías del lugar sobre las diferentes especies de peces que abundan en el río Ibare y Mamore. Luego se procederá con el ingreso a los establecimientos de alimentación a elección del turista para poder degustar de los diferentes platos ofrecidos en mencionados ambientes

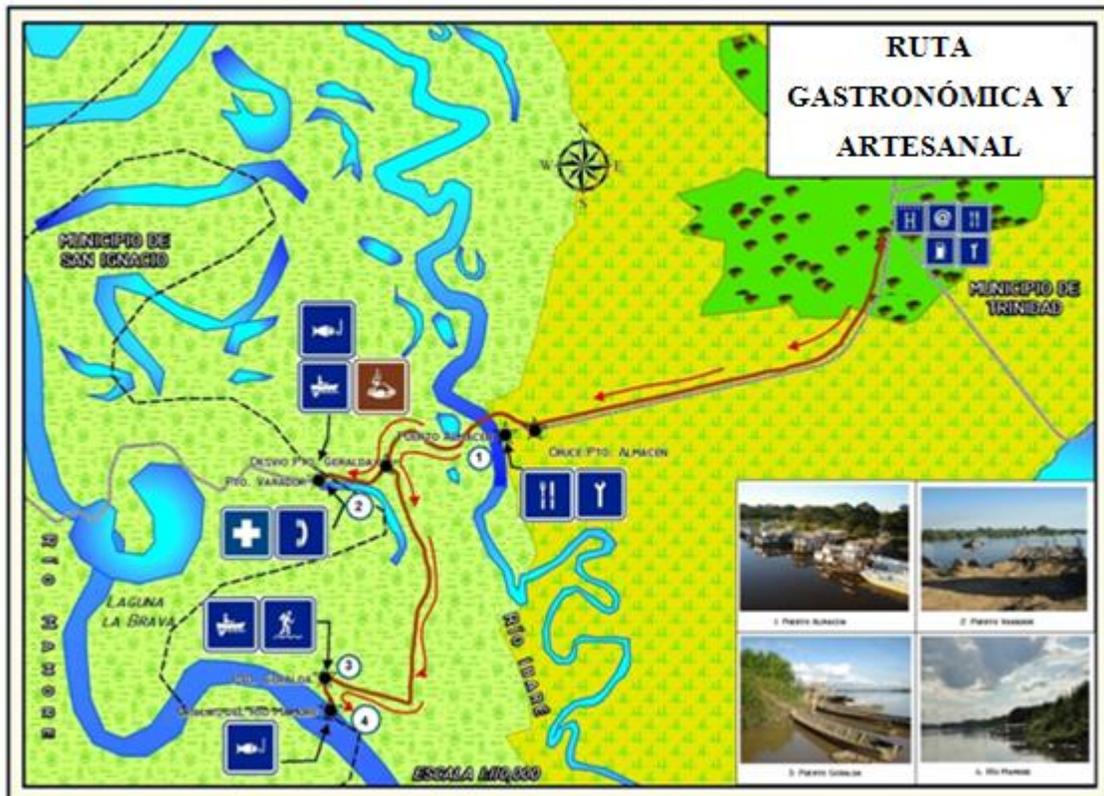
TOUR DE MEDIO DÍA (HALF DAY)	
<p>(previamente se debe realizar coordinación con los establecimientos que ofrecen este tipo de servicio). Luego del almuerzo y degustación de los diferentes platos ofertados, se efectúa la visita al centro artesanal en la Comunidad de Puerto Geralda, donde se podrá apreciar la elaboración y venta de artesanías, luego de esta actividad se concluye con el retorno a la ciudad de Trinidad, culminando con el tour.</p>	
SERVICIOS TURÍSTICOS	<p>Hospedaje El desarrollo de la Ruta no requiere del servicio de hospedaje, sin embargo, este servicio puede ser encontrado en el centro urbano de Trinidad.</p> <p>Gastronomía Al tratarse de una ruta gastronómica este servicio está incluido en el desarrollo de la ruta.</p> <p>Transporte Trinidad cuenta con el servicio de transporte expreso o privado de taxis y moto taxis, éstos se encuentran ubicados en el centro urbano de Trinidad. Para el desarrollo de la ruta, se puede contratar taxis o tomar el servicio de una operadora de turismo.</p> <p>Comunicaciones El centro urbano de Trinidad cuenta con el servicio de telefonía fija y móvil a cargo de las empresas Entel, Tigo y Viva. Durante el desarrollo y recorrido de la Ruta se cuenta con comunicaciones de telefonía móvil de Entel, Viva y Tigo.</p> <p>Servicios de salud Existen centros de salud en la ciudad de Trinidad, el cual atiende emergencias y medicina general.</p>
TEMPORADA DE VISITA	<p>La temporada alta para la visita de turistas extranjeros comprende los meses de mayo a octubre principalmente y para el turismo interno o nacional son los meses de Junio a Julio y de Diciembre a Enero.</p>
IMPLEMENTOS PARA REALIZAR EL TOUR	<p>Para realizar el Tour se requiere necesariamente los siguientes implementos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Zapato cómodos • Sombrero o gorra • Gafas de sol • Bloqueador solar. • Repelente • Ropa ligera
RECOMENDACIONES	<ul style="list-style-type: none"> • En caso de realizar el tour de manera independiente, se recomienda tomar contacto con los funcionarios de turismo del Gobierno Municipal de Trinidad, quienes proporcionarán la información necesaria de los servicios turísticos existentes.

TOUR DE MEDIO DÍA (HALF DAY)

- En la ciudad de Trinidad, es posible adquirir los servicios de empresas operadoras de turismo.

Fuente: Elaboración propia 2013

FIGURA N° 22 MAPA RUTA TURÍSTICA “RUTA GASTRONÓMICA Y ARTESANAL”



Fuente: elaboración propia 2013.

RUTA TURÍSTICA

“RUTA TURISMO COMUNITARIO”

(Dos días y una noche)

DESCRIPCIÓN DEL CIRCUITO TURÍSTICO

ATRATIVOS TURÍSTICOS	Plaza central de Trinidad, Museo Kenneth Lee, Museo Botánico, Museo Ictícola, Parque Pantanal, Puerto almacén, río Ibare, Comunidad de Copacabana, Loma Calatayud, Loma Bersati, Estancia Lechería Bersati.
RUTA TURÍSTICA	Plaza central de Trinidad – Museo Kenneth Lee – Museo Botánico, Museo Ictícola – Parque Pantanal – desvió a Puerto Almacén – Comunidad de Copacabana – Loma Calatayud – Loma Bersati – Estancia Lechería Bersati.
TIPO DE TURISMO	<ul style="list-style-type: none"> • Turismo Comunitario
ACTIVIDADES TURÍSTICAS	<p>Las actividades turísticas a realizar en la ruta, son las siguientes:</p> <p>Turismo Comunitario: Visita a la comunidad de Copacabana, caminata, convivencia e intercambio de experiencias con los pobladores de la comunidad, pesca, paseo en bote y la práctica del agroturismo.</p>

PROGRAMAS DE LA RUTA TURÍSTICA

TOUR DE DOS DÍAS	
SERVICIOS TURÍSTICOS	<p>Hospedaje Al tratarse de un emprendimiento turístico comunitario, la comunidad habilita sus viviendas para brindar el servicio de hospedaje y alimentación.</p> <p>Gastronomía La comunidad de Copacabana ofrece a sus visitantes, un conjunto de alimentos típicos acompañado de bebidas tradicionales.</p> <p>Transporte Trinidad cuenta con el servicio de transporte terrestre expreso o privado de taxis y moto taxis, éstos se encuentran ubicados en el centro urbano de Trinidad. Para el traslado por río hacia la comunidad de Copacabana y sus alrededores los comunarios de esta población, cuentan con botes propios quienes brindan servicios diarios a los visitantes.</p> <p>Comunicaciones Durante el recorrido se cuenta con cobertura y señal por</p>

TOUR DE DOS DÍAS	
	parte las compañías Tigo y Entel. Servicios de salud La comunidad de Copacabana no cuenta con este servicio, sin embargo, existen centros de salud en la ciudad de Trinidad, el cual atiende emergencias y medicina general.
TEMPORADA DE VISITA	La temporada de visita a la Comunidad de Copacabana es realizada en época seca, debido a la dificultad de su acceso en temporada de lluvias. Coincidiendo con la época alta para la visita de turistas extranjeros que comprende los meses de mayo a octubre principalmente y para el turismo interno o nacional son los meses de Junio a Julio y de Diciembre a Enero.
IMPLEMENTOS PARA REALIZAR EL TOUR	Para realizar el Tour se requiere necesariamente los siguientes implementos: <ul style="list-style-type: none">• Zapato cómodos o botas• Sombrero o gorra• Gafas de sol• Bloqueador solar.• Repelente• Ropa ligera
RECOMENDACIONES	<ul style="list-style-type: none">• Se recomienda realizar la ruta con un Guía de Turismo Local, o contratar los servicios de una Operadora de Turismo.• En caso de realizar el tour de manera independiente, se recomienda tomar contacto con los funcionarios de turismo del Gobierno Municipal de Trinidad, quienes proporcionarán la información necesaria de los servicios turísticos existentes.

Fuente: Elaboración propia 2013

FIGURA N° 23 MAPA RUTA TURÍSTICA “RUTA DEL TURISMO
COMUNITARIO”



Fuente: elaboración propia 2013.

RUTA TURÍSTICA

“RUTA CADENA DE LAGUNAS”

(Full day)

DESCRIPCIÓN DE LA RUTA TURÍSTICA

ATRATIVOS TURÍSTICOS	Plaza central de Trinidad, Museo Kenneth Lee, Museo Botánico, Museo Ictícola, Parque Pantanal, Laguna Colorada, Laguna Redonda, Laguna La Luna, Laguna Villa Victoria, Loma Calatayud y Loma Bersati.
RUTA TURÍSTICA	Plaza central de Trinidad – Museo Kenneth Lee – Museo Botánico, Museo Ictícola – Parque Pantanal – desvío Puerto Ballivián – Puerto Ballivian – Comunidad Villa Victoria – Laguna Colorada – Laguna La Luna – Laguna Redonda – Puento Central de la Goma – Laguna Villa Victoria - Loma Calatayud – Laguna Calatayud – Loma Versati.
TIPO DE TURISMO	<ul style="list-style-type: none"> • Ecoturismo • Agroturismo
ACTIVIDADES TURÍSTICAS	<p>Las actividades turísticas a realizar en la ruta, son las siguientes:</p> <p>Ecoturismo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Visita a lagunas (Colorada, la luna y redonda) caminatas, Pesca deportiva, paseo en bote, caza fotográfica, observación de flora y fauna. <p>Agroturismo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Convivencia e intercambio y participación con las comunidades locales.

PROGRAMA DE LA RUTA TURÍSTICA

TOUR DE UN DÍA (FULL DAY)

El tour inicia a primeras horas de la mañana en la plaza principal de Trinidad, abordando un vehículo (taxi o moto taxi) con dirección a los sitios más representativos del Municipio y realizar su respectiva visita, entre los mencionados se encuentran el Parque Pantanal, sitio donde se puede apreciar de flora y fauna que abundan en el área protegida y la región, se puede mencionar al Tarope, una planta acuática que cubre las orillas de los ríos Ibare y Manore, además son utilizadas como fertilizante en áreas de cultivo. También poder apreciar las especies de reptiles y mamíferos como el Sicuri o anaconda, la capibara y el siervo. Continuando cOn el recorrido se realiza la visita al Museo Kenneth Lee, para poder apreciar las cerámicas de la cultura Hidráulica de Moxos y la visita al Museo Ictícola, donde se puede apreciar y conocer a más de 400 especies acuáticas de peces que abundan en los ríos Ibare y Mamore y la Amazonía Boliviana. Prosiguiendo con el recorrido, acudir a Puerto Ballivián, lugar donde se realiza el embarque con dirección y visita a las lagunas Colorada, Redonda y Laguna La Luna, sitios en los cuales se puede apreciar

TOUR DE UN DÍA (FULL DAY)

de un paisaje único, rodeado de flora y fauna, la apreciación de especies de aves y reptiles entre las cuales se destacan la garza, parabas, caimanes o yacaré, la peta o tortuga de río entre otras especies. Posteriormente realizar el recorrido hasta llegar a la laguna Villa Victoria Río Viejo, donde se efectuará un breve descanso (refrigerio y/o almuerzo) en proximidades del límite de la comunidad. Prosiguiendo con el recorrido rumbo a Loma Calatayud para el desarrollo de una caminata que tiene una duración de aproximadamente dos horas, posteriormente visitar la laguna Calatayud y sus alrededores, dando lugar al desarrollo de la práctica de actividades de pesca deportiva y fotografía acompañados de un paisaje rodeado de lagunas. Tras el disfrute de las actividades se procederá al retorno al centro urbano de Trinidad dando por finalizado el Tour.

SERVICIOS TURÍSTICOS

Hospedaje

El desarrollo de la Ruta no requiere del servicio de hospedaje, sin embargo, este servicio puede ser encontrado en el centro urbano de Trinidad.

Gastronomía

Se recomienda tomar provisiones de alimentos en la ciudad de Trinidad ya que no se cuenta con este servicio. Sin embargo es posible solicitar los servicios de alimentación a la comunidad con la debida anticipación.

Transporte

Trinidad cuenta con el servicio de transporte terrestre expreso o privado de taxis y moto taxis, éstos se encuentran ubicados en el centro urbano de Trinidad.

Para el traslado por río hacia la comunidad de Villa Victoria y sus alrededores los comunarios de esta población, cuentan con un bote propio que brinda el servicio a los visitantes.

Comunicaciones

El centro urbano de Trinidad cuenta con el servicio de telefonía fija y móvil a cargo de las empresas Entel y Tigo.

Durante el desarrollo y recorrido de la Ruta se cuenta con comunicaciones de telefonía móvil de Entel y Tigo.

Servicios de salud

Existen centros de salud en la ciudad de Trinidad, el cual atiende emergencias y medicina general.

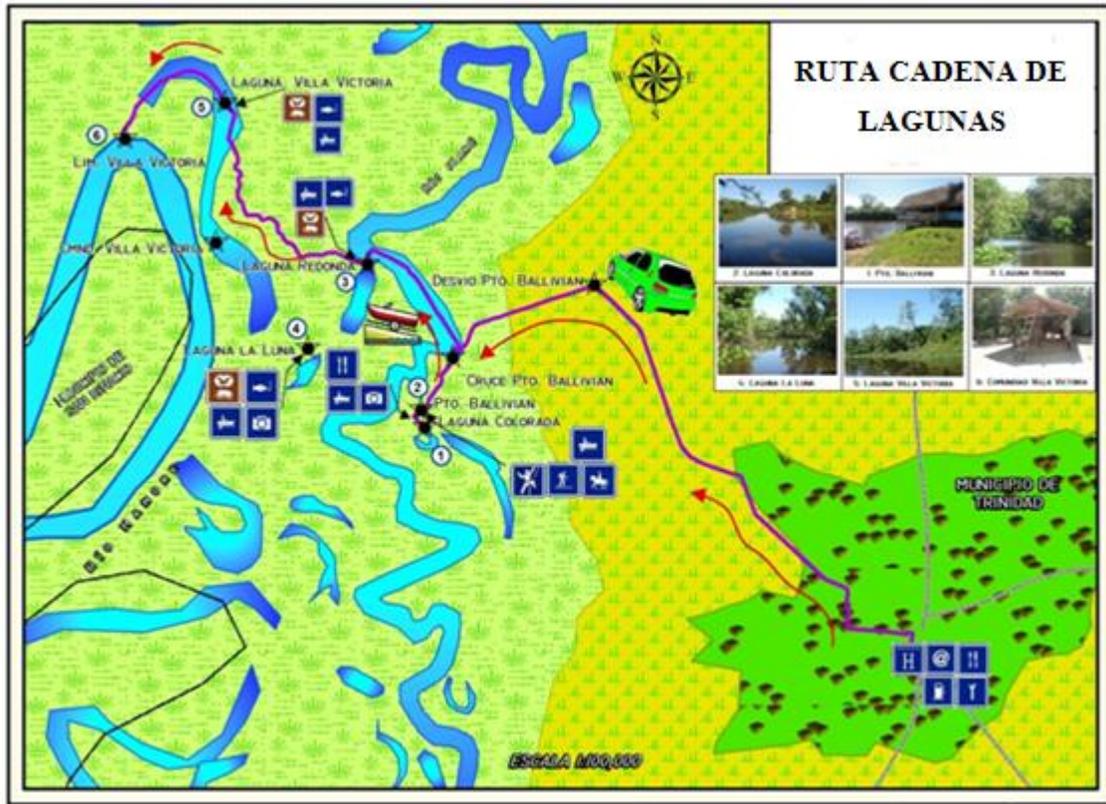
TEMPORADA DE VISITA

La ruta Turística “Ruta de las Lagunas en Villa Victoria”, puede ser realizada en época seca debido al mal estado de los caminos y sitios de ingreso a las lagunas. Sin embargo la temporada alta para el turismo interno o nacional son los meses de Junio a Julio y de Diciembre a Enero. La Temporada alta para la visita de

TOUR DE UN DÍA (FULL DAY)	
IMPLEMENTOS PARA REALIZAR EL TOUR	<p>turistas extranjeros comprende los meses de mayo a octubre principalmente.</p> <p>Para realizar el Tour se requiere necesariamente los siguientes implementos:</p> <ul style="list-style-type: none">• Zapato de caminata o botas• Sombrero o gorra• Gafas de sol• Bloqueador solar.• Repelente• Ropa ligera• Cámara fotográfica
RECOMENDACIONES	<ul style="list-style-type: none">• Se recomienda realizar la ruta con un Guía de Turismo Local, o contratar los servicios de una Operadora de Turismo.• En caso de realizar el tour de manera independiente, se recomienda tomar contacto con los funcionarios de turismo del Gobierno Municipal de Trinidad, quienes proporcionarán la información necesaria de los servicios turísticos existentes.• En la ciudad de Trinidad, es posible adquirir los servicios de empresas operadoras de turismo.

Fuente: Elaboración propia 2013

FIGURA N° 24 MAPA RUTA TURÍSTICA “RUTA CADENA DE LAGUNAS”



Fuente: elaboración propia 2013.

DISEÑO DE UNIDAD MUNICIPAL DE TURISMO

1. ANTECEDENTES

El municipio de Santísima Trinidad cuenta con sitios de interés turístico de gran importancia, siendo uno de ellos el área protegida municipal Ibare-Mamoré, el cual representa uno de los lugares más representativos del Municipio de Trinidad, siendo recientemente nombrada como área protegida Municipal el 2011 a través de una ordenanza Municipal, es por cuanto que ante la incorporación de esta área a la oferta del Municipio y ante la ausencia de una unidad que realice el control y gestión de la actividad dentro el municipio y el área protegida en particular, se prevé el diseño de la misma como ente rector del sector turístico en el Municipio.

2. JUSTIFICACIÓN

El Municipio de Trinidad en cuanto al desarrollo de la actividad turística se refiere y a la incorporación del APM Ibare-Mamoré como referente turístico del Municipio, requiere de instancias que permita contar con una adecuada gestión y control del sector, así mismo con la incorporación de una Unidad Municipal de Turismo, el cual actué como ente rector de todo el desarrollo del sector dentro del Municipio, a misma razón sea el principal actor que pueda dinamizar esta actividad dentro del Municipio y la región. De esta manera pueda beneficiar a las comunidades que sean participes en el sector turístico, sean estos prestadores de servicios u otros.

3. OBJETIVO

Identificar y diseñar la Unidad de Turismo Municipal, el cual sea referente en cuanto a la regulación y gestión de la actividad turística en el Área Protegida Municipal Ibare-Mamoré y el Municipio de Trinidad.

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

La problemática identificada está referida básicamente a la ausencia de una unidad que realice la adecuada gestión del Turismo en el Municipio, dicho ente sea dinamizador e impulse el desarrollo de la actividad turística, a la pueda fomentar y difundir la oferta en el Municipio de Trinidad y principalmente el Área Protegida Municipal Ibare-Mamoré.

5. ÁREA DE INTERVENCION

La Unidad Municipal de Turismo, tendrá como área de intervención fundamentalmente las diferentes comunidades y sectores de influencia al interior del Municipio y sus circundantes. Particularmente el Área Protegida Municipal Ibare-Mamoré concentra varias comunidades, siendo fundamental la implementación de esta unidad para realizar la gestión Turística.

6. FORMULACIÓN DEL ORGANIGRAMA DE LA UNIDAD MUNICIPAL DE TURISMO



Fuente: elaboración propia 2013

En cuanto a la propuesta de organigrama, se prevé que la Unida Municipal de Turismo este a cargo de forma independiente de la misma forma y a la par de otros sectores, es de suma importancia la incorporación de esta unidad, debido a la incorporación del APM como referente turístico dentro el Municipio y la Región, decir este a cargo de un oficial Mayor como órgano superior, concentrándose a su cargo un técnico en Turismo, el cual se haga cargo de la organización de los otros estratos conformando de esa manera el equipo de trabajo que ponga en marcha la gestión del Turismo en el Municipio.

7. FUNCIONES DE TRABAJO

- ✓ **Técnico en gestión turística**, encargado fundamentalmente de la coordinación de todos los componentes del sector turístico sean estos: sectores hoteleros, transporte, operadoras y agencias de viaje, Municipio, comunidades, etc.
- ✓ **Encargo de capacitación turística**, cuya función primordial será la capacitación a los diferentes sectores involucrados en el sector turístico, para la adecuada prestación de los servicios a todos los visitantes.
- ✓ **Encargado de promoción turística**, encargado de la difusión y diversificación de todas las actividades existentes e identificadas en el APM Ibare-Mamoré.
- ✓ **Encargado de eventos y ferias**, encargado de la organización de eventos y ferias, en plena coordinación con las comunidades del APM Ibare-Mamoré, mismos que puedan promocionar de manera directa los servicios además de los productos sean estos de consumo y/o artesanías realizados en sus actividades diarias.
- ✓ **Asesor legal y financiero**, el cual pueda orientar y dirigir el ámbito de acción de todas las actividades a realizarse, además de canalizar fuentes de financiamiento así como del equilibrio financiero de la Unidad.

IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMA DE DISPOSICIÓN DE RECOJO DE BASURA EN LAS COMUNIDADES DEL APM

1. ANTECEDENTES

El municipio de Santísima Trinidad es un Municipio que en los últimos años ha presentado niveles de crecimiento y desarrollo pero aún existen precariedades en cuanto al manejo de desechos sólidos, líquidos y basura. Por lo tanto cuenta con precarias cunetas en cuanto al desagüe de las aguas servidas y un manejo inadecuado de basura a cargo de la empresa privada a nivel del Municipio. Trinidad cuenta con sitios de interés turístico de gran importancia, siendo uno de ellos el área protegida Municipal Ibare-Mamoré, el cual representa uno de los lugares más representativos por la presencia de biodiversidad de flora y fauna. Es por cuanto que ante la incorporación de un sistema de disposición de recojo de basura se pretende mantener y reducir todo tipo de contaminación dentro del APM Ibare-Mamoré, además de mantener el área protegida con un buen nivel de conservación que presenta actualmente

2. JUSTIFICACIÓN

El Municipio de Trinidad en cuanto al desarrollo de la actividad turística se refiere y a la incorporación del APM Ibare-Mamoré como referente turístico del Municipio, requiere de instancias que permita contar con una adecuada gestión y control del sector, así mismo con la incorporación de una Unidad Municipal de Turismo, el cual actué como ente rector de todo el desarrollo del sector dentro del Municipio, a misma razón sea el principal actor que pueda dinamizar esta actividad dentro del Municipio y la región. De esta manera pueda beneficiar a las comunidades que sean participes en el sector turístico, sean estos prestadores de servicios u otros.

3. OBJETIVO

Incorporación de un estudio de disposición de recojo de basura en las comunidades del APM Ibare-Mamoré para evitar y reducir la contaminación de residuos, mediante enfoques de capacitación y sensibilización a las comunidades involucradas principalmente con el sector de Turismo.

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

Ausencia de estudios de manejo y recojo de residuos en el Municipio y el Área protegida Ibare-Mamoré, originado de esta manera un inadecuado manejo de la basura en las comunidades que conforman el APM Ibare-Mamoré. Así mismo los posibles efectos que pueda originar a un mediano y largo plazo. Siendo el APM un área de intervención estratégico para la actividad turística es fundamental el diseño de un sistema de recojo de basura para evitar malestares en el área y las comunidades que se encuentran en el mismo y que expresan su credibilidad y dinamización del Turismo para beneficio.

5. ÁREA DE INTERVENCION

El área de intervención hace referencia a las comunidades que integran el APM Ibare-Mamoré del Municipio de Santísima Trinidad del Departamento del Beni. Siendo un punto estratégico el Municipio en su totalidad debido a que se encuentra en una zona que aún conserva un buen estado natural.

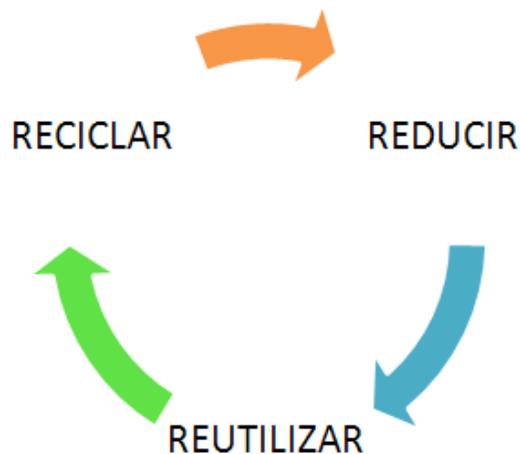
6. ACCIONES DEL SISTEMA DE MANEJO DE BASURA

Las acciones a tomarse en cuenta para la realización del Manejo de la basura corresponden a estudios paralelos para su adecuada identificación y posterior implementación. A continuación se describen algunos aspectos a tomar en cuenta para su implementación:

- Clasificación de los residuos (plásticos, papel, biodegradables)
- Identificación de sitios estratégicos de acumulación de la basura
- Sistemas de recolección de basura y recipientes.
- Diseño e incorporación de los recipientes para el depósito de residuos
- Identificación del relleno sanitario (establecido por el POT, especificando el sector estratégico y adecuado para su posterior tratamiento)
- Identificación de sistemas de reciclaje (empresas a cargo del reciclaje)
- Reclutamiento y capacitación de personal para su posterior disposición antes, durante y posterior implementación del personal a cargo.
- Identificación de sistemas de reutilización de los residuos orgánicos (mismo sea reutilizado como compost).
- Incorporación de sistemas de transporte de regajo de basura, como también de los materiales a ser utilizados.

7. AMBITO DE ACCIONES

El ámbito de acciones contemplan las 3 Rs del reciclaje, que básicamente hacen referencia: a reciclar, transformar los desechos en nuevos productos; reducir, el volumen de consumo y generación de residuos y reutilizar, los materiales que todavía pueden ser útiles antes de desecharlos.



Fuente: elaboración propia 2013

DESARROLLO DE UN SISTEMA DE CONTROL CON GUARDAPARQUES PARA UN ADECUADO APROVECHAMIENTO TURÍSTICO SOSTENIBLE DENTRO DEL APM

1. ANTECEDENTES

El municipio de Santísima Trinidad cuenta con sitios de interés turístico de gran importancia, siendo uno de ellos el área protegida municipal Ibare-Mamoré, el cual representa uno de los lugares más representativos del Municipio de Trinidad, siendo recientemente nombrada como área protegida Municipal el 2011 a través de una ordenanza Municipal, es por cuanto que ante la incorporación de esta área protegida en la oferta del Municipio es de principal importancia para su difusión y desarrollo. Por lo tanto ante la ausencia de controles por parte de un ente que realice el control y gestión de la actividad dentro de las comunidades del APM, se prevé la propuesta de establecer la incorporación de un sistema de guarda parques, mismos sean pertenecientes a las comunidades, de esta manera beneficiaría a los actores locales no solo en la conservación de los recursos y atractivos con los que cuentan, sino también de la mejora de sus ingresos económicos.

2. JUSTIFICACIÓN

El Municipio de Trinidad, particularmente el APM Ibare-Mamoré, para un adecuado manejo y preservación, precisa de personal que realice las gestiones de cuidado, manejo y respeto de las actividades que se puedan desarrollar al interior del área protegida. Precisamente este personal se trata de guarda parques, mismos que cuentan con un papel fundamental en cuanto a la preservación, cuidado, manejo, investigación, etc. De esta forma garantizar el desarrollo sostenible para las futuras generaciones y permanencia del área protegida.

3. OBJETIVO

Diseñar un sistema de control guarda parques, que permita el desarrollo responsable de la actividad turística dentro el APM Ibare-Mamoré y las comunidades que lo conforman.

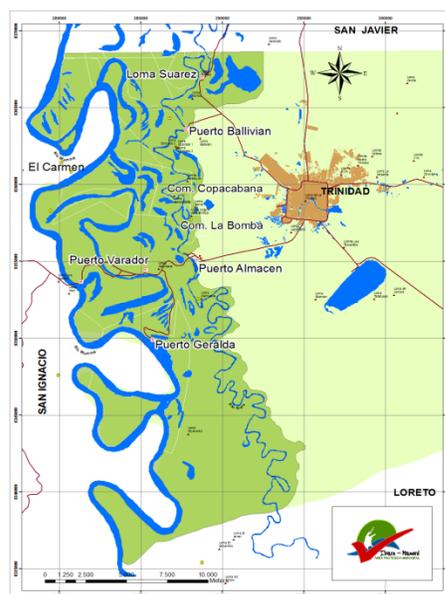
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

Ausencia de personal que realice un control responsable en la conservación y manejo adecuado de los recursos y atractivos de interés turístico en el APM Ibare-Mamoré. Por lo tanto ante la ausencia de este control, pueda generar un inadecuado manejo de las especies de flora y fauna, además de evitar la existencia de niveles de contaminación, para así poder garantizar su adecuado manejo y su preservación.

5. ÁREA DE INTERVENCION

El sistema de control de guarda parques tendrá como área de intervención las comunidades que integran el APM Ibare-Mamoré del Municipio de Trinidad.

COMUNIDADES DEL APM IBARE-MAMORE



- Loma Suárez
- Puerto Ballivián
- Copacabana
- La Bomba
- Almacén
- Puerto Varador
- Puerto Geralda
- Villa Victoria

Fuente: PDM GAMT.

6. IDENTIFICACION Y CAPACITACIÓN DE GRARDA PARQUES

En cuanto al personal que a ser partícipe de en cuanto al manejo se identifican a dos tipos de fuentes: personas provenientes de las comunidades del APM Ibare-Mamoré; y personal profesional a nivel técnico. Por lo tanto se podrán establecer de mejor manera parámetros de conservación y estudios científicos de las especies de flora y fauna.

En cuanto a la capacitación del personal de Guarda parques, se realizará conforme las características del área de intervención y los elementos y/o temáticas s tomarse en cuenta son:

- Módulo 1: Conservación de la biodiversidad
- Modulo 2: Estrategias de preservación de flora y fauna
- Módulo 3: Aspectos socio culturales de las comunidades
- Modulo 4: Conocimientos de Veterinaria y zootecnia.
- Modulo 5: Preparación física del personal
- Modulo 6: Estudios del habitad de flora y fauna

ANEXO 4

DISEÑO DE TÉRMINOS DE REFERENCIA

TÉRMINOS DE REFERENCIA

“DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE SEÑALIZACIÓN TURÍSTICA PARA LOS ATRACTIVOS DEL ÁREA PROTEGIDA IBARE MAMORÉ”

1. ANTECEDENTES

El Municipio de Trinidad a través de la unidad de proyectos del GAMT se encuentra ejecutando proyectos de infraestructura con financiamiento externo.

Es por tanto que en el marco de las atribuciones que posee el Municipio y en base a el Plan de Desarrollo Municipal, los cuales establecen la implementación y construcción de infraestructura dentro de los límites establecidos., es bajo a estos parámetros que se tiene como finalidad la incorporación de la señalización turística en el Área Protegida Municipal Ibare-Mamoré, ubicado en el Municipio de Trinidad, provincia cercado del departamento del Beni, la cual fue declarada como Área Protegida Municipal la gestión 2011 a través de una ordenanza Municipal el cual lo faculta, por tanto se encuentra realizando estudios y proyectos, para que puedan dinamizar las economías locales de las comunidades y del Municipio.

El APM, cuenta con un gran potencial turístico debido a que alberga a una gran biodiversidad de flora y fauna, característicos de la amazonia Boliviana, por lo tanto al APM al ser recientemente declarada como área protegida, requiere de infraestructura que pueda dotar de facilidades y condiciones a sus visitantes, en este caso la señalización turística para los atractivos turísticos identificados en al área protegida.

2. AREA DE INTERVENCION

La implementación de la señalización tendrá como área de intervención, fundamentalmente en las diferentes comunidades del Área Protegida Ibare-Mamoré del Municipio de Trinidad, Sección Capital Municipal de la Provincia Cercado ubicado en el departamento del Beni.

3. OBJETIVO

El objetivo del presente proyecto será el desarrollo e implementación de un sistema de señalización turística para los atractivos del Área Protegida Municipal Ibare-Mamoré del Municipio de Trinidad, que permita dotar las condiciones a todos sus visitantes, mediante la incorporación de la señalética correspondiente a los atractivos turísticos que alberga el área protegida.

4. RESULTADOS DEL SERVICIO

Los resultados que deben ser alcanzados son los mencionados a continuación:

- Diseño del proyecto de señalización a nivel TESA (estudio tecnológico, económico, social y ambiental).
- Plan de inversiones, referidos al material a ser empleado y la simbología ser utilizada.
- Diseño digital gráfica y arquitectónica de la señalética.
- Material acabado para su posterior implementación.

5. DESCRIPCION DE ACTIVIDADES

- Actividad 1. Planificación y organización
- Actividad 2. Diagnostico (estudio de aéreas donde se ubicara la señalización del área de intervención).
- Actividad 3. Diseño de la señalética
- Actividad 4. Plan de inversiones
- Actividad 5. Adquisición del material a ser empleado en la señalización.

- Actividad 6. Entrega del material e señalización
- Actividad 7. Implementación de la señalética en los sitios y lugares establecidos.

6. CONDICIONES DE TRABAJO

El/La consultor realizara su trabajo en dependencia y bajo la supervisión del Gobierno Municipal, quien realizará la designación para la supervisión del servicio. Trabajará en coordinación con la unidad de proyectos del Municipio.

La ubicación y sede del trabajo es en el Área Protegida Municipal Ibare-Mamoré.

El costo de la consultoría deberá incluir todos los gastos necesarios para la ejecución de la consultoría, debiendo formar parte de la propuesta y el contrato respectivo de consultoría.

7. EXPERIENCIA DE LA ENTIDAD EJECUTORA

- Formación profesional en Arquitectura o Ingeniería Civil
- Experiencia general de 3 años en el ejercicio de la profesión.
- Experiencia mínima de dos años en la ejecución de trabajos similares en diseño de señalética.
- Manejo de herramientas informáticas, paquetes de diseño gráfico.
- El profesional deberá tener capacidad de coordinación, comunicación, síntesis, atención a problemas y disposición de trabajo.

8. MONTO DE LA CONSULTORÍA Y CRONOGRAMA DEL SERVICIO

El monto establecido para la consultoría de implementación de un sistema de señalización para los atractivos de APM Ibare-Mamoré es de \$us. 25.000. El tiempo de duración del servicio de la consultoría inicia desde la firma del contrato hasta la entrega del material acabado e implementación de la señalización que comprende seis meses, por lo tanto el/la consultor/a debe ajustar su tiempo a fin de realizar la ejecución de la misma en las siguientes fechas establecidas:

- Fecha de inicio: enero de 2014
- Fecha de finalización: junio de 2014

9. MODALIDAD DE CONTRATACIÓN Y FORMA DE PAGO

El procedimiento para la contratación es de consultoría individual. Los recursos para el pago de consultoría provienen del Gobierno Municipal e instituciones privadas y apoyo productivo. El monto se cancelara en tres pagos:

- 20% a la presentación de los productos contenidos en las actividades 1 y 2 planificación y diagnóstico. Presentado en tres ejemplares y formato digital con informa de aceptación del Gobierno Municipal.
- 20% a la presentación de los productos contenidos en las actividades 3 y 4, diseño de la señalética y plan de inversiones. Formato digital e impreso en tres copias originales.
- 60% a la presentación de los productos contenidos en las actividades 5, 6 y 7, adquisición del material de la señalización, entrega e implementación de la señalización turística.

TÉRMINOS DE REFERENCIA

“DESARROLLO DE UN ESTUDIO DE LA DEMANDA TURÍSTICA PARA IDENTIFICAR NICHOS DE MERCADOS POTENCIALES HACIA EL APM IBARE-MAMORÉ Y EL MUNICIPIO”

1. ANTECEDENTES

El Municipio de Trinidad a través de la unidad de proyectos del Gobierno Autónomo Municipal de Trinidad se encuentra ejecutando proyectos de estudios que coadyuven con el desarrollo en su interior y alrededores con propio.

Es por tanto que en el marco de las atribuciones que posee el Municipio y en base a el Plan de Desarrollo Municipal, los cuales establecen la implementación y al apoyo a la elaboración de estudios dentro de los límites establecidos., es bajo a estos parámetros que se tiene como finalidad la incorporación de un estudio de demanda en el Área Protegida Municipal Ibare-Mamoré para la identificación de nichos de mercado, para el fomento de la actividad turística, el cual está ubicado en el Municipio de Trinidad, provincia cercado del departamento del Beni, misma que fue declarada como Área Protegida Municipal la gestión 2011 a través de una ordenanza Municipal que lo faculta, por tanto se encuentra realizando estudios y proyectos, para que puedan dinamizar las economías locales de las comunidades y del Municipio.

El APM, cuenta con un gran potencial turístico debido a que alberga a una gran biodiversidad de flora y fauna, característicos de la amazonia Boliviana, por lo tanto al APM al ser recientemente declarada como área protegida, requiere de estudios de mercado que puedan para dinamizar las economías locales a través del Turismo, siendo esta actividad dinamizadora de recursos, en este caso con el establecimiento de los nichos de mercado se pretende incentivar a la misma a través de la diversificación de la oferta debido a que el APM es un sitio que posee una singularidad y es uno de los más representativos del Municipio y del Departamento.

2. AREA DE INTERVENCION

El desarrollo del estudio de la demanda para la identificación de nichos de mercado, tendrá como área identificada realizar dichos estudios para el APM Ibare-Mamoré, es decir se tomarán en cuenta a todas las comunidades para posteriormente poder diversificar la oferta a los visitantes potenciales. El Área Protegida Municipal Ibare-Mamoré se encuentra en el Municipio de Trinidad, Sección Capital Municipal de la Provincia Cercado del departamento del Beni.

3. OBJETIVO

El objetivo del presente proyecto será el desarrollo de un estudio de la demanda turística para la identificación de nichos de mercado potenciales al APM Ibare-Mamoré, el cual permita realizar la diversificación de la oferta para todos sus visitantes, mediante la incorporación de actividades turísticas.

4. RESULTADOS DEL SERVICIO

Los resultados que deben ser alcanzados son los mencionados a continuación:

- Desarrollo del estudio de mercado a nivel de diseño final.
- Programas de fortalecimiento para la diversificación de la oferta turística.
- Diseño del estudio con las proyecciones establecidas conforme a los nichos identificados.
- Material estadístico del perfil del turista en base a la vocación del APM Ibare-Mamoré.

5. DESCRIPCION DE ACTIVIDADES

- Actividad 1. Planificación y organización (perfil del estudio)
- Actividad 2. Diagnostico (estudio de mercado).
- Actividad 3. Presentación y validación de resultados
- Actividad 4. Diseño de proyecciones de demanda turística

- Actividad 5. Diseño de programas para la diversificación de la oferta.
- Actividad 6. Diseño de material de distribución conforme a los nichos de mercado identificados.
- Actividad 7. Presentación de resultados en formato digital y físico del estudio.

6. CONDICIONES DE TRABAJO

La consultoría es de carácter individual por lo tanto el/la consultor realizara su trabajo en dependencia y bajo la supervisión del Gobierno Autónomo Municipal de Trinidad, quien realizará la designación para la supervisión del servicio. Trabajará en coordinación con la unidad de proyectos del Municipio.

La ubicación y sede del trabajo es en el Área Protegida Municipal Ibare-Mamoré, Municipio de Trinidad.

El costo de la consultoría deberá incluir todos los gastos necesarios para la ejecución de la consultoría, debiendo formar parte de la propuesta y el contrato respectivo de consultoría.

7. EXPERINCIA DE LA ENTIDAD EJECUTORA

- Formación profesional en Turismo, Economía o Sociología.
- Experiencia general de 3 años en el ejercicio de la profesión.
- Experiencia mínima de dos años en la ejecución de trabajos similares en diseño de estudios de mercado.
- Experiencia en la realización de proyecciones de mercado y manejo de herramientas informáticas.
- El profesional deberá tener capacidad de coordinación, comunicación, síntesis, atención a problemas y disposición de trabajo a presión.

8. MONTO DE LA CONSULTORÍA Y CRONOGRAMA DEL SERVICIO

El monto establecido para la consultoría de Desarrollo de estudio de demanda turística para la identificación de nichos de mercado para el APM Ibare-Mamoré es de \$us. 8.000. El tiempo de duración del servicio de la consultoría inicia desde la firma del contrato hasta la entrega del producto acabado, el cual comprende cuatro meses, por lo tanto el/la consultor/a debe ajustar su tiempo a fin de realizar el producto en las siguientes fechas establecidas:

- Fecha de inicio: Marzo de 2014
- Fecha de finalización: Junio de 2014

9. MODALIDAD DE CONTRATACIÓN Y FORMA DE PAGO

El procedimiento para la contratación es de consultoría individual. Los recursos para el pago de consultoría provienen del Gobierno Autónomo Municipal de Trinidad. El monto se cancelara en tres pagos:

- 30% a la presentación de los productos contenidos en las actividades 1 y 2 planificación y diagnóstico (perfil de estudio). Presentado en cinco ejemplares y formato digital con informe de aceptación del Gobierno Municipal.
- 30% a la presentación de los productos contenidos en las actividades 3, 4 y 5, presentación y validación de resultados, diseño de proyecciones de demanda y diseño programas de diversificación de la oferta turística.
- 40% a la presentación de los productos contenidos en las actividades 6 y 7, diseño de material de distribución y presentación de resultados finales.

TÉRMINOS DE REFERENCIA

“ELABORACIÓN DE UN PLAN DE MARKETING Y PROMOCIÓN TURÍSTICA”

1. ANTECEDENTES

El Municipio de Trinidad a través de la unidad de proyectos del Gobierno Autónomo Municipal de Trinidad, se encuentra ejecutando planes y proyectos de inversión para el fortalecimiento y fomento a la actividad turística en el Municipio con financiamiento propio y externo.

De esta manera y en el marco de las atribuciones correspondientes del Municipio y en base a el Plan de Desarrollo Municipal, mismos que establecen el diseño de planes y proyectos que coadyuven con la dinamización de las economías locales dentro de los límites establecidos., es bajo a estos parámetros que se tiene como finalidad la incorporación de la elaboración de un Plan de Marketing y promoción Turísticas para el Área Protegida Municipal Ibare-Mamoré, ubicado en el Municipio de Trinidad, provincia Cercado del Departamento del Beni, la cual fue declarada como Área Protegida Municipal la gestión 2011 a través de una ordenanza Municipal el cual lo faculta, por tanto se encuentra realizando estudios y proyectos, para que puedan dinamizar las economías locales de las comunidades y del Municipio de Trinidad.

El APM, cuenta con un gran potencial turístico debido a que alberga a una gran biodiversidad de flora y fauna, característicos de la amazonia Boliviana, por lo tanto al APM al ser recientemente declarada como área protegida, requiere la Elaboración de un Plan de Marketing Turístico, el cual pueda incrementar los niveles de visita al área protegida a través del diseño e implementación de materiales promocionales. De esta manera lograr el desarrollo de las comunidades localizadas dentro del área protegida. Además de dotar de facilidades al turista en cuanto a información se refiere como una alternativa, en la cual pueda optar en la elección de su destino a ser visitado, siendo el APM un sitio perfecto para el desarrollo de actividades de ecoturismo y aventura.

2. AREA DE INTERVENCION

La Elaboración del Plan de Marketing y Promoción Turística, tiene como área de intervención el Área Protegida Municipal Ibare-Mamoré y las comunidades localizadas dentro de la misma, los cuales corresponden al Municipio de Trinidad, Sección Capital Municipal de la Provincia Cercado ubicado en el departamento del Beni.

3. OBJETIVO

El objetivo del presente proyecto será la Elaboración de un Plan de Marketing y Promoción Turística para el Área Protegida Municipal Ibare-Mamoré del Municipio de Trinidad, que permita incrementar la visita de visitantes, mediante la promoción de los recursos turísticos reales y potenciales que albergue el área protegida, que son de singulares características.

4. RESULTADOS DEL SERVICIO

Los resultados que deben ser alcanzados son los mencionados a continuación:

- ✓ Diseño del proyecto de elaboración del Plan de Marketing a nivel de diseño final.
- ✓ Plan de inversiones, referidos al material promocional ser empleado e imagen corporativa.
- ✓ Diseño digital gráfico del material promocional.
- ✓ Diseño de fam trips (viajes de familiarización)
- ✓ Material acabado para su posterior distribución.

5. DESCRIPCION DE ACTIVIDADES

- ✓ Actividad 1. Presentación del perfil del Plan de Marketing
- ✓ Actividad 2. Diagnostico turístico.
- ✓ Actividad 3. Diseño del Plan de Marketing y material promocional
- ✓ Actividad 4. Plan de inversiones (fam trips)

- ✓ Actividad 5. Elaboración de afiches promocionales.
- ✓ Actividad 6. Diseño de la imagen corporativa del APM.
- ✓ Actividad 7. Diseño de paneles informativos.
- ✓ Actividad 8. Entrega del Plan y material promocional

6. CONDICIONES DE TRABAJO

En el trabajo de la, el/la consultor realizara su trabajo en dependencia y bajo la supervisión del Gobierno Municipal, quien realizará la designación para la supervisión del servicio. Trabajará en coordinación con la unidad de proyectos del Municipio.

La ubicación y sede del trabajo es en el Área Protegida Municipal Ibare-Mamoré del Municipio de Trinidad.

Dentro de los costos de la consultoría deberán incluir todos los gastos necesarios para la ejecución del producto, debiendo formar parte de la propuesta y el contrato respectivo de consultoría.

7. EXPERIENCIA DE LA ENTIDAD EJECUTORA

- ✓ Formación profesional en Turismo, Arquitectura o Ingeniería comercial.
- ✓ Experiencia general de 3 años en el ejercicio de la profesión.
- ✓ Experiencia mínima de tres años en la ejecución de trabajos similares en elaboración de Planes de Marketing.
- ✓ Manejo de herramientas informáticas y paquetes de diseño gráfico.
- ✓ El profesional deberá tener capacidad de coordinación, comunicación, síntesis, atención a problemas y disposición de trabajo en equipo.

8. MONTO DE LA CONSULTORÍA Y CRONOGRAMA DEL SERVICIO

El monto establecido para la consultoría de implementación de un sistema de señalización para los atractivos de APM Ibare-Mamoré es de \$us. 10.000. El tiempo de duración del servicio de la consultoría inicia desde la firma del contrato hasta la entrega del producto y material acabado, los cuales comprenden seis meses, por lo tanto el/la

consultor/a debe ajustar su tiempo a fin de realizar la ejecución de la misma en las siguientes fechas establecidas:

- ✓ Fecha de inicio: Mayo de 2014
- ✓ Fecha de finalización: Octubre de 2014

9. MODALIDAD DE CONTRATACIÓN Y FORMA DE PAGO

El procedimiento para la contratación es de consultoría individual. Los recursos para el pago de consultoría provienen del Gobierno Municipal e instituciones de apoyo a sectores productivos. El monto se cancelara en cuatro pagos:

- ✓ 10% a la presentación de los productos contenidos en la actividad 1 presentación del perfil y cronograma de actividades. Presentado en cuatro ejemplares originales y en formato digital con previo informe de aceptación del Gobierno Autónomo Municipal de Trinidad.
- ✓ 20% a la presentación de los productos contenidos en las actividades 2 y 3, diagnóstico turístico y diseño del Plan de Marketing y material promocional, en tres copias originales y en formato digital.
- ✓ 30% a la presentación de los productos contenidos en las actividades 4, 5 y 6, plan de inversiones (fam trips / viajes de familiarización), elaboración de afiches promocionales, en cantidad de 200 unidades y diseño de la imagen corporativa en número de alternativas 3. Entrega en físico y digital
- ✓ 40% a la presentación de los productos contenidos en las actividades 7 y 8. Diseño de paneles informativos 8 (formato argis) y entrega del Plan y material promocional.

ANEXO 5

IMÁGENES DE TRABAJO DE CAMPO REALIZADO APM IBARE-MAMORÉ

Caminata estancia lechería Bersati



Fuente: toma propia

Desayuno Comunidad Copacabana



Fuente: Toma propia

Reunión Comunarios Villa Viactoria



Fuente: toma propia

Árbol Tamarindo – Puerto Ballivian



Fuente: toma propia

Flotel Reina de Enin



Fuente: toma propia

Representantes – Puerto Varador



Fuente: toma propia

Reunión Comunidad Villa La Bomba



Fuente: toma propia

Navegación Río Ibare



Fuente: toma propia

Árbol de Mapajo – Villa Victoria



Fuente : toma propia

Reunión Representantes Flotel Reina de Enin



Fuente: toma propia

Representantes – Puerto Almacén



Fuente: toma propia

Ingreso por Rio Ibare-Comunidad Copacabana



Fuente: toma propia

Navegación Ingreso Ríos Mamoré e Ibare



Fuente: toma propia

Representantes – Barrio Ignacio Muiba



Fuente: toma propia

Reunión comunidad Copacabana



Fuente: toma propia

Bote Comunidad Copacabana



Foto: toma propia

Camino Ingreso Loma Suárez-Personal de Responsable de Turismo



Fuente: toma propia

Árbol de Goma Comunidad Villa La Bomba



Fuente: toma propia